DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 16 DE MAYO DE 1930

AÑO V. — 1393

El Gobernador no Concluirá su Gobierno

En la actualidad el gobierno del doctor Gómez Cello no tiene la fiscalización del partido. Podría trabajar libremente, máxime cuando tampoco le detiene iniciativas y actos la legislatura; pero, se excusa en no hacer nada bueno por estar demasiado solo... Es una situación caprichosa y ridícula. Imaginémonos lo que ocurriría con el funcionamiento de las Cámaras y los comités en plena actividad!

El otro gobernador.—

Los antillistas consideran otro gobernador, — el gobernador de la influencia positiva, — al ministro de gobierno ingeniero Gonzalez Zimmermann. Le atribuyen gran poder en las funciones administrativas y políticas y acusan de preparar la candidatura de su hermano, el diputado nacional don Amancio, a la futura gobernación. Si esto fuera verdad estaríamos frente a un interesante caso de extravío político. Más no lo es que el ministro dirije y orienta al gobernador, no persiguiendo propósitos de esa naturaleza, sino porque las circunstancias le han hecho creer que debe sustituir al doctor Gómez Cello, para salvarlo. El gobernador constitucional firma; el del sigilo sugiere.

En el sur el concepto sobre el gobernador y sus ministros no se basa en lo que observe de cerca, sino en el parasitismo en que se desarrollan. No realizan obra radical, no satisfacen los intereses del pueblo, no cumplen los compromisos contraídos en la campaña brava de 1927, — y el juicio surge sin ningún velo. Y aquí se aguarda la reorganización del partido, no para complicarse en mansas tolerancias admitiendo como pasable lo que merece repudio, sino con el alto pensamiento de definir posiciones y responsabilidades. Los más viejos radicales, y los más prestigiosos, — son los que más ansias tienen para saber a qué atenerse. En el norte no serán los antillistas los que aparezcan como primeros rebeldes. Conforme a su temperamento reclaman al oído y recién cuando pueden disculparse de entrar al movimiento por impulso de los demás, manifiestan sus sentimientos, ocultando sus ideas. El ministro González Zimmermann, inteligente y experto, conoce las modalidades y moral de las fracciones y hombres. Pero, ha cometido el error de no saber consultar ni atraer a los que por sus antecedentes y carácter eran capaces de poner el hombro en la jornada y evitar al partido y al gobernador los contratiempos que comienzan a reproducirse.

Intervención ámplia?—

De lo de Córdoba dependerá la suerte del gobierno santafecino. La intervención ámplia, en Santa Fe, no tendría ahora el objetivo que nosotros anhelábamos al auspiciarla durante los primeros quince meses. Ahora vendría para presidir las elecciones de renovación legislativa, primero, y después las de renovación del Ejecutivo. Nuestra finalidad era la de promover el cambio de toda la situación permitiendo al electorado elegir sus nuevos mandatarios para completar el período del Dr. Gómez Cello. Aplaudiremos empero el día que el Presidente Yrigoyen amplíe el decreto de intervención porque es la única forma de que el radicalismo recobre sus vigores e inspire confianza. La "unidad" de la "lista única" de la Sociedad Roma Nostra no sirvió más que para reelegir diputados. Esta es una verdad que los humildes comentan con picardía. De los tres reelectos, dos, — exceptuamos al Dr. Amancio González Zimmermann por ser justicia, — no reaparecieron...

Cambio de gabinete?—

Opinan caracterizados dirigentes que un cambio serio de gabinete solucionaría el permanente conflicto entre el gobierno y el partido. Los ministros no son exponentes de la voluntad y deseos de los dirigentes ni de los grupos departamentales. Si hubiese legislatura costaría encontrar mayoría radical en favor suyo. Forzosamente se produciría el cambio. Es lo que conviene que prevean los responsables del manejo del gobernador.

A nuestro juicio ya es tarde para que nuevos hombres contraigan el enorme peso de ganar los dos años perdidos, en vísperas de elecciones, sin un centavo en caja, con un desastre financiero más ruidoso aún que el de Lehmann, con la administración desmoralizada, anarquizada. Únicamente por imposición pública del Partido se podría aceptar el desgraciado honor de ocupar un ministerio en el segundo semestre de 1930.

El partido y el gobierno.—

El radicalismo cruza momento difícil por el gobierno. No goza del privilegio de descalificarlo porque hace apenas cuatro meses que lo recogiera, perdonándole sus faltas, y no goza el derecho de enderezarlo por el predominio absorbente de unos cuantos. Por otra parte, — y es exacto, — ni aun llamados concurrirán ya, a esta altura, los que nosotros insinuamos como aptos para defender al partido y conducirlo a la victoria comicial, mediante labor visible en el gobierno.

Veremos dentro de poco los resultados de la inacción del doctor Gómez Cello y del egoísmo estrecho de sus asesores.

Este gobierno no concluirá su período.

Diarios, Avisos y Curanderos

Cuesta creer que haya grandes diarios que defiendan, con el peso abrumador de su papel y su tinta, a curanderos santones que hacen retroceder a las épocas bárbaras el concepto de personalidad y de su defensa.

Surblet, Krafft, Ebing, Dubrac, Gilles de la Tourette han estudiado y han combatido las aberraciones de la profesión médica y del "santonismo". Es un deber de los letrados que se llaman defensores del derecho, no confundir las causas con una retribución disfrazada.

Ni el precio elevado de los avisos ni la bondad o indulgencia, ni la falta de información puede disculpar a letrados de una honradez intachable su solidaridad con estos "curanderos" que se doctoran.

Las calamidades públicas deben combatirse. El que cobra por dar una infusión de hierba es casi tan malo como el que "pide coimas en un dictamen médico". Volveremos al asunto.

EL INTERVENTOR Y EL PODER JUDICIAL

EL GOBERNADOR COMIENZA A DUDAR SOBRE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

SANTA FE, 16. — El interventor Salas tiene redactado el decreto completando la reorganización judicial de toda la provincia; pero, informes que recibiera de origen porteño le obligaron a ir demorando su lanzamiento.

Ha pedido al Ministro del Interior que se le comunique las impresiones que existan en la Presidncia, pues, opina que perjudicase el prestigio de la Intervención prolongando un estado de cosas como el que se observa con vacancias forzadas.

ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 16. — El ex-diputado Dr. Carmelo Piedrabuena tuvo largas entrevistas con los Ministros del Interior y Obras Públicas.

SIN LEGISLATURA

SANTA FE, 16. — Tiende a confirmarse las noticias de DEMOCRACIA sobre la casi seguridad de que este año no habrá convocatoria e elecciones y que es difícil la haya para 1931.

Un conocido radical oficialista manifiesta que en su estada en Buenos Aires, hablando con influyentes del Comité Nacional, dedujo que el pensamiento dominante en las altas esferas es de que el caballerismo continúa ejerciendo su influencia y que no se produjo el cambio de política que habíase creído.

El ministro González Zimmermann pide que funcione la legislatura; pero, muchos políticos afirman que es solo para organizar una política oficialista que perturbaría al radicalismo.

Dr. FRANCISCO CORREA

EL DELEGADO

BUENOS AIRES, 16. — Dudase de que el señor Martínez, delegado del Comité Nacional, en Santa Fé, concluya con éxito su misión.

Es creencia general que los radicales irigoyenistas entrarán en la reorganización para descalificar al gobierno.

El Sr. Martínez que ha sido informado al detalle busca pretextos para no ir. Pero, aún concurriendo se anticipa que su permanencia sería de días.

Un diputado nacional, en antesalas del Presidente, dijo ayer que tan pronto el Dr. Irigoyen se entere de que hay perspectivas para que se forme otra vez el Núcleo dará instrucciones más decisivas al interventor Salas.

Como se le observara que este parecía estar entregado al gobernador lo negó con energía.

EL Sr. NORIEGA

BUENOS AIRES, 16. — Háblase en el Comité Nacional de invitar a D. Néstor Noriega a ocupar puesto de lucha en la reorganización del Rosario.

EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 16. — Causó comentarios desfavorables para el gobierno santafecino, en la prensa, la solicitud de una delegación de colonos del Norte de esa provincia, al Presidente Irigoyen, para que les conceda semillas y otros elementos de trabajo.

No se explican como el gobierno local puede estar tan indigente como para no ayudar a los trabajadores de la tierra.

En la Casa Rosada se vió a los delegados y el que la presidía señor Bringas no ocultó sus opiniones contra la conducta del gobernador Gómez Cello.

Dr. CORREA

BUENOS AIRES, 16. — Anunciáse que el diputado demócrata electo Dr. Correa hará uso de la palabra al tratarse las elecciones y promoverá apasionada discusión al referirse a la situación santafecina.

Le replicará e ldiputado Ingaramo.

DIPUTADO GIUFFRA

SANTA FE, 16. — El diputado Giuffra pidió al senador Torello que no se le designáse para reorganizar Santa Fé por las incidencias ocurridas en sus gestiones del mes de Febrero.

El Empréstito y los Sueldos

El ministro de instrucción pública Dr. Gatti debe satisfacer a la opinión pública explicando las causas que harán fracasar el empréstito solicitado. El día 15, segundo plazo que se fijara para recibir los tres millones de pesos, venció ayer, y el dinero no está en Santa Fé.

Los sueldos de la administración no podrán liquidarse dentro de dos meses por absoluta falta de fondos. El Banco de la Provincia, que descontara al magisterio en la creencia de que se le entregaría el importe de los adelantos, tampoco abrirá su caja. Es cuestión seria que no puede continuar en el aire.

Hay que ofrecer garantías a los empleados públicos, ya que los banqueros no se apresuran a ganar intereses...

El Gobernador y el Presidente

Diversas veces ha sido invitado el gobernador Gómez Cello a conversar con el Presidente Yrigoyen. Desde antes del alejamiento de la influencia caballerista se le brindó circunstancia propicia a entrevistas que habían de facilitarle éxitos en su mandato. El gobernador, receloso, prefirió no contestar, quedándose en Santa Fe. Su actitud fué comentada en Buenos Aires, aunque se la disculpara.

Recién aparecen las explicaciones del hecho extraño. Algunos han creído ver el puñal bajo el poncho en esa hosquedad, desde que no hablando con el doctor Yrigoyen no se comprometía a realizar la obra prometida en 1927, ni a impedir que poco a poco volviera al gobierno, o se mantuviera, el elemento más adicto del dotor Caballero.

En estos últimos días se le ha insinuado nuevamente la conveniencia de celebrar una entrevista antes que se emprendiera el trabajo de la reorganización del partido. Y de Santa Fe informan que el doctor Gómez Cello no se muestra entusiasmado con las sugestiones. Será necesario que su ministro le aconseje y conduzca.

El decano de los guardianes municipales visita DEMOCRACIA

Un Reportaje Solicitado

Hace pocos días tuvimos oportunidad de recibir la visita de Jesús Pardo, el Decano de los guardianes municipales.

— Vengo a que me hagan un reportaje, dijo el hombre, y seguidamente dió comienzo a su conferencia: "En diez y nueve años de trabajo en las plazas hay mucho de que hablar" Efectivamente, pensamos y le invitamos a pasar. Pardo no se hace repetir la invitación: Los de esta diario, nos dice, tienen una deuda pendiente conmigo....

Naturalmente, no se imaginan

JESUS PARDO, nuestro reporteado

Udes. el dolor de cabeza que me ocasionan los "canillitas" de DEMOCRACIA que me obligan a montar guardia, frente a esta casa poco antes de que salga el diario; así y todo me llevo bien con ellos que me llevan bastante el apunte.

—Y preguntamos, ¿es cansador el trabajo de Uds.?

Según, como se vea, señor en verano es bastante aceptable pero lo que es en invierno, es el aliado más poderoso del reumatismo.

— Y a propósito. interrogamos que edad tiene Ud?

Pardo, ha previsto tal cosa; y con un desenfado que asombra, nos dice; Verá, Ud. Si mal no recuerdo posee treinta y nueve años (El hombre indiscutiblemente ha echado en saco roto, su periodo de infancia, al que se le han sumado algunos años que deben de estar en el archivo de sus recuerdos)

—Representa más, le decimos, y creemos no estar errados. En el desempeño de sus tareas conserva algún recuerdo como para que quede entre nosotros, interrogamos, de esos escabrosos?

Oiga, Ud. replica Pardo, no hace mucho tiempo cuidaba yo el Rosedal; una noche en que hasta los sapos salen con paraguas, encontré a una pareja en tal situación, que me dá verguenza repetirlo. Ella, una señorita de sociedad, (nos dá el nombre que omitimos) él, un abogado de bastante renombre.

—¿Qué actitud adoptó Ud? inquirimos.

¡Hombre! vaya la pregunta, en esos casos sólo cuadra hacerse el tonto. Recuerdo sigue el decano de los guardianes, que dos o tres noches después del caso que les acabo de narrar, como a eso de las 23 **horas apareció por el mismo paso**, un señor abogado, también, que según me dijeron estaba con el gobierno anterior. A duras penas si podía estar de pié. Se tiró sobre la hierba y cuando vine a llamarlo al orden, me amenazó "Con quemar el Rosedal a balazos".

Y sus servicios, de cuando datan para que Ud. se titule decano de los guardianes? preguntamos.

Desde el 1º de Enero de 1912 en que ingresé ganando pesos 60 es la repuesta, hasta el momento en que gano 160 pesos, con los que tengo que hacer verdaderos ejercicios acrobáticos para mantenerme yo, mi mujer y tres hijos.

¿Y espera aumento?

Así lo creo, dice Pardo, mi foja de servicios es buena, y cumplo con mi deber. Creo que se me aprecia y espero jubilarme algún día.

Llega en ese instante el fotógrafo el guardián pone cara y pose de circunstancias. Un fogonazo y el hombre ha pasado a la historia.

Al despedirse nos dice: No olviden agregar que soy asiduo lector de DEMOCRACIA...

Una empleada lo interrumpe... Si lector de "ojo" por que lee el diario gratis.

LOS QUE NUNCA FUERON NADA

SANTA FE, 16 — Hay en la administración del gobierno de Gomez Cello funcionarios que nunca fueron nada, que de golpe se vieron favorecidos porque supieron simular gritando que habían luchado por el partido, que habían sido Yrigoyenistas. Y no es así. Al contrario diríase que los han premiado porque combatieron, porque todavía combaten al gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 16 — Se nombró comisario de Constitución a A. Martín Fernández en lugar de Juan Torres auxiliar Pantaleón García.

En Belgrano se aceptó la renuncia del comisario de M. Romano, se nombró encargado de Gabinete a E. Benavidez y Angel Acora, comisario sumariante. En acuerdo de Ministros se creó el puesto de Sud-Director del Reformatorio de Menores, en esta y en Rosario con trescientos pesos de sueldo. Se nombró auxiliar en la policía de Rosario a Martín y Santiago Fernández.

Situación de Tostado

SANTA FE, 16 — La situación creada al pueblo de Tostado con motivo de las copiosas lluvias, es más que deliciada, Hay numerosas familias que han quedado en la mayor miseria y que reclama mejoras para levantar nuevamente sus viviendas que han sido arrasadas por las aguas. El Técnico que salió de acuerdo a lo que anunció a DEMOCRACIA, está realizando los estudios tendientes a habilitar un desague para dar salida a las aguas que llegan hasta la parte más alta de la planta urbana de la citada localidad. Mientras tanto la situación reclama intervención de gobierno en forma más eficaz.

Los Socialistas Italianos

PARA COMBATIR EL FASCISMO

Acaba de reunirse en Grenoble el XXII Congreso del partido socialista italiano, segundo de los celebrados durante el éxodo impuesto por el fascismo, implacable en la persecución y aniquilamiento de todas las fuerzas políticas, pero especialmente de los socialistas.

Este Congreso ha tenido una importancia excepcional. Se planteaba el problema de la unión de las tres ramas en que estaba dividido el partido: el partido socialista propiamente dicho, el reformista y el maximalista o comunista. Al congreso han asistido 1.220 delegados y puesta a votación la moción unitaria, obtuvo los siguientes votos favorables: Federación Suiza, 344; Federación de las Bocas del Ródano, 140; Federación de la Costa Azul, 33; Federación del Centro de Francia, 26; Federación Argentina, 71; Federación de Norteamérica, 8; sección de Londres, 30; Bélgica y Luxemburgo, 68, y París, 12 Total, 732, lo que implica una mayoría de 244 votos.

Ahora es de esperar que en vista del resultado del Congreso los 488 disidentes salgan de su error táctico y se sumen a las fuerzas socialistas unitarias, única forma de que la lucha empeñada contra el fascismo pueda tener toda su eficacia.

Hoy no existe para los desterrados otra política a seguir: unirse, concentrar las voluntades ante el enemigo común que si logró su fulminante victoria lo debió exclusivamente por la división de los socialistas y por los desmanes de los comunistas, ciegos en su manía de conquistar el Poder por la violencia.

El triunfo del bolchevismo en Rusia ha trastornado a muchos socialistas del mundo entero, que no supieron apreciar las profundas diferencias existentes entre el estado en que se encontraba el antiguo Imperio de los zares y el resto de las naciones.

Lo ocurrido en Hungría debió llevar la razón a las acaloradas mentes de quienes aprisa y corriendo se trocaron en bolchevizantes.

Sin las algaradas comunistas en Italia, sin el asalto torpe y ridiculo a las fábricas, que dejaron sin autoridad al Gobierno Giolitti, los fascistas no hubieran podido organizar su marcha sobre Roma, ni conquistarse el asentimiento pasivo de la opinión italiana, justamente alarmada por los trastornos y perturbaciones que presenciaba y sufría.

Con la unidad del partido socialista votada en Grenoble, no en las ideas maximalistas, sino en las ideas democráticas, ha de ganar muchísimo la fe de los perseguidores y secuestrados por el fascismo en un posible y pronto triunfo de la libertad social y política.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

SANTA FE, 16 — Una comisión de estudiantes del colegio nacional entrevistó al inspector solicitando informes acerca de la forma que se toma declaracion; se les dieron Han declarado cerca de 40 hasta las 13 de hoy.

Esta tarde habrá un nuevo mitín. Una delegación de la facultad Química solicitó a una comisión de huelguistas datos de los concretos para resolver la huelga.

Acordose 3.000 para socorrer a las víctimas de las inundaciones en Tostado.

El vice gobernador de la provincia, de la Puente se entrevistó con el interventor Salas y luego habló largamente con el gobernador y los ministros.

Estuvo en la casa de gobierno el juez de esa Santillan.

El interventor nombró secretario del juzgado de paz de Clucellas a Manuel Gómez en lugar de Alberto Camiletti que renunció.

La Federación Provincial del Magisterio se Dirige al Consejo de Educación

Nombramientos Para las Escuelas Nocturnas

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha enviado la siguiente nota al H. Consejo de Educación.

"Al señor Presidente del H. Consejo de Educación doctor Habychain y por su digno intermediario a los señores vocales. — Santa Fe.

En las postrimerías del pasado año escolar, siendo presidente de ese H. Consejo, el señor Alfredo Bello, la S. Unión del Magisterio envió una atenta y respetuosa protesta con motivo de algunos nombramientos para los escuelas nocturnas recaídos en personas sin ningún título que las acreditada para el ejercicio de la docencia, y cuando la terminación del año escolar hacía manifiestamente inoportuna e innecesaria la provisión de tales cargos. Ello probaba de una manera evidente, que no se consultaron para nada los intereses de la enseñanza y sí los intereses particulares de personas a quienes se buscaba favorecer.

Aprovechando la oportunidad que ofreciera al proceder inconsulto y ajeno al más elemental principio de buen gobierno del ex-presidente y que inspirara la nota de referencias al desenvolvimiento precario de las escuelas nocturnas especificándose las causas generadoras de los males que las aquejan.

La causa principal, señor Presidente, de la vida poco feliz de estos establecimientos de enseñanza, y por ende de su mezquino resultado, bueno es precisarlo claramente, es el haber sido algo así como un apéndice de los comités políticos, como un refugio de nuestros politiqueros para satisfacer las exigencias de su numerosa clientela.

Otra, ha sido el equivocado concepto, por desgracia muy arraigado en nuestro medio, de que pueden usarse las situaciones oficiales encumbradas para satisfacer exigencias de amistad a costa de respetables y sagrados intereses como lo son, en este caso, los de la enseñanza.

Como no deseo en nombre de la Federación Provincial del Magisterio a la cual represento, se juzguen arbitrarias las apreciaciones contenidas en la presente nota procuraré cimentarlas en la exposición de hechos que llevarán al ánimo del señor presidente y de los demás miembros de ese H. Cuerpo el convencimiento de la poca consideración que hasta la fecha han merecido a las autoridades superiores de la enseñanza las escuelas por cuya dignificación reclamamos.

Todos los años esa superioridad extiende nombramientos a favor de personas carentes de título profesional que las habilite a desempeñar con eficacia su cometido. Por

que esto, H. Consejo, habiendo tanto maestro diplomado que peregrinan año tras año en demanda de uno de estos cargos?

La mayoría de las referidas personas son bachilleres que consiguen ser nombrados, como dije anteriormente, merced a influencias ajenas en absoluto al interés de los alumnos a cuya dirección se confiará.

Facil es imaginar, H. C. la labor negativa que por falta de conocimientos y experimentación realizan estas personas. Aún cuando se hallen bien inspiradas, dispuestas a realizar dignamente su labor, ésta no puede ser sino manifiestamente negativa. Los pobres alumnos, trabajadores en su totalidad que no pudiendo asistir de día por tener que ganarse el sustento diario, lo hacen de noche, son tomados como elementos de ensayo y experimentación por quienes, sin pizca de capacidad docente, van a improvisarse maestros. Aquí sí vienen al caso las palabras de Unamuno: "se toma a los niños como si fueran conejos o cobayos de laboratorio". Y no hay derecho a ello H. Consejo.

Unese a la falta de capacidad docente en la totalidad de los casos, la falta de responsabilidad profesional en la mayoría de ellos. Como son, en lo que atañe a La Capital y Rosario, estudiantes universitarios, que están muy transitoriamente en el cargo, que dejarán al fin de sus estudios, no ponen el menor empeño en realizar una tarea siquiera discreta pues no sienten el estímulo del que se identifica con la carrera docente, porque ella es su medio de vida estable y permanente, porque a ella han de consagrar toda su vida de trabajo.

Y si esto no fuera suficiente a conspirar contra los intereses que defiende la Federación, súmase en lo que respecta a esta ciudad, la ilimitada complacencia de las autoridades locales, complacencia que autoriza, y estimula en cierto modo, todos los excesos imaginables de malos procederes de los maestros.

(Esta última afirmación podría ilustrarla ampliamente con los concretos que fueran necesarios, si ese H. Consejo así lo creyera conveniente.)

Y bien, H. C. "Los alumnos que concurren a ellas—las escuelas nocturnas—apreciado el poco aprovechamiento, merced a las circunstancias apuntadas; optan por abandonar la escuela. Se llega, entonces, a fin de año con las salas casi desiertas. Escuelas que acogieron cien y más alumnos al iniciarse las clases, terminan el año escolar con quince, doce y aún menos alumnos. A veces es necesario proceder a su clausura."

Hay otra categoría de hechos que ponen también de manifiesto cómo esa superioridad se estima en las escuelas nocturnas: Las reiteradas notas que emanan de ese H. C. o de la Inspección General, no hacen mención para nada, nunca, a las escuelas en cuestión.

Mientras todas las direcciones de las escuelas diurnas gozan de una partida suplementaria para gastos, las escuelas nocturnas carecen de ella, no obstante la mezquindad de los sueldos con que son remunerados dichos cargos.

Y finalmente, H. Consejo, la exigüidad con que es retribuída la labor no sólo de los cargos directivos sino también de los maestros, entre los cuales los titulares, por su capacitación aunque más no sea, realizan una tarea digna de ser tenida en cuenta con un criterio más equitativo, es otra de lo expuesto.

Ultimamente han sido nombrados H. Consejo maestros de escuela con encargo de prestar servicio en esta seción escolar, los señores Manuel Moreno, Francisco Aguilar, Abraham Usenky.

Como esta Federación espera respuesta a la presente nota, solicita respetuosamente del H. C. quiera informarla qué razones han mediado para extender los citados nombramientos, cuado hay maestros pobres, de capacidad debidamente acreditada, que aguardan hace tiempo, con legítimo derecho, los cargos usurpados por los beneficiados con estas designaciones.

Por todas las razones expuestas, anteriormente que sin duda ese H. C. encontrará lógicas y atendibles, solicitamos encarecidamente:

1º Se deje sin efecto los nombramientos citados.

2º Se amplíe esta medida a todos los maestros en igualdad de condiciones nombrados con anterioridad de dos años a la fecha.

En nombre de mis compañeros de representación de la Federación Provinial del Magisterio y en el mío propio, saludo al señor presidente y por su digno intermedio a los señores vocales muy atentamente. — A. Armadá, presidente; Domingo C. Rossi, secretario ad-hoc."

Mundo al Día

EL PILOTO MERMOZ

REGRESARIA EL DOMINGO

RIO DE JANEIRO, 16. — El notable piloto francés Juan Mermoz se encuentra en Recife, teniendo pensado regresar a Natal en el día de hoy a fin de preparar el vuelo de regreso a San Luis de Senegal, siempre que las condiciones atmosféricas sean favorables.

Mermoz continúa recibiendo numerosas felicitaciones por la hazaña realizada y que le ha dado prestigio universal.

EL USO DE LAS DROGAS

UN HOMBRE ENLOQUECIO EN UN TREN

VERACRUZ, 16 — Un rico hacendado salvadoreño llamado Federico Hill, mientras viajaba en el tren procedente de Istmo, sufrió un ataque de locura arrojando todo su equipaje y atacando al maquinista. Inmediatamente fué detenido por el personal del tren y entregado más tarde a la policía. Una vez en Veracruz se le hospitalizó. Al día siguiente amaneció muy mejorado expresando profunda pena por los sucesos ocurridos en el convoy.

Hizo llamar a un peluquero para que lo rasurara, pero de pronto se apoderó de la navaja que el fígaro tenía en la mano y con ella se dió un enorme tajo en la garganta. Su estado es sumamente delicado. Hill parecía enfermo mental debido al abuso de drogas.

ESTUVO A PUNTO DE PERECER UN PRINCIPE

FUE SALVADO POR UN SOLDADO

BELGRADO, 16 — Estando de centinela en la parte exterior del Palacio de Verano, un soldado de la guardia real tuvo oportunidad de salvar la vida del segundo hijo del rey Tomislv. El pequeño se había subido a uno de los balcones del Palacio, encaramándose de pronto a la balaustrada y cayendo en un descuído al vacío. El soldado observó el movimiento de la criatura., llegando justo a tiempo para que éste cayera en sus brazos. Los monarcas agradecidos profundamente abrazaron al soldado regalándole 30.000 dinars y fijándole además una pensión en vida. Se están realizando las gestiones necesarias para darlo de baja en el Ejército.

Simón Radowitzky siente deseos de regresar a Rusia cuanto antes

PERMANECERA ALGUN TIEMPO EN LA VECINA ORILLA

MONTEVIDEO, 16. — El arribo a esta capital del ex penado Simón Radowitzky, libertado por reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, ha originado un movimiento extraordinario en los círculos obreros y avanzados. Fueron necesarios cumplir primero con algunos requisitos reglamentarios antes de que aquél pudiera desembarcar.

MONTEVIDEO, 16. — Radowitzki fué revisado minuciosamente por los médicos Chans y Lúgaro, quienes expresaron que el mismo tiene el pulmón izquierdo afectado seriamente. Necesita de un tratamiento enérgico si quiere reponerse. Un descuido podría costarle la vida.

Cuando el idultado desembarcó a tierra fué entusiastamente aplaudido por todos los presentes, Radowitzky, pañuelo en mano, sumamente emocionado, agradecía con inclinaciones de cabeza.

DECLARACIONES DE RADOWITZKY.—

MONTEVIDEO, 16 — Entrevistado por los periodistas, Radowitzky declaró que es su más vivo deseo regresar a Rusia cuanto antes. Despues de haberme sometido a un serio tratamiento médico me trasladaré a la república de los Soviets — ha dicho el ex penado —.

HOY CONCURRIO A INVESTIGACIONES.—

MONTEVIDEO, 16 — Esta mañana a las 10 horas Radowitzky estuvo en la División de Investigaciones de acuerdo a la orden impartida ayer en la Dársena por el jefe de la citada dependencia señor Servando Montero. Este le expresó la conducta que debía observar durante su estada en el país. Al mismo tiempo declaró que será objeto de toda clase de consideraciones.

LA ASAMBLEA EUCARISTICA DE SEVILLA

FUE INAUGURADA POR EL CARDENAL ILLUNDAIN

SEVILLA, 16. — Bajo la presidencia del cardenal Illundain se realizó la sesión de apertura de la Asamblea Nacional Eucarística, en presencia de los obispos de Málaga. Cádiz y Tenerife. Asistieron también las autoridades y gran cantidad de público. El cardenal Illundain pronunció una brillante alocución.

EL MOTOCICLISTA MARTINEAU

HALLO TEMPERATURA DE FUEGO

PARIS, 16 — Apenas regresado del raid que efectuara recientemente el celebrado ciclista francés René Martineeau quien completó un recorrido de 700 millas a través del desierto de Sahara, declaró a los representantes de la prensa que halló temperaturas hasta de 112 grados Farenheit.

LA SITUACION EN SANCHWAN

SE TEMEN SERIOS DISTURBIOS

HANKOW, 16. — La ciudad de Sanchwan, que se halla situada a la otra orilla del río Hin, ha sido sitiada por más de 3.000 rojos equipados con numerosas ametralladoras. Se teme que la guarnición local, que consta de 300 hombres con escasas municiones, no pueda oponerles mucha resistencia si aquellos atacan.

LOS REMATES EN EL BANCO MUNICIPAL

EMPEZARON AYER

Conforme lo anunciara DEMOCRACIA, ayer dieron comienzo los remates de prendas pignoradas en el Banco Municipal de Préstamos. Estos remates, que corresponden a los objetos cuyas pólizas vencieron el 28 de febrero, durarán hasta el día 21 del corriente.

Serán subastados numerosos artículos de buena calidad y de diversas clases, máquinas, muebles, armas y alhajas.

LOS RIOS DEL SUR DE BAVIERA

SE HAN DESBORDADO

BERLIN, 16. — Los ríos del sur de Baviera se desbordan a consecuencia de las lluvias que han caído en estos días.

El Isar está muy crecido a la altura de Munich y sus aguas han inundado algunas aldeas. El Armer se ha desbordado también y sus aguas cubren las vías del ferrocarril en la estación de Oberammergau.

Una gran parte de la Selva Negra se ha inundado igualmente.

UN CUADRO DE REMBRANDT

FUE VENDIDO A UN ALTO PRECIO

LONDRES, 16. — Fué vendido en remate en la suma de 2.294.000 francos, lo que constituye un precio record, un cuadro de Rembrands descubierto recientemente en Chester. Dicho cuadro es el retrato de un almirante holandés fechado en 1658. También fueron vendidos un retrato de la señora Elisabeth Bullen, de la escuela flamenca, en la suma de 1.922.000 francés; otro cuadro que se atribuye a Reynolds en 421.600 y otro de Lawrence en 193.200.

JUVENAL URTUBEY

Penosa impresión ha de causar en el círculo de sus relaciones, la noticia del fallecimiento del antiguo vecino de Rosario D. Juvenal Urtubey, deceso ocurrido en las primeras horas de la madrugada de hoy.

El señor Urtubey se hallaba en la actualidad retirado del comercio gozando de un bien merecido descanso. Hace poco tiempo enfermó de ciudado siendo inútiles los esfuerzos que realizara la ciencia para salvarle.

Procedente de Villanueva (Pcia. de Córdoba), se radicó en nuestra ciudad hace muchos años, dedicándose desde entonces al comercio donde fué progresando hasta conquistar una excelente posición gracias a su espíritu de hombre laborioso.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas en la necrópolis del Salvador, ha de constituir una elocuente demostración de pesar.

El comercio en los Tribunales

—Fernando Spizzi, quiebra .Aceptó el cargo el Contador nombrado en autos señor Rafael Serón.

—Eduardo Borghi contra quiebra de Balan. — Se hizo lugar a la postergación de remate solicitada Sec Mendoza.

—Yepes y Godiño — quiebra — del pedido de verificación de créditos peddo por el Banco Frances se corre vista al Contador. Sección Mendoza.

—Cesar Crovara — quiebra — del pedido formulado se corre vista al síndico4 Sec Guindon.

—Antonio López. Quiebra del pedido de revocatoria se corre vista al Contador y Agente Fiscal Sección Ivancich.

—Pedro López concurso civil— se fija audiencia para la verificación de creditos para el día 6 de Junio entrante Sec Ivancis.

—Juan Biano Quiebra Para verificación de créditos se designa la audiencia del 3 de Junio Sec Ivancich.

—Bartolo Nallino Quiebra se regala Al Síndico José A. Borella el die zpor ciento del activo realizado Sec. Marc.

—Pablo Pinasco — Quiebra se regulan $ 40 al doctor Mario Mollneri Sec. Caro.

—Rodolfo Falcone, quiebra se corre vista al síndico de un crédito reclamado por la Receptiría de Rentas Sec Caro.

Aviso fúnebre

† JUVENAL URTUBEY. — Q. E. P. D.,— Falleció en la Paz del Señor, hoy 16 de Mayo de 1930. — Sus hermanas Lucinda Urtubey de Celery, Admentaria Urtubey de Sagales, su señora hermana política, Belinda Piattini de Urtubey (ausente) sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a ecompañar sus restos a la necrópolis Del Salvador mañana sábado 17 del corriente a las 10 horas. Favor que agradeceran eternamente. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa Mortuoria: San Luis No. 1119.

Nota: Servicio "Casa Windels", Carruajes y automóviles. Corrientes 861. Teléfono 22290.

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE

A la clausura de las 12 horas, quedan compradores por trigo para el consumo y Brasil a $ 10.40 por base 80 kilos, obteniéndose de parte de la exportación por igual base $ 10.— a 10.10 y por base 78 kilos $ 9.80 a 9.90.

Por lino ofrecése por base 4 o|o $ 19.50 a 19.60.

Los exportadores ofrecen por maíz $ 6.30 a 6.35.

El mercado para trigo cierra con tendencia sostenida, para lino tranquilo y para maíz flojo.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
600 toneladas junio $ 10.03; 100 toneladas julio $ 10.18; 200 toneladas agosto $ 10.25.

MAIZ.—
300 toneladas junio $ 6.15; 400 toneladas junio $ 6.13; 500 toneladas junio $ 6.12; 300 toneladas junio $ 6.11; 600 toneladas julio $ 6.03; 100 toneladas julio $ 6.02; 500 toneladas agosto $ 6.05.

LINO.—
Sin operaciones.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
16.15 horas

TRIGO.—
Junio $ 10.01; junio $ 10.02.

MAIZ.—
Agosto $ 6.16.

LINO.—
Agosto $ 20.15.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Mayo: Vendedor $ 10.01; comprador $ 9.99.
Junio: Vendedor $ 10.06; comprador $ 10.03.
Julio: Vendedor $ 10.15; comprador $ 10.14.
Agosto: Vendedor $ 10.24; comprador $ 10.23.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.50; comprador $ 6.40.
Junio: Vendedor $ 6.17; comprador $ 6.15.
Julio: Vendedor $ 6.06; comprador $ 6.05.
Agosto: Vendedor $ 6.10; comprador $ 6.09.

LINO.—
Mayo: Vendedor $ 19.70; comprador $ 19.60.
Junio: Vendedor $ 19.80; comprador $ 19.70.
Julio: Vendedor $ 19.90; comprador $ 19.80.
Agosto: Vendedor $ 20.05; comprador $ 19.95.

PRECIOS DE ULTIMA ORA. MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Mayo: Vendedor $ 10.—; comprador $ 9.95.
Junio: Vendedor $ 10.05; comprador $ 10.03.
Julio: Vendedor $ 10.12; comprador $ 10.10.
Agosto: Vendedor $ 10.23; comprador $ 10.21.
Septiembre: Vendedor $ 10.35; comprador $ 10.32.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.45; omprador $ 6.35.
Junio: Vendedor $ 6.18; comprador $ 6.16.
Julio: Vendedor $ 6.07; comprador $ 6.05.
Agosto: Vendedor $ 6.14; comprador $ 6.12.

LINO.—
Mayo: Vendedor $ 19.70; comprador $ 19.66.
Junio: Vendedor $ 19.75; comprador $ 19.72.
Julio: Vendedor $ 19.92; comprador $ 19.90.
Agosto: Vendedor $ 20.10; comprador $ 20.07.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 16. — Trigo Río de la Plata: Mayo suba $ 11.8 cts.
Julio suba $ 10.5 cts.
Octubre suba $ 10.5 centavos.
Maíz Río de la Plata: Sin cotización.
HULL, 16. — Lino: Mayo|julio, sin cambio.
CALCUTA, 16. — Lino: Mayo|julio baja $ 14.1 centavos.

LIVERPOOL, — La tendencia del mercado para trigo es sostenida habiendo registrado los precios una suba de 3 a 6 peniques; el tono del maíz es firme acusando los valores una suba de 6 peniques.

El mercado de lino observa tendencia sostenida.

Europa (Clausura)

LIVERPOOL, 16. — Trigo Río de la Plata: Mayo suba $ 0.14.5; julio suba $ 0.10.5; octubre suba $ 0.06.5.
Maíz: Mayo|junio baja 3 peniques.
HULL, 16. — Lino: Mayo|julio, baja $ 0.14.1.
CALCUTA, 16. -- Lino: Mayo| julio baja $ 0.14.1.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 16. — Trigo: Mayo suba $ 3.2 centavos; julio suba peso 4.3 centavos.
CHICAGO, 16. — Trigo: Mayo suba $ 4.3 cts; julio suba $ 4.3 cts.
Maíz: Mayo suba $ 6.9 cts.; julio suba $ 2.2 cts.
DULUTH, 16. — Lino: Mayo, sin cambio; julio baja $ 9.3 cts.

América (Cable No. 7 a las 12.15)

WINNIPEG, 16. — Trigo: Mayo suba $ 9.7 cts.; julio suba peso 9.7 centavos.
CHICAGO, 16. — Trigo: Mayo suba $ 9.7 cts.; julio suba peso 13 centavos.
Maíz: Mayo suba $ 8.1 cts.; julio suba $ 6.9 centavos.
DULUTH, 16. — Lino: Mayo suba $ 9.3 ts.; julio baja $ 9.3 cts.

AVISOS DE ENTREGA

Plaza Rosario

En el Mercado General de Productos Nacionales se han recibido las siguientes órdenes de entrega de mercadería:

TRIGO.—
Trigo, sin ofertas; maíz, 800 toneladas; lino, 100 toneladas.
Desde el 1º del corriente hasta la fecha:
Trigo, 6.300 toneladas; maíz toneladas 2100; lino 2100 toneladas.

Plaza Buenos Aires

Trigo 1000 toneladas; Maíz 200 toneladas; lino, sin ofertas; avena, idem.
Desde el 1º del corriente hasta la fecha:
Trigo, 8000 toneladas; maíz, toneladas 10.200; lino, 3.900 toneladas; avena 2600 toneladas.

EXISTENCIAS VISIBLES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(En toneladas)

TRIGO.—
Esta semana 230.000; semana pasada 260.000; año pasado toneladas 400.000.

MAIZ.—
Esta semana 120.000; semana pasada 140.000; año pasado toneladas 260.000.

LINO.—
Esta semana 110.000; semana pasada 130.000; año pasado toneladas 150.000.

AVISOS DE LLUVIAS

Se han recibido noticias de lluvias caídas en las siguientes zonas:

Córdoba, Paraná, Tucumán, Salta, Jujuy, Rioja, Mendoza, San Juan, San Rafael, Río Cuarto, Corrientes, Concordia, Pergamino, Resistencia, Posadas y en el resto de las provincias el tiempo es variable.

TELEGRAMAS ENVIADOS POR LOS AGENTES DE CONTELBURO Y BROOMHALL

Traducción del telegrama enviado anoche a Londres por el agente Contelburo en Buenos Aires ayer noche:

"El tiempo lluvioso está demorando la recolección y las entregas del maíz nuevo".

Traducción del telegrama enviado ayer noche por el agente de Broomhall en Buenos Aires, a Liverpool y Nueva York:

"Aunque el tiempo lluvioso es desfavorable para el maíz, y los embarques, a la Pampa la ha benefiado porque las faltas de lluvias se hacían notar desde hace tiempo".

LIVERPOOL, —Trigo Australiano del Sud en viaje a Londres 40|6 ($ 11.60). Concertado ayer.

Edictos del Día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjense cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CANDELARIA GOMERA DE DELICIO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 15 de 1930. — F. Parera, secretario.

No. 1890 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PILOTTI o JUAN FERNANDO PILOTTI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 15 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1891 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BAUTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 14 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1892 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA BOSCO o JUAN BOSCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1893 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación, de la Segunda Circunscripción judicial, interinamente doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LOPEZ LINDOLFO N. contra ROBERTO ADARO y MARIA ELENA P. DE ADARO. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 31 S. Rosario, Abril cuatro de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por Lindolfo N. López contra don Roberto Adaro y doña María Elena P. de Adaro, por cobro de la suma de dos mil cuarenta pesos moneda nacional, y considerando, etc. Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 859 del Código de Procedimientos, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado e intereses. Con costas. Regúlanse en doscientos pesos moneda nacional, los honorarios del doctor Carlos E. Carré. Hágase saber, insértese. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. H. Sánchez Granel. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Mayo 13 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 1894 Myo. 16-19

ASOCIACION CULTURAL DE CONFERENCIAS

DISERTACION DEL Dr. F. PINGSDORF

En el salón de actos de la Facultad de Ingeniería, esta tarde a las 18 horas disertará bajo el auspicio de la Asociación Cultural de Conferencias, Sección Matemáticas, el prestigioso profesor doctor Francis Pingsdorf.

Tanto el tema como los antecedentes del conferencista, que ha dedicado extensas y profundas publicaciones sobre este mismo asunto de Euclides, aseguran el éxito más rotundo al acto organizado en homenaje a la memoria del gran matemático ruso Lobatchefski.

SERVICIO DE GUARDIA

Esta noche harán la guardia en el Departamento de policía los siguientes funcionarios: Comisario de la sección 7a., don Alejandro D' Hipólito y médico Dr. César Rimini.

CAMARA DE APELACIONES

Hasta tanto dure la licencia que le ha sido concedida al titular de la Cámara de Apelaciones doctor Mauricio J. Casal, se ha hecho cargo interinamente de la presidencia de la misma el doctor José R. Novaro.

CENTRO CLASIFICADORES DE CEREALES Y ANEXOS

REUNION DE LA C. D.

Teniendo asuntos importantes que tratar y de conformidad al artículo 19, inciso B de los estatutos, se cita a los miembros de la C. D. de la entidad del epígrafe a la reunión que se realizará el domingo 18 del corriente a las 9 horas en su local social, sito San Lorenzo 1493.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Ventolen, Hernán Loza, Goldman, Carlos Farr, Martina Sosa, Avelino Iglesias, Corazzon Pérez, Rodríguez Villar, Vicente Vega, Apolinario Alvarez, Luis Nuñez, Nogueras Orobio, Rosendo Herrera, Alaimo Giovanni, Coscia Nampia.

EL INTENDENTE MUNICIPAL SE DIRIGE AL MINISTRO DE O. PUBLICAS DE LA NACION INTERESANDOLO EN OBRAS DE IMPORTANCIA PARA EL PROGRESO DE ROSARIO

UN MEMORIAL

El Intendente Municipal Sr. Victor J. Vilela ha enviado ayer el siguiente memorial al Ministro de Obras Públicas de la Nación:

A. S. E. el Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. D. José Benjamín Abalos. — S|D.

Tengo el agrado de dirigirme a V. S. para manifestarle que teniendo necesidad de solucionarse una serie de urgentes problemas ligados íntimamente con las reparticiones del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, esta Intendencia — en defensa de los legítimos intereses de la Ciudad, afectados sensiblemente por la demora en su solución — somete a consideración del Exmo Señor Ministro el presente memorándum encareciéndole quiera dignarse interesarse en su pronto despacho.

Proyecto de la Avenida Belgrano. — Esta Intendencia colaborando con el importantísimo proyecto del señor Ministro de urbanizar la Avenida Belgrano, está preparando los planos y pliego de condiciones para llamar a licitación la urbanización de la Avenida Pellegrini como complemento indispensable de la Avenida Belgrano. La Dirección General de FF. CC. debe intervenir a objeto de autorizar la construcción del puente que deberá cruzar un ramal del F. C. C. A.

Proyecto de acceso al puerto por la calle Ayolas a cargo de la Empresa del Puerto. — Se había ordenado por Decreto del M. de O. P., del año 1927, pero hasta la fecha esta Municipalidad no tiene conocimiento de que haya sido confeccionado. Esta nueva vía de acceso representaría a la Ciudad un beneficio de indiscutible mérito por cuanto descongestionaría en forma notable el tráfico que actualmente se desarrolla intensamente por sus calles centrales.

Cruces tranviarios. — Esta Intendencia contrató hace cuatro años por Ordenanza No. 54 de 1926, la construcción de una serie de nuevas líneas de tranvías, pero hasta ahora no ha sido posible lograr fueran puestas en servicio por no haberse obtenido de las Empresas ferroviarias el permiso respectivo para cruzar sus vías. En la Dirección General de FF. CC. debe existir constancia de las gestiones iniciadas hace más de un año en procura de la obtención de esos permisos para más de quince cruces.

Traslado de barreras. — En la calle Córdoba, Avenida Godoy, San Martín, y otras, se construyen pavimentos a dos franjas en reemplazo del antiguo que lo era de una sola franja. Esta circunstancia hace indispensable la modificación de las actuales barreras las cuales deben desplazarse de acuerdo a los nuevos ejes de las calzadas. Existen varios expedientes en trámite los cuales no han sido todavía despachados.

Proyecto del F. C. C. A. — Por tratarse de un problema de carácter fundamental y de tan singular importancia para la Ciudad del Rosario en su presente y futuro, esta Intendencia abriga en justicia el deseo de expresar los puntos de mira que él le sugiere antes de que sea dictada la pertinente resolución.

Levantamiento de vías del Boulevard Rondeau. — Como no se puede pavimentar la faja Nord-Este de la arteria citada sin que el F. C. P. S. Fé proceda al levantamiento de sus vías ya inútiles por la habilitación del nuevo ramal construido recientemente, esta Intendencia vería con agrado se adoptaran las medidas conducentes a ese fin.

Desagues. — Existiendo varias zonas de la Ciudad inundadas por estar las zanjas de desagues interrumpidas por el paso de las vías ferroviarias, fueron iniciados varios expedientes solicitándose la autorización de la Dirección General de FF. CC. para construir alcantarillas, figurando entre los más urgentes el que se relaciona con el cruce de los F. C. C. C. y F. C. C. P. B. A. en la calle San Juan, de cuya solución tampoco se tiene conocimiento.

Saluda a S. E. con mi mayor consideración.

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA

CONFERENCIA DEL Dr. ENRIQUE DICKMANN

Inaugurando la nueva sede del Ateneo Juventud Israelita, ubicada en la calle Maipú 1171, la C. D. de esta prestigiosa institución ha organizado para el domingo próximo a las 18 horas un interesante acto cultural. Disertará sobre "Verdad revelada y verdad profana" el conocido ex-legislador nacional doctor Enrique Dickmann. El anuncio de esta conferencia, de carácter científico, ha suscitado extraordinaria espectativa en nuestro ambiente. Dado la gran demanda de invitaciones las autoridades del Ateneo han dispuesto limitar el número de ellas.

CONSTITUIRASE UN CENTRO DE ODONTOLOGOS

Por iniciativa de un grupo de odontólogos de nuestra ciudad, se llevará a cabo el lúnes 10 del corriente una reunión de los profesionales egresados de la Universidad Nacional del Litoral con objeto de dejar constituído el Centro de Odontólogos egresados de dicha Universidad. La asamblea que nos ocupa se efectuará el día anunciado a las 10.30 horas en el salón de actos de la Federación Agraria Argentina.

ESCUELA CARLOS MARIA ALVEAR

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE PADRES

Pasado mañana a las 10 horas se realizará en el local de la Escuela Carlos María Alvear la anunciada asamblea de la Asociación de Padres y Vecinos, a cuyo efecto ya se han enviado las invitaciones correspondientes a todos los miembros de la institución. Se tratará el orden del día: siguiente: Estado de caja. Renovación de la Comisión Directiva. Congreso a la Federación.

INSTITUCION "SOLIDARIDAD SOCIAL"

AUDICIONES CULTURALES

Las transmisiones que diariamente ofrece la institución "Solidaridad Social" por intermedio de la Broadcasting L. T. 3 de Rosario, han sido ampliadas y modificadas en forma siguiente:

Día 16. — A las 20.30 horas: "El barbero de Seviglia", de G. Rossini, piano solo, por la señorita María Luisa Di Giorno.

Día 16. — A las 21 horas: "Música Prohibita", de S. Gastaldon, canto, por la señorita María Luisa Di Giorno.

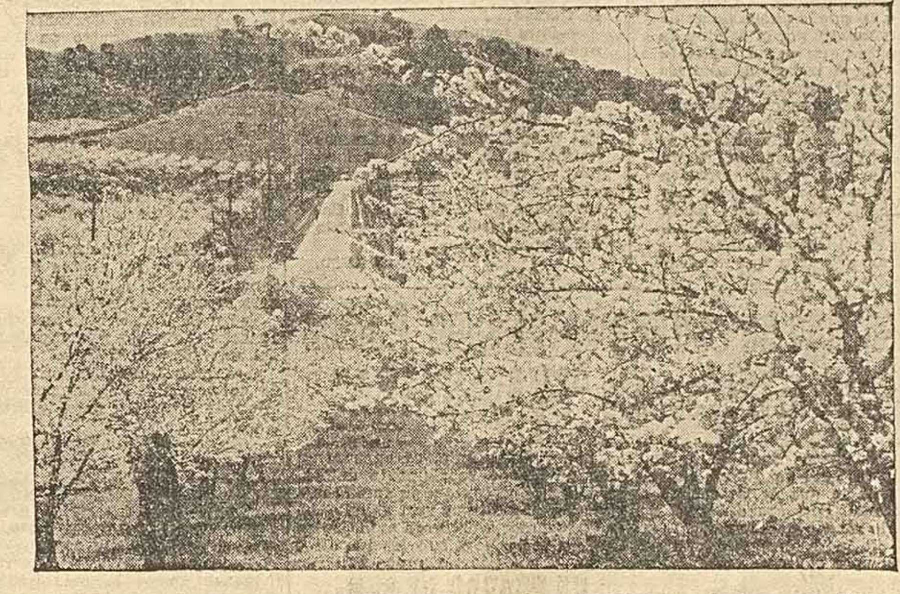
Día 17. — A las 20.30 horas: "El contagio de la Tuberculosis en la infancia", por el doctor Camilo Muniagurria.

"Mi viejo amor" (canción mexicana, (canto por la señorita María Luisa Di Giorno.

"Delincuencia y vagancia infantil", por el señor Andrés Calabrese.

"Catarí, catarí" (canzoneta napolitana), por la señorita María Luisa Di Giorno.

PAISAJES DE CALIFORNIA



Con miles de hectáreas pobladas de árboles frutales en plena floración en esta época del año, los paisajes de California atraen un gran número de turistas de todos los Estados Unidos.

ALTURA DE LOS RIOS

Río 3.18. Ita Ibaté 1.66. Ituzaingó 1.16. Pasadas 1.24.

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

SU CREACION EN ROSARIO

El vocal del Consejo N. de Educación, doctor Pedro Rueda, propondrá la creación en Rosario de un Instituto Nacional de Bellas Artes. En el mismo se darían clases de música, declamación, pintura, escultura y arte nativo. Se instalará además una poderosa estación radiotelefónica para transmisiones culturales. Cuando termine su proyecto, el doctor Rueda lo presentará al doctor Abalos para que incluya en el presupuesto del año próximo una partida destinada a la construcción del edificio de dicho instituto.

CAMINO PAVIMENTADO DE ROSARIO A TIMBUES

EL TRABAJO DE LAS CUADRILLAS

Si aún persiste el mal tiempo, es casi seguro que tampoco se pueda realizar el domingo la inauguración oficial de los trabajos del camino pavimentado entre Rosario y Casilda. El ministro de Hacienda señor Julio Racine ha informado a la Bolsa de Comercio que el ancho del camino será de ocho metros con franjas laterales de 50 centímetros, que formarán un total de 9 metros. En cambio la empresa concesionaria de los trabajos, Bugnone, Guida y Cía., ha sido notificada de que el ancho del camino será de 8.35 metros.

UNIVERSIDADES DEL LITORAL

El interventor de la Universidad del Litoral Dr. Izzo ha dictado un decreto declarando feriado para todas las Facultades y demás dependencias de la misma los días 22, 23 24 y 25 del corriente.

U. S. OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

LOS PROXIMOS FESTIVALES

Se vienen ultimando con gran entusiasmo los preparativos relacionados con los festivales que organiza la Sociedad Unión Obrera Local de Socorros Mutuos a total beneficio de los fondos de la misma.

Dichas fiestas, que tendrán lugar los días 24 y 25 del actual en el local de la referida institución, calle Vélez Sársfield 1021, promete asumir brillantes proporciones.

CONCEJO DELIBERANTE

SESIONARA ESTA TARDE

Para esta tarde a la hora habitual están citados los miembros del H. Concejo Deliberante. Se considerarán entre otros asuntos de importancia el viejo pleito de los lenocinios. Es decir, el número de mujeres que debe tener cada casa pública. Existe un proyecto que aconseja en 25 el número de mujeres, con lo que se evitaría el desarrollo del clandestinismo.

"SARMIENTO"

EL NUMERO 124

Hasta nuestra mesa de trabajo acaba de llegar el Nº 124 de esta interesante revista quincenal, pedagógica, literaria y de actualidades defensora del progreso de la enseñanza pública, que dirije el conocido educador y periodista, señor Juan Torres.

Conceptuándolo de interés para nuestros lectores, transcribimos a continuación el sumario.

Aumento de sueldos — Comprobación que nos apena — La situación financiera es desastroza (Hechos muy graves) — La adivinación del pensamiento — Irregularidades en una escuela — (La Alvear) — Aclaración que nos place (De la Sra. de Soulajes) — Basura humana (El oficialismo de Córdoba) — De mis incursiones de recreo por el mundo de los libros, por B. Dabat de López — Miseria aclarada — Habla el Sr. Furno y hablamos nosotros — Una pregunta al consejo — Influencia de la lectura en el alma humana, por Diana L. de Mischoulon — Acción de cuerpo médico escolar (Contestación al jefe del mismo) — Concurso literario femenino — Manifiesto de la federación — Observaciones sobre las conferencias — Párrafos de la conferencia del inspector jefe — Jente inferior (La del Tribunal de cuentas) — Escuela abandonada (La de Los Muchachos) — Sumario que no se resuelve — Los inquilinos millonarios cuento por J. Ducquois — Aclaración de la insp. Sra. de López — Uno que mete la pata (El jefe de estadística) — A propósito de un informe (de la "infancia desvalida") por A. M. G. de Pujals — Cosas del delincuente José Araya, — Observaciones sobre conceptos, — Un parasito que se va — Nombramiento indecente — Casa para los maestros — El Dr. Gatti va bien — Petición oportuna — Programa de las escuelas de nuevo tipo — Denuncias sospechosas — conducta inexplicable — Inconciencia pura — Amasando una injusticia (Por la Sra. Gómez de Lonca) — Canción de los soñadores, por L. de Molinas — Vida y amor por A. Bambill — Palabras al labriegop or N. Semorile — Preguntas — Otra mutualidad — Don H. Candioti — Justicia — La necesidad enseña — Buena iniciativa — Efectos de la burocracia — Ofrecimento importante — Reparando un exceso — Faltan mil bancos — Morosidad — Escuela N. Nº 3 — Otro asunto que no marcha — Grata visita — Escalafón de la tercera sección.

A LA MEMORIA DE D. PEDRO GOYENECHEA

SE RINDIO UN HOMENAJE

Con motivo de haberse cumplido ayer el tercer aniversario de la muerte de Don Pedro Goyenechea, un núcleo de amigos del extinto encabezados por el diputado nacional señor Norberto Generoso Villarruel depositó un ramo de flores naturales en la tumba que guarda los restos de aquél.

Fué tributado este homenaje como recuerdo a su brillante actuación dentro del partido radical.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

LA ASAMBLEA DE HOY

Se invita a todos los socios del Centro de Estudiantes de Medicina a concurrir a la asamblea general que se realizará esta tarde a las 17 horas en el anfiteatro central de la Facultad de Medicina, para considerar el siguiente orden del día: Acta anterior. Proyecto de nuevos estatutos del Centro. Varios.

El proyecto de estatutos que se considerará ha sido publicado en el No. 40 de la Revista del Centro.

Por la importancia y la urgencia del mismo, se encarece a los asociados puntual asistencia.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

LA TRANSMISION DE MAÑANA

Por intermedio de la Broadcasting L. S. 1, cuyo micrófono se encuentra instalado en el Teatro Colón de la capital federal, la Radio Extensión Cultural del Museo Social Argentino, ofrecerá mañana una interesante transmisión que se ajustará al siguiente programa: Del acervo argentino. "El sentimiento patrio". Lectura. Un momento de conversación, por el Dr. Honorio J. Senet, director de la Radio Extensión Cultural. Cuento infantil, por el señor Alberto Larrán de Vero. La Pirámide de Mayo por A. Lamas. Lectura. Charlas del mate, por José de Pocha.

De Villa Constitución

FOOTBALL

La escuadra del círculo privilegiado del Riberas del Paraná, el domingo próximo sostendrá un importante encuentro con el equipo superior de "Pour La Noblesse" de ésa.

En este lance será disputada una copa y doce medallas de plata, donadas por el señor Bertotto propietario de DEMOCRACIA.

Mucho interés ha despertado el cotejo de ambos equipos, y a no dudar cada jugador entregará toda su inteligencia para obtener el triunfo que los haga dueño de una medalla y ha de resultar en consecuencia un match que deparará muchas variantes de juego, por su movilidad y entusiasmo que se hará gala en dicha brega.

FALLECIMIENTO

El hogar, del señor Nicasio Piedrabuena, inteligente jugador del primer equipo ribereño, se ha visto enlutado por el reciente fallecimiento de un hijito de corta edad.

Sus innumerables amigos le han testimoniado su pesar, recibiendo muchas notas de condolencia.

VIAJEROS

Regresaron de Rosario, los señores Juan B. Biaschetto, Ricardo Arayan Horacio Sívori, José Lodo, Santiago M. Galassi, José Serrano, y José López Blázquez.

Del mismo punto las señoras del señor Benjamín Sangiorgio, Helmes Waldign y C. E. Neville.

CINE CLUB

Esta noche, a las 21.15, realiza el Cine Club su V sesión en la Biblioteca Argentina. Difícilmente una entidad similar haya desarrollado en tan poco tiempo la obra de cultura y exquisita sociabilidad lograda ya por la dirección de este centro, cuyo propósito es crear en los habituales espectadores de cinema un nuevo y original conocimiento de este arte, que constituye, por así decirlo, la posibilidad estética más brillante de nuestro siglo.

Ser "cine-clubista", equivale a ser aspirante o poseedor de una fina sensibilidad de espectador frente al séptimo arte, condición por demás rarísima en nuestra ciudad donde todo es comienzo y donde no existe aún una verdadera conciencia de clase para valorar los dones del espíritu.

En París, por ejemplo, el "Estudio des Ursulines" congrega contínuamente lo más selecto de la sociedad francesa la que, por vieja y sabia, comprende que no sólo en el ambiente frívolo de una reunión elegante ha de encontrar motivo de emoción y de esparcimiento, sino, y muy especialmente, en aquellas donde la contemplación de una obra de pensamiento y de alma ha de mejorar y ampliar su visión frente al mundo.

Nosotros, por una peregrina y generosa ocurrencia de la suerte, tenemos también, desde hace más de un mes, una institución equivalente al "Studio des Ursulines", el Cine Club. Y decimos "peregrina y generosa ocurrencia", porque Cine Club es sinónimo de cultura, y porque muchas ciudades cultas de Europa no tienen la dicha de poseer un Cine Club.

Desde estas columnas, nosotros exhortamos a las familias de Rosario a concurrir a las sesiones semanales que realiza esta nobilísima institución, por dos razones, una, puramente estética, y otra, de carácter eminentemente social, de radio selecto.

Una conferencia sobre el tema "La seriedad de Buster Keaton", por Alberto Pinetta; "Un Sherlock Holmes de cartón" (Buster Keaton), film de la Metro Goldwyn Mayer, y dos peomas de Hernández de Rosario harán de la V sesión del Cine Club, una velada de gran interés.

ASOCIACION PROTECTORA DE LA ESCUELA No. 107

La Asociación Protectora de la Escuela No. 107 "9 de Julio", del Barrio Arroyito, que preside el señor Martín Nuñez, ha diferido para otra fecha que oportunamente se designará, la reunión que tenía convocada para esta noche. Esta resolución fué tomada en razón del mal tiempo reinante.

"HUMANIZACION DEL TEATRO"

CONFERENCIA DEL Sr. E. MENDEZ CALZADA

En el salón de actos de la Escuela Normal No. 2 y bajo el patrocinio de la Asociación de Ex Alumnas del referido establecimiento, dará mañana a las 18 horas su anunciada conferencia sobre "Humanización del Teatro" el prestigioso humorista y poeta argentino señor Enrique Méndez Calzada. Dada las condiciones intelectuales del conferencista y lo interesante del tópico a tratarse, es fácil suponer que el acto alcanzará proyecciones brillantes.

-: CINEMATOGRAFIA .-:

UNA ENTREVISTA CON EL GRAN ACTOR EMIL JANNINGS

LO QUE NOS CUENTA DE SUS ULTIMAS PRODUCCIONES

Especial para DEMOCRACIA **por PAUL DUBRO**

En el cuarto de trabajo de Emil Jannings, en el hotel particular del barrio de Grünewald donde el gran actor ha fijado su residencia berlinesa. Llegamos hasta el retiro de Jannings a través de una serie de salones amueblados con sobrio lujo. El gabinete de trabajo es una pieza de alto techo y llena de luz. Al entrar nosotros Jannings se levanta y nos saluda cordialmente:

—Mucho gusto en conocerle, nos dice.

—Pocas veces he contestado con más sinceridad que el gusto era mío. Aún cuando en realidad no era la primera vez que hablaba con Emil Jannings y para entrar más fácilmente en materia le recordé las condiciones de nuestro primer encuentro. Fué durante la toma de vistas para "El Angel Azul" en los talleres de cinematografía sonora de Neubabelsberg. Un grupo de periodistas del cual yo formaba parte había sido autorizado a penetrar en el estudio y uno de nuestros compañeros que conocía a Emil Jannings y quería encargarse de presentárnoslo le preguntó a un caballero de simpático aspecto — barba negra, gruesos lentes, mirada franca — que corría por el taller con un rollo de papeles en la mano:

—Está el señor Jannings por aquí?

—Servidor de usted, contestó el caballero interpelado.

Nadie, ni su amigo, había reconocido a Emil Jannings bajo la máscara del profesor Rat, el protagonista de "El Angel Azul". Emil Jannings se sonríe de buena gana recordando la anécdota y la completa, por su parte, con una segunda edición de la misma:

—Tanta gracia me hizo el caso — nos dice — que al día siguiente quise repetirlo tomando yo la iniciativa. Estaba citado a comer con mi abogado en un restaurán de Potsdam y sin cambiarme me presente en el local un poco antes de la hora de la cita. Tomé asiento en una mesa y al cabo de un buen rato, llegó mi abogado con algo de retraso cómo corresponde a un abogado de fama. Recorrió el restaurant un poco apresurado, se sentó en una mesa no muy lejana de la mía, llamó al camarero — que me conoce perfectamente porque se trata de un local en el que como con frecuencia — y le preguntó si había visto al señor Jannings. El camarero, que acababa de servirme una botella de vino, le contestó muy decidido que nó, que el señor Jannings no había llegado todavía. El experimento me dejó definitivamente convencido de que mi máscara de profesor ofrecía la autenticidad deseable y no tuve ya inconveniente en delatarme a mi abogado — y a mi camarero.

Emil Jannings se ríe de buena gana recordando esta pequeña farsa y nosotros aprovechamos su buen humor para lanzarle la primera pregunta:

—¿Trabajó usted ya para la cinematografía sonora en América?

—No llegue a ello. La nostalgia pudo más que todas las ofertas. Y crea usted que no me arrepiento. De todos los recuerdos de mi vida de artista ninguno tan emocionante como el saludo entusiasta del público al llegar a Cuxhaven de regreso de Nueva York. Volver a pisar el territorio de la patria fué una impresión de felicidad inolvidable.

—¿De manera que América no le gustó?

—No digo tanto, ni mucho menos. Recuerdo mi residencia en América con complacencia y reconozco que me fué útil para mi desenvolvimiento como artista. El sistema



EMIL JANNINGS

americano de llevar la especialización incluso al campo del arte — sístema que se traduce en limitar la actividad de cada actor o actriz a un tipo determinado — nos parece a nosotros un poco absurdo, pero es perfectamente explicable en América donde los caracteres, en la misma vida real, son mucho más simples que en Europa. Esta ley de tipificación — a la cual el único artista americano que escapa es Lon Chaney, gracias a su don prodigioso de transformación — tiene para un artista europeo la ventaja de obligarle a revisar sus medios de expresión artística en el sentido de aspirar a una mayor simplicidad. En este sentido, ningún inconveniente tengo en decir que es mucho lo que he aprendido en los Estados Unidos. Y por otra parte no olvido, antes al contrario recordaré siempre con profundo agradecimiento, la acogida triunfal que me dispensó el público norteamericano. Mi película "Flaqueza humana" obtuvo el número uno entre las películas de éxito del año y su título, con mi nombre, fué expuesto en todas las empresas de los Estados Unidos a manera de ejemplo y de estímulo, según la costumbre nacional de dar la máxima publicidad a todos los triunfos del arte y de la técnica a fin de que sirvan de emulación para la masa. Pero la nostalgia de la patria es un sentimiento que se aviva con el tiempo y la distancia y que es más fuerte que todos los halagos y triunfos...

—¿Algo más sobre "El Angel Azul"?

—Sí. Mi agradecimeinto a los autores Zuckmayer, Vollmoeller y Robert Liebmann que, con la ausencia de Heinrich Mann, el insigne autor de la novela que sirve de base al argumento, simplificaron la figura del Profesor, eliminando de ella ciertos detalles que hubieran podido engendrar la animaversión del público y aproximándola más a la comprensión y a los sentimientos de la gran masa que no puede ahora dejar de sentir simpatía por el destino de un hombre que en un incidente de su vida de trabajo se vé arrastrado por el remolino de la fatalidad. Me complace asimismo haber trabajado a las órdenes del director de producción Erich Pommer y haber contribuído con él a que la dirección escénica fuera encomendada a Joseg von Sternberg, con el cual había trabajado ya en la película americana "La Ultima Orden".

—Una pregunta que quizás le parezca supérflua. ¿Qué piensa usted de la cinematografía sonora?

—La pregunta me parece al contrario muy oportuna. Mi opinión sobre la cinematografía es que en ningún caso ha de ser teatro fotografiado. Sus leyes son distintas y surgen del contraste y combinación de dos clases de elementos de expresión: los fílmicos y los acústicos. La cinematografía sonora en su forma actual es una realidad triunfante y cuando comparo las tentativas realizadas hace un año en Alemania con películas como "El Vals del Amor" y "La Ultima Compañía" me admiran los progresos que el nuevo arte ha podido realizar en Alemania. América no los realizó, ni muchos menos en tan corto espacio de tiempo...

—Para terminar: ¿algo sobre nuevos planes?

—Bajo la dirección de Erich Pommer trabajaré en una nueva película sonora de la Ufa, cuyo título será probablemente "El Gran Tenor". Las primeras escenas serán rodadas a principios de mayo bajo la dirección escénica de Hanns Schwarz, el realizador de "Melodía del Corazón". Es todo cuanto puedo decir por ahora...

Berlín, Abril 1930.

El domingo se estrena en el Cine Palace Theatre el film sonoro "EVANGELINA"

En el naciente espectáculo cine sonoro, y del cual ya dieron buenas muestras de lo que es en cuanto a su perfección, corresponda dar, no obstante lo mucho que al respecto se presentó, la nota dramática de un poema que por su carácter advirtiera a los espectadores de la belleza que surge de un film cuando éste une al encanto de su argumento la oportuna sincronización de valiosas y efectistas partituras musicales.

La extraordinaria producción titulada "EVANGELINA", que Artistas Unidos estrenará el domingo en el cine Palace Theatre, agrega a su aditamiento sinfónico la ejecución de sentidas canciones que la amorosa Evangelina comienza a modular junto a la rueca recordando la pronta llegada de Gabriel, su novio.

Y la canción, dulce, hondamente sentimental, se prolonga como un deseo de juventud que busca en el corazón del hombre querido el albergue íntimo que habrá de darle aún mayor estímulo. Y esos mismos acentos se elevarán más tarde, al final, cuando los novios, vencidos ya por el infortunio, se encuentran en un hallazgo fuertemente doloroso. Evangelina canta a su amado moribundo, por última vez, aquella letra recordatoria del gran amor, mientras su pecho contiene los impulsos de un llanto que no puede salir de tan profundo.

Con el film "EVANGELINA" el espectáculo cine sonoro adquiere nuevos matices con los cuales se convierte en un macizo exponente de arte llamado a hacer de la pantalla un punto de interés extraordinario.

Dolores del Río, como lo dijimos en otras oportunidades, encarnó el papel de la heroína. Su labor puede considerarse como lo más serio de todo cuanto lleva hecho hasta ahora como actríz, y su voz agradable, clara y potente la destaca y la impone definitivamente.

"EVANGELINA" fué dirigida por el experto Edwin Carewe, bajo cuyas órdenes tomaron parte, entre otros, Rolando Drew, Alec B. Francis, Donald Reed y Paul Mc Allister.

Se presentará mañana en el Empire Theatre "CREO EN DIOS"

La Sociedad General Cinematográfica estrenará dentro de pocos días en el Empire Theatre la película de su programa Ajuria sonoro "CREO EN DIOS", film dirigido por Cecil B. de Mille y cuyos principales personajes los encarnan Marie Prevost, Lina Basquette, George Duryea y Noah Beery.

El argumento empieza a desarrollarse en las aulas de una Universidad a la que concurren estudiantes de ambos sexos y en la que se han formado dos bandos rivales: el que sigue a una joven que combate las tradiciones religiosas y que tiene a gala ser "atea" y el que sigue a un joven que ha prometido a sus profesores descubrir a los que hacen propaganda antireligiosa.

En ocasión de que la muchacha está disertando ante sus adictos se produce una algazara. La cosa hubiera terminado con unas cuantos "papazos" y coscorrones, pero en el tumulto se quiebra una barandilla y cae una niña desde el sexto piso muriendo en el acto.

Aquellos jóvenes que encabezan los bandos rivales son acusados de culpables y enviados, por no haber cumplido la mayoría de edad, a un reformatorio.

A partir de aquí, la película toma un nuevo razgo, pues, lo que parece que es una lucha entre "creyentes" y "ateos", no es mas que una especie de prólogo para mostrar el drama de los dos jóvenes en esa casa de disciplina de la que es amo y señor el jefe de los celadores, un individuo brutal, inhumano, que trata a los recluídos peor que a verdaderos criminales. De Mille, en trazos sumamente acertados, nos describe el infierno en que viven esos muchachos.

Allí ellos aprenden a dejar de un lado sus rencillas. El dolor los acerca. Nace entre ellos una profunda simpatía.

Cierta vez, el muchacho, con gran audacia logra huir y facilitarle la huída a ella. Advertidos los celadores corren detrás de ellos, ayudados, para seguirle la pista, por una trilla de sabuesos.

Después de una persecución, a la que el director le imprime un interés que despierta verdadera espectativa, los jóvenes son hallados y una vez en el reformatorio son castigados sin piedad. Ambos encerrados en lúgubres celdas, son atados de las manos a una barra de hierro.

En tales circunstancias se produce un incendio en el reformatorio. Estas últimas escenas son las más espectaculares de la película, las más emocionantes y las más sublimes. Por último el joven logra salvarla a ella del fondo de cuya alma, en el momento más crítico, surge como única esperanza de salvación "El milagro de Dios".

Las Máscaras del Diablo

ES UNA HERMOSA PRODUCCION DE LA METRO GOLDWYN MAYER

SE ESTRENO AYER CON EXITO EN EL PALACE THEATRE

Un nuevo éxito acaba de conquistar la Metro - Goldwin - Mayer con la producción sonora "Las Máscaras del Diablo", estrenada ayer, ante numeroso público en la aristocrática sala del Palace Theatre.

Bajo múltiples aspectos el desarrollo de esta película justificó la labor habilísima de sus directores, que tratando un tema sumamente sencillo, supieron darle una acabada definición por medio de sus personajes y de sus escenarios.

"LAS MASCARAS DEL DIABLO"

Obra que trata de sempiterno tema donjuanesco, ha debido ofrecer dificultades para no caer en redundancias, a sus adaptadores al film sonoro, desde que tiene su origen en la novela.

El barón Reiner que sirve de modelo para la realización de una hermosa obra de arte, en que están condensados el bien y el mal es la encarnación de estas dos fuerzas que mueven a la humanidad en el lujo calvario de la existencia. Su espíritu de conquista amorosa no se refleja en su rostro lleno de atractivos, de bondad, para eso tiene algo así como una máscara y si esta se hace presente alguna vez es cuando su propio yo le exijo una revisión de conciencia.

Virginia aparece ante su vista como una tímida gacela, a quien echa sobre su cazador la madrasta, formando ello contraste con la bondad de Manfredo burlado por su amigo, y el viejo pintor que conoce a su modelo a las mil maravillas y cuyo retrato fiel puede apreciarse en la simbólica escena que fija en el lienzo.

La obra no está cargada de tintas dramáticas que pudieron hacerla pesada; antes bien revela fino tacto en sus leyendas y en la intervención de los personajes, entrado en los dominios de la espiritual comedía, sin acer en el vaudeville francés tan en baja en esto de los tramas matrimoniales intrincadas.

Así se desarrolla con interés hasta sus últimas escenas, dentro de escenarios lujosos que ponen de manifiesto un gusto artístico predominante en la última moda.

UN DETALLE INTERESANTE DE LA OBRA.—

"La Máscara del Diablo" registra escenas interesantes, por su realización fotográfica, y más que todo de sentido figurado. Así mientras los personajes se expresan, obligados por las circunstancias en tono afable, se descubra su verdadero pensamiento en forma simultánea, sin que desaparezca la escena real Es un detalle que da mayor fuerza demostrativa a la citada producción y que no hemos visto aplicado hasta ahora en ningún otro film, y que bien puede sumarse a los otros tantos éxitos obtenidos por los talleres de la Metro - Goldwyn - Mayer.

Aparte de ello, la citada producción acusa una clara realización de escenarios y de personajes, en su aspecto fotográfico, tales como la visión que presenta de una noche estrellada desde lo alto del observatorio a que Reiner convidó a Virginia en el deseo de dedicarle su amor.

LA LABOR DE GILBERT, RUBENS y BERNE.—

Tres son las figuras centrales de este episodio de alta comedia dramática llevada a la pantalla en justo éxito: John Gilbert, Alma Rubens y Eva Von Berne, sin excluir por ello, a los demás interpretes cuyo labor, se halla a tono con los anteriormente citados, por el ajuste que dan al conjunto de escenas combinantes de la obra y pequenos detalles inherentes a ella. El primero John Gilbert juega con especial psicología su rol de conde Reiner, encarnación del Diablo, apcrtando otro hermoso triunfo a su triunfal carrera artística. En cuanto a Alma Rubens, encarna la fogosa condesa Zellner que cae las redes del conquistador con seguridad encomiable de mímica y acción. Eva Von Berne, en el papel de injenua se revela como una gran figura; de su singular belleza y de dotes artísticos sobresalientes. Virginia es en la pantalla la gacela temerosa que se mide a lamor del implacable conquistador.

SINCRONIZACION y SONORIDAD.

A los buenos efectos fotográficos, hay que agregar los de su sonorización que, con todo tiene pequeñas fallas que no hemos de resaltar mayormente por cuanto son comunes en la nueva odalidad del cine. Su sincronización se aviene al desarrollo de la película.

En general "Las Máscaras del Diablo" es uña producción que ha de continuar exitosamente en los carteles del Palace Theatre, donde se anuncia en familiar y noche de hoy.

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRRE. — Secretaría a cargo del Escribano J. Ernesto Funes.

Horacio Regules contra Monserrat y Prats. Se regularon 50 pesos al señor Carlos D. Delaux.

—María Muñoz. Se ordena levantamiento de embargo.

—Pellegrina Rodina. Sucesión. Nombróse perito partidor al doctor Primo Persegani.

—Angel Bugherioni contra Guillermo Torta. Se confirma la sentencia del inferior con costas. Se regularon 50 pesos a Valdéz Tietjen.

—Nico Colleto. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos.

—José Meca contra Soc. Schafausen. Se elevan a 100 y 50 pesos los honorarios de Valdéz Tietjen y Britos.

—Gregorio Astellano. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su hijo Bartolomé Lucio.

Secretaría Alejandro Caro

Pedro Peliteo. Sucesión. Se declaran de legítimo abono varios créditos reclamados.

—Pascual Quiroga contra Antonio Fernández Groran. Se regularon 400 y 200 pesos a Baigorri y Primo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. EMILIANO CACERES. — Secretaría Dr. Desiderio Ivancich

Donato de Bonis. Sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Cravarri y se intima para que dentro de tres días consignen el importe de su compra.

—Adan Godoy. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de sus hijos Francisco, Ana María y Ester Orlando.

—Pedro López. Concurso Civil. Se fija audiencia para el día 6 de Junio próximo.

—Alfredo Laborde contra otros. Tercería. Se hace lugar a la tercería de menor derecho.

Secretaría Rodolfo E. Mac

—Juan Ceriani contra Pedro Perona. Se fija el día 20 del corriente para el sorteo de martillero.

—Zenón Crazarreta. Sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero José Mata.

—Amelia Luna Giacobe. División de condominio. Se clausura el término de prueba y para informar el día 24 del corriente.

—Pedro R. Visconti. Sucesión. Se clausura el término de prueba.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR MARIO H. CHIODIN. — Secretaría a cargo del Escribano Nemesio Ramos.

Scalle Noemi contra Teodolinda B. Cárcano. Se dicta resolución desechando la impugnación que se hace respecto de la inclusión de intereses, debiendo estos liquidarse hasta el día en que se practica la planilla. Con costas. Se ordena librar órden de pago a favor del Sr. Radici con órden de pago por $ 831.

—Salguero Delfina Armanda. Venia. Se concede la venia solicitada por la menor para contraer enlace con el Sr. José Hernando.

—Bozzo Venerada contra B. Bozzo. Inhibicción. Se dicta resolución declarando la nulidad de la inhibición por la actora. Con costas.

—Urraco Pedro y otros. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al propuesto Dr. Leopoldo Checama, quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—Luis Gambertoglio con Julio Arasbaeta. E. hipotecaria. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero Fernández Varea.

—Francisca Miraglia, información Se aprueba la producida sobre fecha de nacimiento.

—Carlos Grasso, pobreza. Se señala audiencia para declaración de testigos.

—Romelio Gómez, información. Se manda reponer el sellado.

—Ramón Frutos, título supletorio. Se ordena justificar el pago de la contribución directa con carácter previo.

—Fernando Spizziori quiebra. Se aceptó el cargo el contador designado señor Rafael Seron.

—Se aprueba la sumaria información sobre rectificación de partidas producidas en la sucesión de Eugenio Neri.

—Eduardo Borghi con quiebra Balan. Se hizo lugar a la postergación de remate.

—Se hace lugar a la rectificación de partidas pedida por Narciso Giacomelli aprobándose la sumaria información producida.

—Comisión de Fomento de Alcorta con Margarita Petry. Se cita por edictos.

—Pedro Boyle con Juana Lendi. Se llama autos para sentencia.

—Abbes Addur convocatoria. Se corre vista del crédito reclamado por Receptoría de Rentas.

—Felipe Gallegos con Ferraresé Hermanos. Se corre traslado de la perención acusada.

—Héctor Valdez con José Cabo (apelación). Se señala audiencia para informar.

—Juan B. Viotti, sucesión. Se llama autos para resolución.

—Se hace lugar a la inscripción del nacimiento de Gerardo Córdoba aprobándose la sumaria información ofrecida.

—Moreyra con Crineo. Se tiene por parte al procurador Arguinchonna.

—Marciana Gómez de Rodríguez, título supletorio. Se manda justificar el pago de la contribución directa.

—Comisión de Fomento de Alcorta con Santiago Panzardi. Se cita al demandado por edictos.

—Ana Magnanego, información. Se hace lugar a la inscripción del nacimiento de María A. Magnanego.

—Cardozo con Tranvías, Accidente de trabajo. Se hace lugar a la postergación de audiencia.

—Esteban Perazo con Luis Falcone. Se aprueba la liquidación de capital intereses y costas.

—Juan Pasaglia con A. Donato. Se corre traslado de la demanda.

—Receptoría con Almagro. Se pone de manifiesto la liquidación practicada por capital e intereses.

—Antonio Deluca, sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Quiebra Imas con Olazagasti levantamiento de embargo se concede en relación la apelación interpuesta.

—Se hace lugar a la inscripción del nacimiento de Javiera Pilar Pedraza aprobándose la sumaria información producida.

—María Rodríguez con Guillermo Maza. Se regulan honorarios al doctor Quiroga y procurador Almagro.

—Albino Pagliano con Juan B. Sentis. Se regulan honorarios al Dr. Casiello y el procurador Casiello.

—Juana Gigliome de Cacciatore, sucesión. Se declara heredero al esposo Vicente Cacciatore.

—Constantino Tricabelli con Raúl Lalanne. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan honorarios.

Guisberti y Cía. con Luis Friggini. Se concede la autorización pedida para recolectar maíz embargado.

—Tomás Corch con José M. Abad do. Se llama autos para sentencia.

—Sequeira con Capdesuñe. Se regulan honorarios al doctor Godfrid

—Yepes y Godino, quiebra. Solicitó verificación de crédito el Banco Francés.

—Fermín Heneses, sucesión. Se pone de manifiesto la cuenta de gastos del martillero.

Secretaría Mendoza.

—Giamarelli con Benegas y Afable, nulidad de embargo. Se concede en relación la apelación interpuesta.

—Pagliano con de Senti, desalojo. Se regulan honorarios.

—Marcheguini con Gianetti. Se cita de remate al demandado.

—Beltramo Vda. Vespa, sucesión. Se tiene presente el pago de impuesto y se pasa previamente a dictamen del señor Fiscal.

—Vicentini y Rodríguez, quiebra Se remiten los autos a la primera nominación.

—Miguel Filipini N. de tutor. Se señala audiencia para substanciar la solicitud.

—Juan Rozano de Giraudo, sucesión. Se tiene presente la conformidad de los Ministerios Públicos con todo lo actuado.

—Abdur Abbes, convocatoria de acreedores. Se presentó propuesta de concordato del pago íntegro a los acreedores privilegiados y el cincuenta por ciento a lo comunes a doce, diez y ocho, veinticuatro, treinta y treinta y seis meses.

—David con Sileoni. Se corre traslado de la demanda.

—Antonio Toro, inscripción de rematador. Se hace lugar a la inscripción del mismo en la matrícula respectiva.

—Domingo Dallerra, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia haciendo lugar a la demanda. Se regulan honorarios.

—Minetti y Cía. con Esteban Rotger. Se hace lugar a la demanda condenando al pago de la suma que se reclma en el término de diez días. Se regulan honorarios.

—Blanco y Cía. Concovatoria de acreedores. Se resuelve la incidencia planteada, ateniéndose la resolución anterior que hace lugar a la convocatoria de acreedores y señalándose la audiencia del día dos de junio próximo para verificación de créditos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTA NOMINACION Dr. TIETJEN

Secretaría A. Guindón Méndez.—

Bazet Juan v. Jorge Duymovich. Desalojo. Se reciben estos autos de la tercera Nominación.

—Bazet Juan v. N. Carucci. Desalojo idem idem.

—Maridos Foltrami y Cía. v. J. Rivabella. D. de Condominio. Se nombra martillero al señor Sanchez Granel.

—The River Plata v. Pacífico Foltrami. E. Hipotecaria. Se tiene presente la propuesta del martillero.

—Olasagasti Luis v. José y A. Bossio. C. de pesos. Se tienen por iniciadas estas actuaciones.

—Ciunta de Binetti, sucesión. Vista a los Ministerios Públicos.

—Maridos Foltrami y Cía. v. José Cicetti. D. de condominio. Se nombra martillero al propuesto. Sr. V. Sánchez Granel.

—Alfredo Panieri, traducción. Vista al fiscal.

—Manuel Antelo v. Remonda Monserrat y Cía., Repetición. Se regulan honorarios.

—Viademonte de Tabares. Mensura. Vista al fiscal.

—Juan Beltramo v. José Gorghi. Daños y perjuicios. Se mantienen las regulaciones recurridas y se concede recurso de apelación interpuesto.

—Angel Brussa. Quiebra. Se agrega el proyecto de distribución provisoria presentado.

—Bugnone y Guida v. Martínez C. de pesos. Autos para sentencia.

—García Planes F. v. José Palmas. Ejec. Hipotecaria. Se aprueba la cuenta de gastos presentada por el martillero.

—Carballo José v. Salvador Correa. Indemnización. Se nombra peritos médicos Juan Avila y Teófilo Meana.

—Rosa Dellezotte de Anchava contra José Cabot. Indemnización. "Rosa de Sanguinetti, sucesión. Se mandan a sacar por apremio estos obrados.

—Exhorto del Dr. Labougle de Bs. Aires. Se manda diligenciar.

—Totti Bernardo. Sucesión. Se declara abierto este juicio sucesorio.

—Ricardone Natalio contra Carmen Díaz Vda. de Gutiérrez. Inhibición. Se hace conocer a las partes lo diligenciado por el señor Oficial de Justicia.

—Oliva Emilia. Venia para casarse. Se designa audiencia.

—Heredia Molina. Alimentos. No se hace lugar a la reposición solicitada.

—Ramón Mimond. Quiebra. Autos para sentencia.

—Matías Martín, sucesión. Se nombra martillero al propuesto señor Dudembarg.

—Luis S. Pedroni. Información. Se aprueba la información solicitada.

Secretaría Parera Denis.

—Gerónimo Borzone. Sucesión. Se declara abierto el juicio sucesorio y se manda publicar los edictos.

—Simonetti José con Suc. Pedro Echezarreta — Se designa audiencia para la absoluta de posiciones del demandado.

A. — Se aprueba la liquidación de costas que importa la cantidad de $ 2.505.49.

—Simón Colaso sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se ordena la transferencia del dominio de afavor de los herederos.

—Delicio Andrés sucesión 4 Se concede el recurso de apelación interpuesto por el sekor Refensor de Menores don Mikuel Cánaves.

Lúmine José Clementes sucesión del pedido de transferencia de dominio se corre vista a la receptoría y Agente Fical'

—Romano Domingo con Suc. Luis Vivet Se designa laaudiencia del día 14 de junio para los testigos.

—Alaberi Fábrega y cía. con Ramón Perez Aceptó el cargo el defensor de los rebeledes doctor Emilia Manun.

—Bergamini de Massa María, sucesión. De la renuncia del término y pedido deaprobación de la partición de lse corre vista a los Ministerios -eBrgde— terios Públicos.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL. — Secretaría Carboni.

Hadel Musle. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de su hijo Eliseo Musle por ser la única persona que ha acreditado su carácter.

—Ullerico Pandolfi contra Pablo Suárez. Juicio arbitral. Se regulan los honorarios del doctos Premoli y procurador Almagro en $ 50 y 25 respectivamente.

—José Compagnisi contra sucesión Santana. Verificación de Crédito. Se tiene desistido al actor y se ordena levantar el embargo trabado en autos.

—Ernesto Schor. Información sumaria. Se revoca el auto que ordenaba trámite.

Secretaría Alvarado

Compañía Nacional de Pavimentación contra Fidela S. de Nuín. Cobro de afirmados. Se regulan honorarios al procurador Boero.

—Eduardo A. Hert. Sucesión. Se declara abierta.

—Juan B. Simonetti. Información. Se aprueba a los efectos solicitada.

—Oscar Benegas contra Compañía de Omnibus. Daños y perjuicios. Pasan a la 6a.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL. — Secretaría a cargo del Escribano Pereyra.

Eloy R. Ochoa. Sucesión. De la venia pedida vista a los Ministerios.

—Luis B. Bustamante contra Celestino Juarez. Apremio. Informe el Registro.

—Pozzi y Cabanellas contra F. C. C. A. Se tiene por consignada la parte de honorarios.

—Isabel T. de Kearne. Sucesión. Se corre vista a los herederos de los créditos reclamados.

Jubilsicaiones y Pensiones apremio Se regulan honorarios al Dr. Jose se aprueba la planilla practicada por el actuario.

—Isabel Barrido sucesión. Se ordena pasar los autos a Receptoria de Rentas y señor Agente Fiscal a lo sefectos del pago del impuesto hereditario y se ordena dar la posesión solicitada por el comprador

—Domingo Romano, con Luis Vivet y Alicia Vivet de Solari rendición de cuentas se regulan los honorarios del doctor Domingo Araya y procurador Villarruel Muñoz.

—Luis Forno con Dolores R. de Luner(cobro de pesos. Se regulan honorarios al depositario de los bienes embargados señor Rafael Forte

—German Toss con Con curso de Daniel Gardiol ejecución hipotecaria se corre traslado al Síndico del pedido deaprobación de remate.

—Secundino Malcon Fidalgo — Suceson se tiene por reconocido el crédito reclamado por Lascale y Chappe por $ 150.00.

—Emilio Valania. se hace saber a los herederos que el perito nombrado procedera a practicar el inventario del 21 del corirente a las 15 horas.

—Jaime Monserrat — Sucesión. se libra orden de pago a favor de doña Amanca Monsehrrat por la suma de $ 1000.

—Ozaeta Silverio con Alejandro Arseli — Cobro de pesos — Se ordena la prueba .

—Salgado Ercilia — Venia para vender. — Ce corre vista al Defensor de Menores.

—Compañía Nacional de Pavimentación y Construcción con Cristina P. de Zanon. cobro de adoquinado. Se nombra martillero por su sorteo al Señor Juan Carlos Fuentes.

—Valentín Georgetti — Sucesión Lavieri.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL DOCTOR PEDRO MORCILLO SUAREZ.—

Secretaría Belisario Vera Barro.—

—Exhort. Nº 25 del Juez de Primera Instancia Dr. Chiodín. Se agrega una nota de transferencia del banco dela Nación Argentina.

—Rolón Augusto excepción. Se ordena se notifique al peticionante la reposición del sellado.

—Griccas Angel Excepción. Se libra oficio al juez de Paz d eGodoy

—Pilli Domingo — Rivero Miguel Angel. Se libra oficio al Juez de Paz de Godoy.

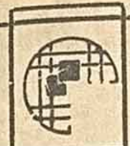
—Pili Domingo — Rivero Migue

—Bozzano Angel Arzana Lixzardo. Rodríguez Benito. Ciudadanía Prestaron declardación los testigos ofrecidos.

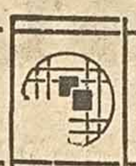
—Escobar Evaristo — Zabalegui Nicasio Crespo Jaime — Bornacorza Miguel. García Antonio Repetto Juan Bautista. Ciudadnías — Se inician el trámite y se libra oficio a la Policía de la Capital Federal y Secretari Encargado del Fichero N Nacional de Enrolados.

—Boero Esteban M. con Pascual Quiroga Juicio Deus L. con Quiroga P. Honorarios del Dr. Dabat y Boero. Inicia juicio de apremio.

—Vinaclua Poaquín ciudadnía. Inicia un nuevo pedido de carta de ciudadnía.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

MAYO

DIA 20

Compromiso: Sta. María María Luisa Stodart Carreras con el Dr. Arturo Maderna Ortiz. En la intimidad.

DIA 21

A las 9 horas en el Salvador. Misa por la Srta. Pepita Otero, dispuesta por la Comisión de Homenaje Póstumo.

DIA 24

Compromiso de la señorita Pilar Almagro Paz Ortiz de Guinea con el doctor Guillermo A. Romero Nowell. Recepción en casa de la prometida.

Día 28

Boda Colombo Berra-Piattini Colombres.

DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras Clotilde Perez de Alvares, Amelia Quiroga de Alvarado, Isabel Ameida de Baigorria, Ana T. de Bianchi, María Amalia Monserrat Viademonte de Bronenberg, María L. Boero de Busso, Lola Palacios de Carasa, María Paganini de Carbó, María Angélica César Lestón de Carreras, Sara Lejarza de Córverton, Cármen Colombres de Fierro, Ida Jonte de Fragueyro, María L. Gronet de Grasso, María S. Torlasco de Larrechea, María Podestá de Chiodi, María Isabel Schultz de Díaz de Britos, María Cristina del Mármol de Giraldi, María Baigorri de Palenque, Flora Basaldua de Sánchez Granel, y señoritas: Enrriqueta y Manuela Telleria, María Luisa, Rosa, Catalina, Sara, Ida, Clelia, Juanita Esilda y María Elena Chiodi, María Celia, Palenque, Celina Campdesuñe, Clotilde, Alcira Isabel y Haydée Beatriz Alvarez, Juanita Bianchi, Olga Busso, Lucila, Gabriela y Hortensia Carasa, María Cármen y Susana Carbó, Carmen Fierro, Ida Nélida y Martha Susana Fragueyro, Nydia Susana Larrechea y Susana Alvarado.

EN HONOR DE LA STA. BIRD.—

En los lujosos salones del Palace Hotel tuvo lugar ayer tarde la demostración en honor de la Sta. Audery Bird, hija del cónsul de Inglaterra en nuestra ciudad, que sus numerosas amigas ofrecían con motivo de ausentarse a Inglaterra.

El homenaje aludido adquirió proporciones brillantes evidenciándose las simpatías y afectos que supo granjearse la obsequiada en nuestra ciudad durante su permanencia. La Sta. Bird fué muy agasajada durante el transcurso de la reunión, recibiendo numerosos testimonios de simpatías.

ENLACE CASTILLA SOHU - MALLEA GIL.—

Ayer se realizó en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario la unión matrimonial de la señorita María Angélica Castilla Sohu de nuestra sociedad, con el señor Augusto Mallea Gil, perteneciente a la sociedad sanjuanina.

Después de efectuada la boda se llevó a cabo una recepción en la residencia de la familia de la contrayente la que alcanzó muy lucidos contornos y de la que participaron las amistades de la gentil pareja.

CIRCOLO ITALIANO.—

El próximo Domingo a las 17 horas tendrá lugar en el local del Circolo Italiano, situado en la calle Córdoba una función cinematográfica seguido de baile a la que han sido invitadas las familias de los asociados.

Se exhibirá la producción "Jardín del Edén" de Corinne Griffith, de gran valor artístico. A no dudarlo, la reunión, como las efectuadas en domingos anteriores, ha de adquirir lucidos contornos.

MONSCH-VIÑAS DIAZ.—

Ayer fueron consagrados los esponsales de la Sta. Clelia Monsch con el señor Fernando Viñas Díaz, ceremonia que estuvo a cargo del Reverendo Padre Dr. Timoteo J. Muns.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos, la señora Francisca Díaz de Viñas, madre del novio y Mauricio Monsch padre de la prometida.

La boda fué festejada con una recepción que adquirió lucidos contornos sociales y de la que participaron calificadas familias de nuestra sociedad. Los novios recibieron numerosos y valiosos obsequios.

POR DOÑA MARIA GONZALEZ HUEBRA DE CAFFERATA.—

El próximo Miércoles 21 del corriente se oficiarán solemnes misas rogando por el eterno descanso del alma de Doña María González Huebra de Cafferata, distinguida dama cuyo deceso fuera tan deplorado en el vasto círculo de sus relaciones.

La piadosa ceremonia recordatoria ha de constituir una imponente demostración de pesar, dadas las vastas vinculaciones de la familia de la extinta en nuestra sociedad.

BODAS DE ORO.—

Con motivo de las bodas de oro del instituto de las hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad Argentina, circula la siguiente invitación: La Superiora General, Rectora y Comunidad tienen el agrado de invitar a Vd. a los cultos solemnes que con motivo del Quincuagésimo aniversario de la Fundación del instituto se celebra según el siguiente programa: Día 17 (Viernes), a las 7 hs. Misa de comunidad por el Reverendo Padre Superior Marcelino Bielsa. Mes del Corazón de María.

A las 8 y 30 hs. misa de comunión general celebrada por Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, Protonotario Apóstolico, rogando por S. S. Pio XI por la exaltación de la Santa Fé Católica y por la Paz y engrandecimiento de nuestra Patria.

A las 17 hs. Sermón por el Fiscal Eclesiástico de la Plata, Pro Dr. Andrés Calcagno.

Bendición solemne por el Reverendo Padre Superior de la Comunidad del Verbo divino. Al final se dará a besar la reliquia de N. P. S. Francisco. A la mañana será visitado el Santo Sacramento por nuestro colegio y asilo y las congregaciones establecidas en esta iglesia. Por la tarde de 14 a 15 horas Colegio del Sagrado Corazón, calle Charcas.

FALCONE-RETZLAFF.—

El 31 del corriente mes ha de ser consagrado el enlace de la señorita María Angélica Falcone con el señor Adalberto Retzlaff, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar que tendrá lugar en la residencia de la prometida en la calle Entre Ríos.

TRAVERSO-TANNORELLA.—

Mañana será consagrada en la parroquia San Antonio de Barrio Belgrano la unión matrimonial de la señorita Florinda R. Traverso con el señor Salvador Tannorella.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María T. de Prefumo y el señor Gaspar Ansaldi.

Festejando el acontecimiento se realizará una reunión familiar en la residencia de los padres de la novia a la que han sido invitadas las amistades de ambos contrayentes.

EN HONOR DE LA Sra. DE BERDAGUER.—

En el Camarín del Señor de la Buena Esperanza, de la parroquia San Miguel fué oficiada esta mañana una solemne misa en honor de la señora Aurelia Monllardini de Berdaguer, ceremonia dispuesta por las damas que componen la Congregación del Señor de la Buena Esperanza, con motivo del viaje de esta distinguida dama al Viejo Mundo a donde se dirigirá dentro de breves días.

Evidencióse en esta oportunidad las muchas simpatías y merecido ascendiente de que disfruta en nuestros principales círculos sociales la señora de Berdaguer.

PARA EUROPA.—

El 20 del corriente se embarcará con destino a Europa Doña Dominga Martínez de Somoza acompañada de sus hijas las Stas. María Magdalena, Otilia y Albina Somoza, que tan destacada posición ocupan en nuestros círculos sociales.

Acompañará a las damas aludidas el Dr. B. A. Somoza, a quién el gobierno ha encomendado una delicada misión científica.

Mentiras Sociales

Buenos días.

POR DON MARTIN MUNUCE.—

Esta mañana fué oficiada una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de Don Quintín Munuce, caballero que gozaba de general estimación en los círculos de su actuación.

Numerosas familias se congregaron en el templo aludido asociándose al piadoso recordatorio.

Bs. Aires, 14 de mayo 1930
Señor Fiscal Cámara Federal.
Dr. Juan Alvarez
ROSARIO

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el Poder Ejecutivo Nacional ha resuelto designarle su representante en el acto de los funerales que se realizarán mañana en esa Ciudad, en homenaje a la memoria del Dr. J. M. Fierro, expresidente de la Cámara Federal.

Saluda a V. E. con distinguida consideración.

J. DE LA CAMPA
Ministro de Justicia
é I. Públicas

HOMENAJE A DON PEDRO GOYENECHEA.—

Ayer tuvo lugar el anunciado homenaje póstumo a la memoria del que en vida fuera Don Pedro Goyenechea y el que fuera organizado por la Comisión Directiva del Club Remeros Alberdi y consiste en la colocación de una corona de flores en el sepulcro donde descansan los restos de tan apreciado extinto.

La ceremonia congregó calificadas familias de nuestros círculos, que se asociaron al justiciero homenaje recordatorio.

EN HONOR DE SANTA TERESITA

En el Santuario de la Vírgen del Carmen prosiguen los solemnes cultos para honrar las virtudes de la gloriosa taumaturga Carmelita. El prelado Reverendo Padre Joaquin García, que ha venido especialmente para estos oficios de Córdoba, predicará esta tarde sobre la aludida religiosa.

Mañana a las ocho horas se oficiará una misa de comunión general, que a no dudarlo ha de congregar a numerosas familias de nuestra sociedad y fieles de la jurisdicción.

CANUT BLANQUET-BAS.—

Ayer fué bendecida la unión matrimonial de la Sta. Mercedes Canut Blanquet con el Señor Pedro R. Bas, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia tuvo lugar dentro de la mayor intimidad, improvisándose una entretenida tertulia que adquirió lucidos contornos.

ENLACE.—

Mañana será bendecida la boda de la señorita María Granata con el señor José Carrebeta.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Rosa O. de Schneider y el señor Guillermo Schneider.

Las actas del Registro Civil serán firmadas en representación de la novia por el señor Adolfo Pestoni y David Rossi, haciéndolo por el contrayente los señores Rodolfo Suchtemberg y Arturo González.

Después de efectuada la boda se efectuará una reunión en la residencia de los padres de la contrayente.

TISCORNIA- MONTI.—

En la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la contrayente será consagrada mañana la unión matrimonial de la señorita Lucrecia Tiscornia con el doctor Natalio Monti, jóven pareja ampliamente vinculada a nuestros principales círculos sociales.

El acontecimiento, aún dentro del marco limitado en que ha de celebrarse ha de dar motivo para innumerables congratulaciones y agasajos por parte de las numerosas amistades de los novios.

POR DON FELIPE CARRERAS.—

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se ofició esta mañana una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Don Felipe Carreras, estimado caballero cuyo deceso fuera tan deplorado en nuestros círculos más calificados.

En las naves del templo aludido vimos a las familias de Carreras, Méndez Carreras, Stodart, Pinasco, Mattos, Chiesa, Echesortu, Palenque, Taroni, Roselli, César Lestón, Seddon, Giraldes, Zufia, Morgantini, Maderna, Rodríguez Araya, Castagnino, Carrasco, Copello, Tiscornia, Mairini, Cabanillas, Botto, Coverton, Fillol, Piñero, Sugasti, Marc, Mouillón, Aliau, Mac Rouillón, Gómez Zorrilla, Grasso y otras que lamentamos no recordar.

POR PEPITA OTERO.—

Han de verse sumamente concurridas las naves de la capilla de la necrópolis del San Salvador el próximo Miércoles 21 del corriente, con motivo de haber dispuesto la Comisión de Pro Homenaje Póstumo a la memoria de la que en vida fuera la Sta. Pepita Otero, el oficio de una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma.

En esta oportunidad será bendecida la placa colocada en el sepulcro de la Sta. Otero en la necrópolis aludida y que diera márgen a un imponente homenaje el 17 de Abril del actual año.

Dadas las simpatías y afectos que supiera granjearse la extinta en su efímera existencia, es de preveer que la piadosa ceremonia recordatoria ha de congregar a numerosas como calificadas familias.

CLUB URUGUAYO.—

Continúan activamente los preparativos para el gran baile de gala a realizarse el próximo veinticuatro del corriente en la lujosa sede social del Club Uruguayo en la calle Maipú, en conmemoración de la Revolución de Mayo y como inclusión a los festejos realizados con motivo de las fiestas del centenario de la independencia de la República Oriental del Uruguay.

El presidente de la institución Dr. Arturo Maderna ha dispuesto, de acuerdo a lo acordado por la C. D., que la fiesta sea en honor de las familias de los asociados, de las autoridades de nuestra ciudad y de un núcleo de distinguidas familias que han sido invitadas muy especialmente y que han prometido su asistencia.

El baile dará comienzo a las 22 horas y se ha contratado con tal objeto, para que amenice la reunión, una selecta orquesta que ejecutará piezas bailables hasta avanzadas horas de la madrugada del 25.

CENTRO CULTURAL "DESTELLOS".—

La Comisión Directiva del centro cultural "Destellos"; compuesta por prestigiosas damas y caballeros, prosigue con todo entusiasmo los últimos preparativos para la gran velada y baile que se llevará a cabo mañana a la noche en el salón del Centro Catalán.

Dada las caracterizadas familias que han prometido asistir, no cabe duda que la reunión aludida ha de alcanzar muy lucidos contornos.

La gran orquesta "Espera" tiene a su cargo un selecto y variado programa de piezas bailables.

DEMOSTRACION.—

El próximo Sábado 24 del corriente tendrá lugar en la Rotiserie Cifré a las 17 horas, la demostración que un núcleo de amigas ofrece a la señorita María Elena Bianchi Ledesma, con motivo de su próximo enlace.

Dadas las simpatías con que cuenta la obsequiada en nuestra sociedad, el homenaje aludido ha de alcanzar lucidos contornos.

CONSULTORIO FEMENINO

INDISCRETA. — Es cierto, son numerosos los viudos que piensan contraer nuevas nupcias, a pesar de que algunos ya son entraditos en años. Por lo visto les ha sido agradable la vida matrimonial a esas personas cuando no temen retornar a ese estado. Estas personas no deben esperar tener entrada libre en el paraíso, pues nos asegura un enviado especial de las regiones celestiales, que San Pedro niega la entrada a los que repiten el matrimonio y los hace subir por rocas abruptas con un candil colocado en ese boton que lucen tan descaradamente los ángeles de Murillo y Rubén, para luego hacerlos caer en las profundidades del infierno, lugar ocupado solamente por las suegras. Ojo viudos.

CHELA. — Es muy importante al efecto que menciona, dedicarse a una alimentación rica en farináceas, cremas, pastas y beber leche o cerveza en las comidas. Al exterior, son útiles los masajes locales, al tiempo de acostarse, usando:

Extracto de galega .	10 grs.
Lanolina	30 "
Agua de rosas	7 "
Cerato de galicú . . .	15 "

De mañana lávese con agua de eucalipto, fría.

PIBA. — Ello es lamentable, pero hay cosas que no queda más recurso que aceptar, es ilógico e irracional, en ir contra lo que es imposible detener.

La mayor inteligencia de los seres humanos consiste en conformarse con lo que se les manda, así que mi mejor consejo es el de que Vd. transija y trate de olvidar.

LALA. — Se combaten las manchas dejadas por granoe, aplicando:

Aceite de almendras amargas	100 grs.
Bórax en polvo . .	10 "
Tintura de mirra . .	2 "
Agua de azahar . . .	20 "
Agua de rosas	30 "

PARA PEPITA. — Contra las ojeras pronunciadas se aconseja la aplicación de compresas calientes usando el liquido que sigue:

Alcoholato de lavanda	10 grs.
Agua de melisa . .	10 "
Alcoholato de romero	10 "
Nitrato de policarpina	5 centg.

PARA VARIAS. — Son varias las niñas que solicitan nuestro consejo sobre el uso de la boina. Si les queda bien o mal, nosotros no podemos asegurarlo, pues cada una tiene un tipo distinto que las hace más graciosa o esbelta con la moda impuesta. En el "tino" de cada mujer esta el saber si les sienta bien o mal Lo único que podemos hacer saber es que, ciertas niñas usan la boina que más bien parece que se les cae, haciendo con ello el ridículo, pues se prestan al chiste de ciertos jóvenes.

RINA. — Nueve años es una diferencia aceptable entre un hombre y una mujer para casarse. Más nó.

TINA. — Muy poco respeto guardan esas niñas para su padre, si no tienen reparo en exhibirse por las confiterías y en la calle Córdoba, a pesar de no haber transcurrido dos meses del deceso de aquél. El repudio de las personas de bien, será el castigo que recibirán.

LA ESCENA

Azucena Maizani

La excelente intérprete del tango que dentro de breves días debutará en el teatro La Comedia de Córdoba

Un teatro que cambia de nombre

EL "NUEVO" DE LA CAPITAL FEDERAL SE LLAMARA "GREGORIO LA FERRERE"

Informes procedentes de la Capital Federal han traido a nuestro conocimiento que el Teatro Nuevo cambiará de nombre, por resolución de su novel propietaria, la actriz Silvia Parodi, quien ha decidido que dicha sala se llame en lo sucesivo "Gregorio La ferrere" en homenaje a la memoria del conocido comediógrafo, que falleció en 1913.

No será ese el único cambio que se operará en el ex Teatro Nuevo, pues Silvia Parodi, parece estar animada del deseo de efectuar innovaciones por lujo, y en todo sentido.

Para ilustrar a nuestros lectores reproducimos una parte del reportaje efectuado a la citada actriz por nuestro colega "Crítica".

—¿Cuáles son sus proyectos inmediatos con respecto a su teatro?

—De momento, nada. Dejarle tal como está hasta noviembre próximo. En diciembre, comenzaré unas grandes obras, que transformarán su aspecto por completo: quiero hacer de ese viejo caserón una bella sala moderna, elegante y cómoda. Por lo pronto, lo primero que haré será cambiarle de nombre.

—Cómo se llamará el nuevo teatro?

—Ostentará el nombre de Gregorio Laferrere, uno de los primeros comediógrafos argentinos — o el primero — que falleció en 1913. Yo siento una verdadera devoción por su obra, y quiero de este modo rendirle un homenaje que juzgo merecido, ¿no le parece?.

—Y las obras de la reforma, ¿cuanto durarán?

—Hasta marzo del año que viene, en cuya fecha inauguraré mis actividades de empresaria.

Actuarán las mejores compañías extranjeras

—¿Con qué espectáculo?

—¡Mucho corre usted, querido amigo! Acabo de comprar el teatro y aún no he tenido tiempo de realizar nada. Pero he de contratar las mejores compañías extranjeras.

—¿Españolas?

—Españolas y francesas y alemanas — dice con su risa efusiva. Y agrega: todo lo que haya por el mundo digno de ser visto lo traeré a mi "Teatro Gregorio Laferrere".

Financista notable

—¿Cómo se le ha ocurrido comprar ese teatro?

—¡Cuestión de oportunidad! — nos responde un poco enigmáticamente con su risa efusiva. A agrega: — Yo tenía bastante dinero invertido en la empresa, y decidí acudir al remate.

—¿Y está contenta del resultado?

—¡Ya lo creo! Pero si he hecho un estruendo negocio amigo mío. Figúrese que los acreedores adeudaban 620 000 pesos y salió at concurso en 605.000. Total, que los créditos que no son de privilegio cobrarán el 90 o/o y a los que lo son se les pagará inmediatamente.

Estamos admirados al comprobar que Silva Parodi, ademas de buena actriz, es una inteligente financista. Oiganla Ustedes.

—Hace muy poco la Municipalidad ha expropiado en esa misma esquina de Paraná y Corrientes pagando a 675 pesos el metro: ¡y yo he comprado a unos 300 pesos la vara! los 2 003 varas que tiene el terreno!

—Pero, lo que usted ha adquirido es solamente el terreno?

—¡No, no! el terreno, el edificio y todo lo que hay dentro, que está en perfecto estado de funcionamiento es lo que he adquirido por pesos 605.000 y vean si ha sido buen negocio. El Banco Hipotecario tiene tasado el terreno y edificio en millón y medio de pesos.

—Pues, la felicito por el negocio Silvia.

—Pero ¡si aún hay más! Al hacer las obras es preciso ponerse en línea con el ensanche de la calle de Corrientes o sea que he de perder cinco metros de ancho por los 22 con 80 metros que tiene la fachada y esa expropiación me la pagará la Municipalidad.

—¡Muy bien; ¡A que resulta que le va a salir gratis el teatro?

—¡No tanto, hombre, no tanto — rechaza ampliando su risa.

Como podrá apreciar el lector por lo que dejamos transcripto, Silvia Parodi parece dispuesta a encarar un negocio difícil y escabroso, como lo es el manejo de un teatro. Sin embargo es más que seguro que saldrá airosa en su cometido, cosa que merece por tratarse de una actriz inteligente y de positivos méritos.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de zarzuela dirigida por el maestro Palacios.

Familiar a las 18.15: "La verbena de la paloma"; noche a las 21 y 10; "Doña Francisquita".

TEATRO COLON. — Compañía lírica dirigida por el maestro Marranti.

A las 21.15: "Il trovatore".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata.

Familiar y primera: "Piano, piano si va lontano"; segunda: "El casamiento de anoche"; tercera: "Chacarero criollo.

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi.

Familiar y noche: "Mordeme la oreja izquierda".

"Doña Francisquita", en el Odeón

Esta noche en función completa la compañía de ópera y zarzuela española que con buen éxito actúa en el teatro Odeón, pondrá en escena "Doña Francisquita" graciosa ópera del maestro Vives que según decires ha sido ciudadosamente ensayada.

Esta noche la compañía tendrá oportunidad de demostrar ampliamente los puntos que calza. "Doña Francisquita" es una ópera que contando con intérpretes de mérito, se presta para especial lucimiento de estos.

La designación de roles es la siguiente:

Francisquita,, Aída Arce; Aurora la Beltrana, Clotilde Rovira; Da. Francisca, María Ruiz; Irene la de Pinto, Esperanza Periz; La Buhonera, Juanita Ferrer; Fernando, Antonio Biarnés; Don Matís, José Cortés; Cardona, Ernesto Vicente; Lorenzo Pérez, Enrique Ramos; Juan Andrés, Eduardo Gil; El liberal, N. Palomino; El cura, Manuel Alcón.

La obra será presentada con lujosa decoración y vestuario, lo cual hace suponer que nos será ofrecida en una notable versión.

En la sección familiar de hoy se llevará a escena "La verbena de la paloma".

UN PERSONAJE ANONIMO

Un personaje digno de suelto aparte, es el hombre que se lee todas las piezas, que muchas veces permanece "clavado" en su asiento los días de estreno, y cuya labor anónima, pasa desapercibida ante el público: nos referimos al apuntador.

Hemos dicho labor anónima y debemos agregar: de sacrificio. El apuntador es un sacrificado dentro del teatro; para ocupar su cargo debe reunir entre otras condiciones la de poseer una voz clara, un buen oído, y una vista excelente, dones de la naturaleza, que va perdiendo paulatinamente en el ejercicio de su profesión.

!Y sin embargo muchas veces el cronista molesto por que el hombre que dicta eleva demasiado la vez, le ha pegado un palo! ¡Y más de una vez, el público lo ha chistado! ¡No hay derecho, señores, no hay derecho!

El apuntador es un mártir. Representa todos los papeles de una obra pues todos los lee. Sería justicia aplaudir un día a todos los personajes anónimos del teatro, y entonces saldrían a dar las gracias: el apunte, el traspunte, los maquinistas, y tramoyistas, el electricista y el avisador.

Y entonces vería el soberano que no solo son actores los que se ven frente a las candilejas, sino muchos que estan entre bastidores.

CORREO TEATRAL

Sr. TORVISO. — Agradecido a su gentileza. En la casa han quedado varios con envidia.

MARTIN X. — Carlos Morganti como informamos en su oportunidad está realizando una buena temporada en Montevideo. El conocido actor es probable que nos visite este año.

Y BOHR? — Eso no entra en nuestra "jurisdicción" Dirijase al cronista cinematográfico quién le informará con todo lujo de detalles.

A. BURTON. — Agradecemos sus amables frases. Esta cuestión de anónimos no persigue ningún móvil sano. Se escriben con el deliberado deseo de fastidiar al prójimo, y si a veces se contestan es en virtud a que no obstante no contar con firma, se "vé" claramente quién lo ha enviado, y como solo una persona muy allegada a las esferas teatrales, es capaz de tomar con vehemencia una crítica bien inspirada, se le hace el honor de responderle, no obstante la forma baja en que él escribe.

BA-TA-CLAN. — Estamos con Ud.; no es posible imponerle al público una compañía mala, por que este adopta las medidas del caso: no aporta por la sala. Y es sabido que cuando el "soberano" no quiere una cosa, no hay quien le haga entender lo contrario. Por más que en la compañía vengan caras bonitas y... no cueste mucho pasar al escenario.

Se fueron los chinos

Anoche dió fin a su breve temporada en el cine Teatro La Bolsa, la compañía asiática que actuara en dicha sala explotando números de malabarismo, prestidigitación, ilusionismo.

El programa sin variaciones entre la primera función y las sucesivas, agradó empero al público, que tuvo oportunidad de apreciar excelentes artistas circenses, en un escenario de teatro.

Novel empresario

Nicolás Viola, ex encargado de la sección teatral de DEMOCRACIA, que ejercía hasta hace poco el cargo de director artístico de la compañía Duckse-Talevi, ha pasado a ser empresario de la misma.

Felicitamos al excelente amigo, augurándole el mayor éxito en el desempeño de sus nuevas funciones.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2a circunscripción Judicial, doctor MARIO H. CHIODIN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ROSA JUANA A. COSTAS, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1930
Nº 1851 Myo 5 Jnio. 5

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BORGHI ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreedores o deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1930
Nº 1857 Myo, 6 Jnio. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segundo Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Criodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BUSSANDRI o BUSANDRI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, mayo 3 de 1930. — José Mendoza.
1859 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña APOLONIA BONETTO de BARBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenicas, a deducir sus acciones en forma, bajo los aptrcibimientos de ley. Rosario, Abril 26 de 1930. —
1858 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez do 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GARCIA PALACIOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 4 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1727 Ab. 26 Myo. 26

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad o en la casa central 25 de Mayo No. 245|63)

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal calle Primera Junta No. 2532, el día 23 de mayo de 1930, a las 14 horas: Casa habitación ubicada en esta capital con frente a la calle 1o. de Mayo No. 76 entre las de Santiago del Estero y Obispo Gelaber con su terreno que es el lote 24 de la manzana 7 de la antigua quinta Clucellas; compuesta su extensión según títulos, de 8.66 metros de frente al Este por 62, 16 metros de fondo; lindando: Este calle 1o. de Mayo; Norte el lote 23; Sud el 25 y Oeste el 6 y según tasador del Banco, 8.66 de frente al Este por 62 metros 42 c|m. de fondo con los linderos siguientes: Este calle 1o. de Mayo; Norte José Rebecchi y Sud lindero desconocido. Tiene una superficie total de 524.97, m. c. El edificio consta de zaguán, vestíbulo, escritorio, sala, dormitorio, comedor y demás dependencias.
No. Ho. 2103|95941. Serie 30a. Base $ 13.300. inoteca $ 10.000. Deuda actual $ 9.676.53.
No. 9404 May. 10-22

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio seguido por don SANTIAGO PINASCO contra HERMAN JAIMOVICH, sobre desalojo, se ha ordenado la inscripción litigiosa del inmueble situado en esta ciudad en la esquina Rivadavia y Balcarce, señalado con los números 176 B, 184 B y 192 B de calle Balcarce y 2101 al 2115 de calle Rivadavia. Lo que se hace saber a los fines determinados por el art. 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, Abril 8 de 1930. — Martín F. Barraza.
1878 my. 12-22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Ramona o Raimunda Gardeñes de Utzé, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindón Méndez.
1880 my. 12 jn. 12

Por disposición del señor Juez de Pimera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por la Sociedad Anónima Echesortu y Casas contra Cecilia Atlas de Milman, se ha resuelto citar a la deudora hipotecaria doña Cecilia Atlas de Milman, con la prevención de que si dentro de treinta días no abona el crédito reclamado de dos mil ciento treinta y dos pesos con ochenta y cinco centavos moneda legal, más la de doscientos cincuenta pesos fijada provisoriamente para costas, el remate del bien hipotecario tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado para el sorteo de rematador la audiencia del día cinco de junio próximo a tercera hora. Lo que se notifica a los fines ordenados. Entre líneas cincuenta. Vale. Enmendarlo, próximo. Vale. Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindon Méndez.
No. 1879 Mayo 10-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ACEVEDO y GREGORIA LAVALLEN DE ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1832 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1831 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE JORGE o JORGE o J. CAMPDESUÑE o CAMPDESUÑE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 30 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1845 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MANFREDINI ENRIQUE contra A. BALAN e hijo. Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 178. Rosario, Abril veintiocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado en el primer punto del escrito de fojas treinta y una, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General obrante de fojas veinte y nueve a treinta inclusive que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil quinientos pesos moneda nacional con más la suma de Cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del inmueble hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 30 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1847 Myo. 2 Myo. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO AMAYA y Da. ROSARIO PEREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Mayo 12 de 1930. — Francisco Parera Denis.
1882 my. 13 jn. 13

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN MURO QUE COMPLETE EL CIRRE DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD"

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un muro que complete el cierre del Cementerio "La Piedad" de conformidad con lo que establecen los Decretos números 231 de 1926 y Nº 86 de 1927 y Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 19 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de Diez pesos moneda nacional. — O. Aceves, pro-secretario.
Rosario, Mayo 9 de 1930.
Nº 4905 may. 10-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL PRESELLO o PRESSELLO y ANGELA ASSALONI DE PRESELLO o PRESSELSLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1822 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo interinamente del doctor Carlos G. Capdet, Secretaría a cargo del autorizante, se cita llama y emplaza a doña ERMELINDA S. DE DANIEL y a todos los que se consideren con derechos al inmueble sito en esta ciudad en la calle Diez y Seis entre las de Veintitres y Veinticinco (B. Arroyito), y que tiene un frente de diez metros sobre la calle Diez y Seis, lindando por el Sud con esta calle, por el Este con Cristián Trick y por el Oeste con Andrés Rébora, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro de adoquinado les sigue "Olcese y Cía", bajo apercibimiento de rebeldía.
Secretaría, Marzo 14 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1809 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO NICOLAU BIBILONI contra don PABLO M. JULIERAC y señora ADELA T. GRILLI DE JULIERAC, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 32. Rosario, Abril nueve de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios devengados por el doctor D. Lurá Villanueva en la suma de ciento ochenta pesos nacionales. Hágase saber e insértese. Jaime Mac. Guirre ante mi Alejandro Caro. Rosario, Abril 12 de 1930. Desígnase los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mac Guirre ante mi: Alejandro Caro.. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1820 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTO MORENO y MARIA o MARIA ELENA MORENO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1829 Ab. 26 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE STAMPELLA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1836 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, doctor Rodolfo C. Tietjen, cito llamo y emplazo a doña ERMINIA BILETTA, para que dentro del término de treinta días comparezca ante su Juzgado y Secretaría de primer turno a estar a derecho en la ejecución de Prenda Agraria que le han promovido los señores JOSE GIMENEZ y Hno., de Alcorta, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Rosario, Secretaría, 7 de Mayo de 1930. — A. Guindón Méndez.
1862 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLMEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1804 Ab. 21 Myo 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SEGUNDA ROJAS DE PORCEL a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1846 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO RODRIGUEZ y de doña DELFINA GOMEZ de RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 29 de Abril de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1840 Ab. 30 Myo. 30

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Bugnone, Guida y Cía. contra N. N (Exp. 2074), sobre cobro de adoquinado, ha recaído la providencia del tenor siguiente: Rosario, Abril treinta de mil novecientos treinta. Agréguense los edictos presentados con certificado e informando verbalmente el actuario en este acto que los edictos se han publicado en forma y por el término ordenado y que los demandados no han comparecido a estar a derecho, decláraseles rebeldes, notificándose la rebeldía por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel. Ante mi: Enrique Paz. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 7 de 1930. — Enrique Paz.
Nº 1872 my. 10-15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SERROT JOSE PEDRO, sucesión, se ha dispuesto se proceda a la venta en subasta pública por el martillero señor Mariano T. Bustamante del moblaje de la casa de familia del causante sita en la calle San Lorenzo Nº 1042 y un automóvil marca Hupmóvile, según detalle agregado en autos de fojas 43 a 50 vuelta. El remate se efectuará en la casa mencionada el día sábado diez y siete de mayo de mil novecientos treinta a las quince horas continuando a las veinte y una. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, 10 de Mayo de 1930. — Jorge Ernesto Funes.
Nº 1876, my. 10-17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por la señora CAMILA CARGASACCHI DE NOGARA contra don ROBERTO E. THOMPSON, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril dos de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta y otra a favor de don Omindo Araya, a quien se cita a los efectos expresados en el Art. 916 del Cód. de Proc. hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1816 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel (interinamente), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO TORCHIO o SANTIAGO LUIS TORCHIO, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1830 Ab. 26 Myo 26

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS MASSA y doña TERESA ROSSO DE MASSA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1815 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JAIME NADAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1825 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MASERA DE REZZOAGLI a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — Alejando A. Pereyra, secretario.
No. 1835 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don FEDE BURIONI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal designase la audiencia del día veinte del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mi; Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1888 Myo. 15-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don LUIS MALIZIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal designase la audiencia del día veintiuno del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mi: Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1889 Myo. 15 Jn. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dn. VICTOR BATTAINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Mayo 8 de 1930. A. Guindón Méndez. — Secretario.
Nº. 1868. May. 8 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Secretaría 2a. de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO TERRE (hijo) que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don JORGE JUAN, se ha dictado con fecha ocho del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor señor Jorge Juan perciba del demandado señor Pedro Terré (hijo) la suma de mil ochocientos setenta pesos con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Caro en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado que se adeuda. Mario H. Chiodin. Ante mi: José Mendoza.
Rosario de Santa Fé, Secretaría II, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1728 Ab. 26 Myo. 19

REMATE JUDICIAL
Cesar Birocco

3 LOTES DE TERRENO EN ESTA CIUDAD

EL DOMINGO 18 DE MAYO A LAS 16 HORAS. — SOBRE LOS MISMOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de Don MANUEL ROMERO, se ha dispuesto que el martillero público señor CESAR BIROCCO, procederá a vender en pública subasta y al mejor postor, el día Domingo 18 de Mayo del corriente año. Los siguientes bienes de pertinencia de dicha sucesión, que son:

PRIMERO, a las 16 horas. Un lote de terreno, ubicado en la calle Viamonte Esquina Colón que mide Diez y siete metros Veinte centímetros de frente al Este sobre calle Colón por Quince metros, quinientos diez y seis milímetros de frente y fondo al Norte, sobre la calle Viamonte, linda por el Norte con la calle Viamonte, al Este, con la Calle Colón, al Sud con Sucesión de Manuel Romero y al Oeste, con la Sucesión de Antonio Parejo y Angel Díaz, BASE pesos 3.000.00 que es el abaluo para el pago de la C. Directiva.

SEGUNDO, A las 16 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Colón compuesto de Ocho metros sesenta y seis milímetros de frente al Este, por Quince metros Quinientos Diez y seis milímetros de fondo. Linda por su frente al Este, con la Calle Colón, al Norte, con sucesores de Manual Romero, al Sud, con sucesores de Antonio Parejo y Angel Díaz y al Oeste con Don Sebastián Descalzo. BASE $ 1.000.00 Que es el abaluo para el pago de la C. Directa.

TERCERO. A las 16.30 horas: Un lote de terreno, con todo lo en el edificado clavado y plantado, compuesto de trece metros ochocientos cincuenta y seis milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Pte. Roca por 15 metros 588 milímetros de fondo y frente al Norte, sobre calle Cerrito. Linda al Oeste, con la calle Pte Roca al Norte, con la calle Cerrito, al Este, con la sucesión de Manuel Romero y por el Sud, con Don José Pecoco. BASE $ 4.000.00 su abaluo para el pago de la C. Directa.

Del informe del Registro de Propiedades, consta que el dominio está a nombre del fallecido Don Manuel Romero, y se entregan libres de Hipotecas y gravamenes. Los títulos de propiedad, se hallan agregados a los autos en Secretaría a disposición de los Señores interesados, advirtiéndose que no se atienden reclamos por insuficiencia o falta alguna, después del remate: El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión del Rematador que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo de 1930. — Jorge Ernesto Funes. Secretario.
Nº 1857 my. 7-18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MAZZETTI NARCISO c| PABLO LOYARTE y ANGEL PIOTTI" se ha dictado la siguiente resolución "Rosario, Mayo seis de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agréguese el oficio adNarciso Mazzetti el importe del crédito recla-General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplázase a los ejecutados señores Pablo Loyarte y Angel Piotti para que dentro de treinta días abonen al ejecutante don Narciso Mazzetti el importe del crédito eclamado e intereses más la suma de doscientos treinta pesos m|n en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles catorce del corriente a las diez horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, rep. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos legales". — José Mendoza.
Nº 1870 my. 10 jn. 10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet (en suplencia), el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Leandro I. Olivera, cesionario de don Manuel Rodriguez contra doña Luisa S. de Schmidt, por cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: "Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 275 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Carlos G. Capdet (en suplencia). Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Mayo 12 de 1930. — Luis Aragón, Secretario.
1881 my. 13-17

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial. Doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ALEJANDRO POLLASTRI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 8 de 1930. — A. Guindón Méndez secretaría.
Nº 1865 May. 9 Junio 9

Por disposición del Señor Juez de Paz de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, se cita, llama y emplaza al señor JOSE CHOREN MARTINEZ, para que dentro del término de treinta días posteriores a la publicación del presente comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue, don Miguel G. Pérez, como cesionario, del señor Urbano Guardia, por cobro de pesos y para que concurra a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a reconocer la firma del documento presentado por la parte actora, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía y de darle por reconocida la firma de referencia. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Firmat, Abril 24 de 1930. — Miguel J. Heffernan, juez.
No. 1844 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ZENO y Cía., contra ISAAC GRISCHPUN, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 875 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Código de Procedimientos Civiles) Regulo en ocho pesos los honorarios del Procurador Camilo T. Rapp. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Isaac Grischpun a sus efectos.
Rosario, Mayo 12 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1885 Mayo 14-19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Vicente Giammona o Giammoni o Giamana y doña Gracia Moscatello de Giammona o Grasia Moscatelli de Giammoni o Giammana, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Rosario, Mayo 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra.
1863 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe, hace saber: Que se cita, llama y emplaza a don DANTE DAVID para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio seguido por el BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD contra don DANTE DAVID, sobre cobro de pesos, ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Abril 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1818 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA FILIZZOLA o FILAZZOLA DE RICCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Abril 22 de 1930. — José Mendoza, secretaro.
No. 1817 Ab. 23 Myo. 23

REMATE POR:
ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don JOSE PELOSO, se ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta, el día 24 del corriente, a las 16 horas, sobre los mismos, los inmuebles que a continuación se describen y deslindan:

Primero: Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situada en el paraje denominado San Francisquito, de este Municipio, compuesta de catorce metros diez centímetros de frente al Este, por cuarenta metros de fondo por el costado Sud y cuarenta y dos metros, más o menos, por el costado Norte, lindando por su frente al Este, con José María Pita; por el Oeste, con terreno de la sucesión Sánchez; por el Norte con la Avenida Godoy y por el Sud con don Casimiro Machado. Base para la venta $ 11.000, fijada por orden judicial.

Segundo: Una fracción de terreno con todo lo en ella existente, situada en el paraje denominado San Francisquito, Municipio de esta ciudad, en la calle Iriondo entre las de Río Bamba y la Avenida Godoy, compuesta de veinticinco metros de frente a la calle Iriondo; desde el extremo Norte de esa línea, con rumbo al Este, mide cuatro metros veinte veinte centímetros; lindando — según el título — con el inmueble anteriormente descripto; desde el extremo Este de esta línea, con rumbo al Sud, veintiseis metros setenta y cinco centímetros, por donde linda con la señora Juana Arata de Albertani; desde el extremo Sud de esta línea rumbo al Oeste hasta encontrar la línea de la calle Iriondo, diez metros seis centímetros, lindando con Magdalena Arata de Ratto. Servirá de base la suma de $ 1.500, establecida por orden judicial.

Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del causante y que no reconocen gravámenes. Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto el diez por ciento a cuenta y como seña y abonará el dos por ciento de comisión al martillero por estar así ordenado en autos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 12 de 1930. — Fidel R. Pereyra.
1884 my. 13-23

El que suscribe, síndico liquidador de la Quiebra de los señores J. A. AGUZZI e hijo, de acuerdo con lo estatuido por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al rematador público don Alejandro Yulita, para que el día veintidos del corriente mes de Mayo y siguientes hasta terminar a las 16 horas, en la calle Córdoba 1478, proceda a subastar al mejor postor, los muebles y útiles de esta falencia, en block, con la base de Tres mil pesos nacionales ($ 3000) y todas las mercaderías, al detalle, sin base y al contado. Comisión a cargo del comprador 10 o|o. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo 13 de 1930. — Alfonso Culasso, secretario.
No. 1887 Myo. 14-22

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL ARROYO LUDUEÑA

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un puente en el Arroyo Ludueña, en calle 16 entre 17 y Boulevard Rondeau, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N. 284 del H. C. D. de 1929 y respectivo Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 23 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas y acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.

Rosario, Mayo 6 de 1930. — O. ACEVES, Pró - Secretario. — (Nº. 4360. — Mayo 7|26.

LICITACION MUNICIPAL

DOTACION DE UN SERVICIO COMPLETO DE CALEFACCION PARA LOS HOSPITALES ROSARIO e INTENDENTE CARRASCO

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la dotación completa de un servicio de calefacción a los Hospitales Rosario e Intendente Carrasco, de conformidad con lo que establece el Decreto No. 41 del H. C. D. del corriente año y respectivo Pliego de Condiciones que obra en Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 16 de mayo próximo a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de diez pesos moneda nacional y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, abril 26 de 1930. — O. ACEVES, pro secretario.

REMATE POR:
Pascual J. Zanotti

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, Dr. Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en la venta ordenada en los autos "ELIOS GORIA y OTRO contra JUAN O. MAZIO y OTROS — Apremio", se ha resuelto que el rematador matriculado Don Pascual J. Zanotti, proceda el día Domingo diez y ocho de Mayo del corriente año a las quince horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en esta ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Mendoza y 3 de Febrero, designada la finca levantada en ese terreno con el número mil doscientos treinta y nueve, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta y siete metros doscientos treintiocho milímetros de fondo de acuerdo al título, y según plano firmado por el agrimensor Sr. Federico Leguizamón, mide, ocho metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Oeste por treinta y siete metros cuarenta y cinco centímetros de fondo; lindando por el Oeste con la calle Buenos Aires, por el Norte con terreno que fué de Don N. Cochero, por el Sud, con el Sr. Jacinto L. Corvalán y por el Este con el mismo Sr. Corvalán. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio y que no reconoce ninguna clase de gravámenes. — El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el que puede ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones por insuficiencia o faltas de título. — La base para la venta será la suma de Veinticinco mil pesos m|legal, de donde deberán partir las ofertas, pagadero al contado y al escriturar por ante el escribano de esta Ciudad Sr. Nazario F. Palacios Costa quien extenderá la escritura correspondiente por estar así ordenado en autos. — El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo, el Diez por ciento del importe total de su compra, en calidad de seña y a cuenta de la misma, más el Dos por ciento de comisión que es a su cargo. — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario seis de Mayo de mil novecientos treinta. — Desiderio Ivancich, Secretario.
No. 1856 may. 7-18

— POR —
Alberto S. Chacama

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE. GUIDA y Cía., contra PEDRO CORDERO o Propietarios desconocidos. Sobre cobro Ejecutivo de adoquinado. (Expediente No. 1556,) se ha resuelto que el martillero Público don Alberto S. Chacama, proceda a la venta en remate, del siguiente inmueble: Un terreno ubicado en esta Ciudad, en la esquina Nor-Este de la calle Pasaje San Jacinto y San Lorenzo compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros por el Pasaje San Jacinto por diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente por la calle San Lorenzo y linda al Oeste con el Pasaje San Jacinto; al Sud con la calle San Lorenzo; al Este con Fco. Baldelomar, y al Norte con Bartolomé Pilosio. Del informe del Registro General consta que no puede informar sobre el dominio, por cuanto el Registro respectivo se lleva en forma personal y no catastral. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente respectivo, debiendo el que resulte comprador conformarse con lo que expedirá el Juzgado, de acuerdo con las constancias de autos, no admitiéndose después del remate reclamo por falta o insuficiencia de título.

La venta se efectuará sobre el mismo inmueble, el Sábado VEINTE Y CUATRO del corriente mes de Mayo a las diez y seis horas, con la base de cinco mil quinientos noventa y ocho pesos con veinte centavos nacionales, en que el bien ha sido avaluado para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador oblar en el acto del remate como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del valor total de su compra, más el dos por ciento de comisión a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Mayo 12 de 1930. —
No. 1886 Mayo 14-24

LICITACION

Para el día 20 de mayo se llama a licitación para el suministro de leche pasteurizada hasta cubrir la suma de 10.000, repartida los días hábiles escolares en las escuelas de esta Sección — Rosario — que la Inspección determinará, en raciones de 200 gramos, debiendo dar comienzo el 1o. de junio próximo hasta el 30 de octubre.

Las propuestas serán abiertas en el despacho de la secretaría de la Inspección de Escuelas, Laprida 861, el día de la referencia a las 10 horas, debiendo los interesados llenar las formalidades de ley.

Es requisito indispensable que la leche deberá suministrarse bajo la faz científica y práctica, en un todo de acuerdo con las ordenanzas municipales respectivas, en envases de capacidad de 200 gramos, debiendo llevar la garantía del proveedor y de su pasteurización.

Julio Torres Portillo, secretario.
Mayo 14-20

LICITACION MUNICIPAL

RECONSTRUCCION MERCADO NORTE

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública y escrita para la reconstrucción del Mercado Norte, en un todo de conformidad a lo establecido por las Ordenanzas Nos. 35 y 55 de los años 1926 y 1929, respectivamente, y el correspondiente pliego de condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia, para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 24 de mayo, a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas en un sello municipal de DIEZ pesos moneda nacional.

Rosario, abril 24 de 1930. — O. ACEVES, el pro secretario. .. .. .. No. 4629 Ab. 24-24 May

SI LA PISTA MEJORA DE ESTADO TENDRA EXITO LA REUNION

CASO CONTRARIO, SE PRODUCIRAN EN LA MAYORIA DE LAS CARRERAS MUCHAS DESERCIONES QUE HARAN PERDER IMPORTANCIA AL PROGRAMA

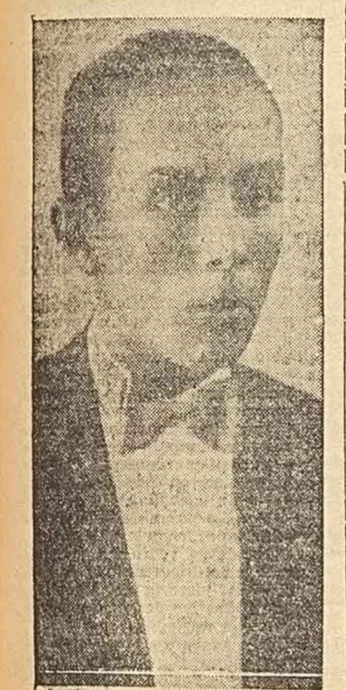
COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO "BUGLER". — DISTANCIA 1.700 METROS

1 BRITANICO 55, X. X.
2 DON MARIO 55, L. Calcagno.
3 EL CAPITAN 55, M. Quinteros.
4 ELPIDIO 55, X. X.

Tiene muy pocas montas Antúnes



A pesar de que nadie le niega el título de bueno, se lo viene olvidando en las montas a este Jockey

5 EL PRELUDIO 55. X. X.
6 PACKARD 55, R. Martín.
7 PHANTOM 55, A. Rossi.
8 PISTOLERO 55, H. Gómez.
9 RUBICON 55, C. Ronga.
10 STRUGGLER 55, X. X.
11 TRESCOT 55, E. Quinteros.
12 VADARKCER 55, M. Artigas.

Segunda Carrera

PREMIO "DEFENDER". — DISTANCIA 1.200 METROS

1 CHICA ALEGRE 54, J. Martínez.
2 DAMA 54, L. Calcagno.
3 DOUBLE NUT 54, R. Martín
4 FRAGATA 54, M. Artigas.
5 LA CUEVA 54, X. X.
6 LADY ANA 54, A. A. Gómez.
7 LUNATICA 54, X. X.
8 MARIANA 54, X. X.
9 MITERZA 54, X. X.
10 PARLETA 54, dudosa.
11 SEVILLA 54, P. M. Quinteros.
12 TRAPALONA 54, P. Pérez.
13 WALL 54, E. Saavedra.

Tercera Carrera

PREMIO "TABLA". — DISTANCIA 1.300 METROS

1 BANDONEON 54, L. Calcagno.
2 BUÑUELO 54. E. Saavedra.
3 EL CIRUJA 54, E. Santana.
4 GALLEGOTE 54, P. L. Grigera
5 HERMINIO 54, E. Quinteros.
6 IDONEO 54, X. X.
7 PAPAZO 54, M. Artigas,

Cuarta Carrera

PREMIO "CAVOUR". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 SALVARROPA 58, P. M. Quinteros.
2 KISMET 54, dudoso.
3 CARESSE 54, C. R. Ronga.
4 GALICIA 55, A. Vidal.
5 MON CHERI 52, A. Moreno
6 MACHETE 51, X. X.
7 SALVAJON 51, X. X.
8 BEBINI 50, J. Crescenti.
9 JUGADOR 49, X. X.
10 PATITO 49, R. García.
11 PLATERA 49, E. Santana.
12 SILVANUS 48, R. Martín.

Quinta Carrera

CLASICO "DR. ROQUE SAEZ PEÑA. — DISTANCIA 2.500 METROS

1 GORDON 60, E. Saavedra.
2 CURACO 57, P. L. Grigera.
3 NONCE 54, R. Martín.
4 EL RIF 53, M. Artigas.
5 DUM DUM 51, P. Ibarra.

Sexta Carrera

PREMIO "GIL BLAS". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 BARGUEÑO 52, M. Artigas.
2 CONLAN-A-BU 52, M. Pérez.
3 LUGARTENIENTE 52, A. Moreno.
4 MARION 52, X. X.
5 MIOPE 52, A. Rossi
6 PEPILLO 52, R. Martín
7 BEDUINA 50, E. Santana
8 EULALIA 50, E. Tadei
9 IDEAL 50, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO "JUGUETON". — DISTANCIA 1200 METROS

1 OLINDA 59, P. M. Quinteros.
2 GOUJON 55, C. Ronga.
3 ARDOROSO 54, X. X4
4 MARIMBA 53, M. Artigas.
5 ESCALON 49, A. Vidal.
6 PATAPLUN 49, P. Ibarra.
7 FRINKA 45, E. Santana
8 MONEDERA 45, dudosa.
9 RENACUAJO 45, X. X.

Octava Carrera

PREMIO "JIRON". — DISTANCIA 2.100 METROS

1 AYERON 59, X. X.
2 MONTERITO 59, C. R. Ronga
3 PRIX FIXE 57, X. X.
4 SUMERGIBLE 57, P. M. Quinteros.
5 BASCONIA 48, X. X.
6 TIRABOSCHI 45, R. García.

Pueblero II será traído a ésta

SE ENCUENTRA EN PERFECTO ESTADO DE TRAINING

Pueblero II, que en el Hipódromo Argentino realizará una discreta campaña, la que se vió obligado a suspender por haberse sentido de uno de sus remos, se encuentra completamente curado ya, habiendo reiniciado su training para volver a actuar en público. Pero, como las carreras de Palermo se están volviendo cada día más bravas, el propietario del hijo de Remanso tiene pensado fletarlo a nuestro hipódromo, donde, por la calidad de los enemigos con quienes tendrá que alternar, se encuentra en condiciones de ganar varias carreras.

UN AMIGO DE LOS DIVIDENDOS RECORRE EL PROGRAMA

SI SE LE HACEN LOS PALPITOS TEMBLARA EL HIPODROMO EL DOMINGO

La cancha sigue hecha un barrial, y lo que es peor, sin miras de componerse, por esta causa, la mayoría de los animales que intervendrán en la próxima reunión, lo harán con un estado de training muy incompleto, cosa que puede tener por consecuencia el que más de uno de esos números que se ven puestos no ocupen ni el último puesto del marcador, logrando el de primer término algunos tungos a quienes apenas si se les tiene en cuenta.

De esos posibles dividendos es de quienes pienso ocuparme seguidamente, siendo muy posible que el seguirme valga la conquista de buenas sumas, ya que, como digo, el programa del domingo se presenta muy propicio a los batacazos.

oOo

Con Packard, Struggler y Vadarkcer se viene haciendo mucho ruido, por ello le he perdido a todos la fe que me inspiraban y al buscar el ganador rumbeo para otro lado.

El Capitán podría ser mi carta; pero, ya Carmelo le ha dicho a todo el mundo que la vez anterior lo hizo correr para los giles; por ello me embarco en otro batel. Y este es Rubicón que acaba de mostrar las uñas clasificándose quinto de Fariseo.

oOo

A la debutante Wall le jugarán los boletos a palas. Porqué me pregunto yo? O acaso no es cierto que en su última presentación, corriendo en pista pesada hizo cero, demostrando con ello que le repugna el merengue?

Descartando a la hija de Cad, queda Lunática, me dirán los acostumbrados a cobrar chirolas y que no se apartan un tranco de Doña Lógica.

Pero a estos yo les pregunto: Qué le han visto a la de Saavedra, si en Palermo fracasó y aquí no tiene ningun trabajo que le acredite tanto así de chance?

La lógica en esta carrera será Trapalona, a quienes los sabios harán pagar sport de batacazo, por embarcarse con un par de tungas que no tienen más títulos que la reclame que se les ha hecho.

oOo

Bandoneón, Buñuelo, El Ciruja, Gallegote, Herminio e Idóneo, que quieren contra Papazo que perdió al debutar por haber largado muy mal. Ahora, ya más canchero, el hijo de Papanas debe arriar con la carrada de boletos que seguramente se le apuntarán a sus contrarios.

En la cuarta es cosa de arremangarse y haciendole coraje a la fija de Caresse, irse a la ventanilla del N. 10, quién, quizá con un poco de susto, pues sus enemigos son bravos, saque a flote a más de uno que se ande ahogando...

Sinceramente creo que en los dos mil metros, han de achicarse Nonce, Curacó, El Rif y Dum Dum. Y Gordon? Esa es mi carta, porque sé que el caballo ha hecho muchos adelantos y a sus allegados les gusta mucho. Y los kilos? Si, son muchos, pero tambien su sport sería mucho.

oOo

Ideal ha ganado en Palermo y luego ha entrado buen segundo: Nadie puede ganarle!

Estos dicen los que no saben que el pupilo de Quinteros está hecho un ternero y que en su última presentación corrió pésimamente. Tampoco los otros favoritos me gustan ni un cachito, en cambio, al debutante Lugarteniente le mandaré mi resto, ya que de buena fuente me llega la información que a los del Sta. Inés les gusta en robo y que lo han traído de tierra adentro para hacerlo crack del Independencia.

oOo

Se acuerdan de Renacuajo? Realizó aquí buenas carreras, corriendo en el fango. Ahora reaparece y está muy lindo, por lo que puede jugársele algún boletito en la seguridad de que lo defenderá muy bravamente.

oOo

Basconia a pesar de ir montada por el maestro Artigas, hizo papelón hace unos días. Yo ya he olvidado ese fracaso y como ahora irá cargando muchos kilos que cuando lo sufrió, veo en ella la mejor candidata para el desquite en la última.

HABLANTIN.

CARDENIO ES TERCERO EN DISCORDIA

En el gran Premio Presidente de la República que se disputará en Palermo el próximo domingo, hará su rentree este buen descendiente de este excelente potrillo, Cardenio, quién se sindica como tercero en discordia, pudiendo preceder a los favoritos Cocles y Lacio, si estos no realizaran la carrera que de ellos se espera.

Congreve vuelve a ser trabajado

DISPUTARA LOS GRANDES CLASICOS

A pesar de las tres rigurosas campañas que tiene realizadas, el crack Congreve sigue hecho un potrillo, por ello su compositor, Roberto A. Carabajal, luego de hacerlo gozar de un bien ganado descanso, ha empezado a entrenarlo nuevamente.

Todos sus allegados confían en que el buen hijo de Copyright se encontrará en perfectas condiciones para la fecha de la disputa de los grandes clásicos y que dada su calidad, que lo destaca como uno de los mejores stayers de estos últimos años, volverá a lograr sonados triunfos.

El crack rosarino Don Raúl

Su reciente y bravo compromiso no parece haber influído perjudicialmente en el potente organismo de Don Raúl, pues en cuanto ejercicio cumple en privado se comporta muy bien, demostrando que posee las mismas fuerzas de siempre. Por esta causa debe creérsele capaz de comportarse a la altura de sus antecedentes en su próxima presentación, que será en el premio clásico Vicente L. Casares, donde tendrá que medirse con numerosos y calificados antagonistas.

Uno de los últimos trabajos del buen hijo de Pipiolo fué sobre mil metros, con la monta de Guevara, pasando fácilmente esta distancia en 1'2", pista pesada.

LOS FORFAIT DE PALERMO

En el programa que precede nan sido declarados forfaits los siguientes animales:

Premio Pethy: Curupai 52 kilos.

Premio La Cloche: Empire Star 55 kilos, Keen Eyes 55, Virola 55 y Limonada 5.

Premio Fairy Land: Carmelito 55 kilos y Reservado 55.

Premio Salve: Indigo 55 kilos, Ciclo 51, Tinta Roja 49, Argentina 46 e Hiladora 45.

Premio Sibila: Piamontesa 49 kilos, Aleluya 48, Schiava 48 y Gertie 48.

Premio Lyda: Pibería 64 kilos, Piamontesa 52, Gertie 48 y Fósforo 45.

Premio Hablenomás: Pibería 62 kilos, Cavour 56, Maluco 45, e Irak 45.

Un hijo de Alan Breck en Inglaterra

GANO UNA IMPORTANTE CARRERA

Una sonada victoria ha conquistado en el día de ayer un hijo de Alan Breck, el actual padrillo jefe del haras San Ignacio, en ésta. Se trata de Chester Cup para todo caballo de cuatro años y más edad, sobre una distancia de dos millas y fracción, y con un premio que generalmente pasa de las 2.000 libras esterlinas. El resultado de la carrera ha sido el siguiente:

1o. Mountain Lad, 5 años, por Alan Breck y Maid of Mountains, del señor H. C. Sutton; 2o. Paul Garet, 4 años, de W. C. G. Singer; y 3o. Dickhillock, del barón de Baeyens. Corrieron 18 caballos; ganada por medio cuerpo. El ganador se cotizaba 20 a 1.

Mountain Lad había ganado en sus campañas anteriores algunas carreras importantes, pero la más importante de todas fué el Goodwodd Stakes, del que fué distanciado por estorbar en los tramos finales al favorito Clear Cash y donde hubiera batido a un lote respetable de contrarios (W. Wicklow, entre otros).

Don Mario reaparece en buena forma

UNA DE LAS MEJORES CARTAS DE LA PRIMERA

El ruído hecho en torno de Struggler, Vadarkcer y Packard está haciendo olvidar a los catedráticos de un competidor con tantos títulos como el que más, cuyo triunfo, nada difícil por cierto, significaría un sport bastante reconfortable. Trátase de Don Mario, un zaino negro perteneciente a la ecurie Fealgondelso que está al cuidado del compositor Pastor Ghigliotti y que al tercer sus primeras armas en esta, 16 de febrero del presente año, se clasificó buen tercero de Silvanus y Changuito, luego de sufrir algunos contratiempos en el transcurso de la prueba.

El descendiente de Alsaciano en La Nieta vuelve a la brecha con muy buen estado, por ello y teniendo en cuenta la calidad de sus enemigos, cabe asignarle rol preponderante en la carrera que disputará.

TRES SPORES QUE PUEDEN HACERSE

Correrá el domingo en Palermo este jockey a Tabero, La Galatea y Digestivo, todos los cuales se encuentran bien colocados, por lo que puede apuntarse con más de una victoria

Ejercicios de hoy

PISTA PESADA

SALVARROPA, P. M. Quinteros a la par de BOQUERON, M. Artigas, 700 en 44" 3|5.

LADY ANA, A. A. Gómez, 800 en 51" 1|2.

FRAGATA, M. Artigas, 600 en 38".

RUBICON, C. Alvarez (viejo) 600 en 37".

OCTUBRE, R. Martín, 800 en 53".

MARIMBA, J. Ledesma a la par de SUMMER DAY con P. M. Quinteros, 600 en 38" ganándole la segunda.

PEPILLO, R. Martín a la par de MOZO PUA con el peón, 800 en 50" dominando fácilmente el primero.

LA CUEVA, J. Ledesma, 600 en 39".

PATITO, R. García, 700 en 43" 1|3 (lo mejor de la mañana).

VADARKEER, M. Artigas, 1000 en 1'7".

NI PIZA, P. L. Grigera, 600 en 38".

EL DEPORTE AL DIA

Félix Spósito y Raul Landini harán mañana un combate sumamente violento

REINA INTENSA ESPECTATIVA POR EL MATCH

Un combate que ha interesado vivamente a los aficionados al box, es el que sostendrán mañana en el ring de San Lorenzo de Almagro los dos mejores exponentes argentinos de la categoría welter, quienes disputarán el título nacional de sus respectivos pesos.

Spósito el impetuoso púgil enfrentará a Landini que se caracteriza por su impecable habilidad y su resistencia para soportar el castigo, amén de una gran potencia en su punch.

Después del match librado por el „torito" con Mocoroa, ningún otro ha despertado en la masa aficionada el interés que el cotejo de mañana ha suscitado, pues se encontrarán dos rivales que desde sus comienzos en las prácticas del box han mantenido cierta rivalidad.

Los éxitos de ambos en las filas del profesionalismo tuvieron la virtud de recrudecer esa rivalidad dividiéndose los aficionados en dos bandos; uno, a favor de Spósito y otro de Landini, originándose largas polémicas que recien darán fin mañana, cuando al final el juez levante la diestra de alguno de los dos que de esta manera se clasificará campeón argentino de pesó "welter".

También irán a la lucha antagonismo de promotores, pues Spósito ha librado en esta temporada sus mejores combates bajo el patrocinio de Lectoure mientras que Landini ha sido el crédito del popular promotor Campanella.

Lucha intensa y llena de emoción será esta pues los rivales para ello se han entrenado severamente con el fin de acreditarse el triunfo, que sería precursor de otros quizás más resonantes.

Landini y Spósito en la plenitud de su estado, depararán mañana a los aficionados que concurran a San Lorenzo de Almagro un soberbio espectáculo de destreza, fuerza y habilidad pugilística.

El "Bull dog de Caballito" cuenta con la mayor confianza de los aficionados y para justificarla se ha venido entrenando con intensidad, esperando cumplir mañana la mejor performance de su brillante carrera boxística.

Por su parte Landini, que a causa de una lesión no pudo realizar el combate en la primera oportunidad, curado de esa afección se ha venido adiestrando en forma intensa habiendo recobrado completamente su estado físico, por lo que tiene plena convicción que mañana a la noche obtendrá el título de campeón argentino de su categoría.

LAS PERFORMANCES DE SPOSITO.—

Félix Spósito ha tenido en el consenso del box argentino, una actuación destacadísima, habiendo logrado representar dignamente a nuestro país en varios certamenes sudamericanos.

Ingresando en las filas del profesionalismo se caracterizó desde el primer instante por sus valiosas victorias y la forma en que las conquistó. Frente a Hilario Martinez cumplió una performance destacadísima, venciéndolo por puntos luego de haberle propinado un severísimo castigo que minó de manera extraordinaria la resistencia de su rival, el que pudo mantenerse en pié hasta el final gracias a su larga experiencia en el ring.

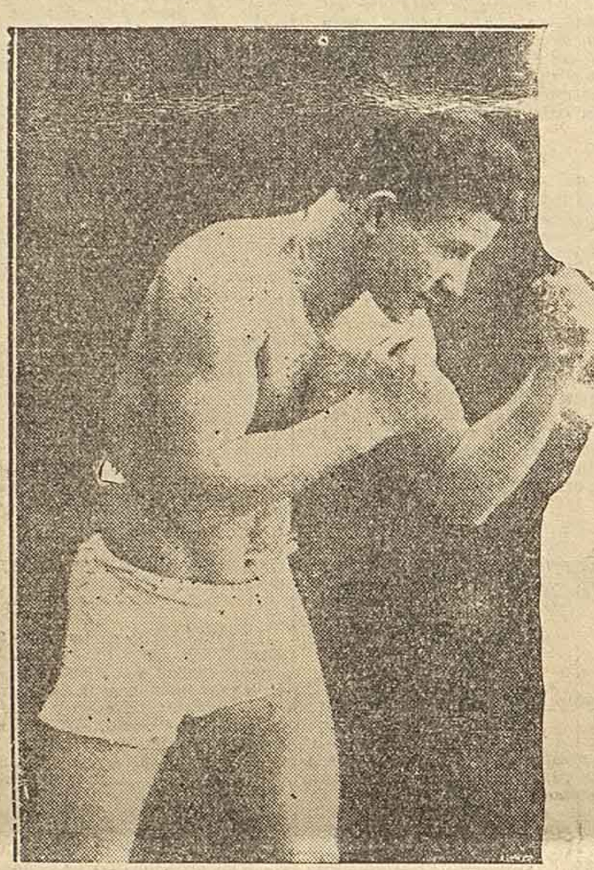
Su última victoria fué conquistada frente al español Inocencio Pérez, catalogado en primera fila en su país, y a quien concedia varios kilos de ventajas: pero ello no fué óbice para que cayera derrotado en forma amplia.

SU CARACTERISTICA.—

Félix Spósito posee una característica especial de combate, la que agrada a los aficionados al box y la cual es una agresividad constante, colocando sus fuertes impactos desde cualquier ángulo.

Su mejor arma es este ataque incesante, valido de su enorme vitalidad y su espíritu netamente peleador que han hecho que se conserve aún invicto en el profesionalismo.

Su técnica no es brillante pero si lo suficiente eficaz como para acompañar a su estilo de combate, pues lo hace en forma cubierta sin permitir la entrada de los golpes de su rival.


FELIX SPOSITO

LA CAMPAÑA DE LANDINI.—

Raúl Landini es conjuntamente con su rival, el mejor boxeador de su categoría, habiéndo este llevado la representación argentina a las Olimpiadas de Amsterdam donde batió en gran forma a Tommy Lown y otros rivales para ser derrotado en la final por Taylor, fallo que fué uy discutido.

Ingresado al profesionalismo venció en su debut por K. O. en la segunda vuelta a Miguel Díaz y poco tiempo después en la misma forma a Confado Stein. Continuó su marcha triunfal derrotando al italiano Faratuilini por puntos y en la revancha por K. O., como así también a Franceschini.

Landini es un boxeador sumamente técnico que cifra sus mejores esperanzas en su hábil bloque y en la potencia de sus impactos los que son aplicados con suma destreza y rapidez.

INVICTOS.—

Aumenta aún más el interés del encuentro la condición de invicto do ambos pugilistas que han venido en gran forma en todos sus compromisos, demostrando en cada nueva presentación adelantos sensibles.

Quien perderá el título de invicto? es la pregunta que circula como reguero de pólvora en los labios de todos los aficionados y la que recién tendrá su contestación mañana a la noche en el ring de San Lorenzo de Almagro.

REVANCHA.—

En las filas del amateurismo se han medido Landini y Spósito en distintas oportunidades venciendo en las pirmeras ocasiones Landini para caer derrotado en el último encuentro por leve márgen de puntos Pero de todos los matches que han sostenido, se llegó a una clara conclusión que es el notable equilibrio de fuerzas de ambos.

En doce rounds la situación cambia fundamentalmente pues la resistencia tiene que ser mayor y si como aficionado demostraron paridad de fuerzas, falta saber como profesional cual de los dos es mejor y más digno de ostentar el cetro de campeón argentino.

El equipo de la F. del Norte

En la última reunión celebrada por los dirigentes de la Federación del Norte se designó el eleven que defenderá sus prestigios en la disputa del próximo Campeonato Argentino y el cual está integrado por los siguientes jugadores:

Curti, Ferrara y Modarelli; Di Pierre, García y Coitino; Romero, Aranda, Capovilla, Tiseyra y Lezin.

Como se puede ver figuran en el elenco varios jugadores que ya intervinieron en el torneo pasado teniendo una actuación destacadísima.

C. A. Funes v. Indep de Roldán

El domingo 18 del actual, el field del Club A. Funes, será escenario del gran match entre los equipos superiores de esa con el de igual categoría de "Independiente" de Roldán.

El entusiasmo reinante, es justificado, si se tiene presente que el 27 del mes pasado después de un match de alternativas brillantes, el equipo "Funense" se acreditó los honores de la jornada, venciendo a su calificado rival por 2 a 0.

Como preliminar jugarán las segundas divisiones de ambos equipos, encuentro este que ha despertado interés, pues actúan en sus filas caballerescos deportistas.

En los últimos encuentros la victoria correspondió al "Club A. Funes".

NOTICIARIO DEL BOX

Cuatro son muchos!...

Primo Carnera, el "campionissimo italiano", está provocando sensación en la tierra de los dólares y las trompadas.

No pasa día sin que tengamos noticia de una victoria suya, logradas casi todas sobre ilustres desconocidos.

Está cumpliendo Carnera, una campaña altamente meritoria: sacar del anónimo a ciertos boxeadores, de los que nunca oímos el nombre.

Sin embargo, un adversario era poco para el gigantesco pugilista, y ahora pelea con dos, tres y hasta cuatro! rivales.

Pero, qué resulta; que no todos tienen afición por el sueño y el italiano hace a veces el ridículo.

En Saint Lalse City, cumplió Carnera su última hazaña, enfrentando a cuatro adversarios, uno después de otro.

Se inició la sesión con un knock-out, pero después, los otros tres "famosos" boxeadores, se resistieron a "tirarse".

Todas las peleas eran a un round, y los tres resistieron con éxito.

No fueron suficientes los formidables impactos de Carnera para derribarlos.

Y esta es la hora que el "mastodonte" está riñendo con su menager, por no haber repartido la plata con suficiente prodigalidad...

Un matón callejero.—

Hace poco tiempo, en una calle de Santiago se produjo una gresca descomunal, en la cual tomó parte activa el boxeador profesional Felipe Carretero.

Este mismo pugilista, tiene concertada ahora una pelea, pero esta vez en un ring.

Estimando que el citado inflingió los reglamentos vigentes, la Federación Chilena le negó el permiso para efectuar el combate.

A Carretero no le queda más camino, que pelear en un idem carretero.

El campeonato mundial.—

Con motivo de la próxima pelea entre Sharkey y Schemeling, por el campeonato del mundo, tiene revuelto el avispero.

Los comentarios están a la orden del día. Los diarios le dedican sendos artículos, en tanto que las opiniones más diversas se cruzan.

Los rivales del match se despachan a su gusto, desmereciendo los méritos del adversario.

Según ellos, deben vencer en el primer golpe: si esto fuera cierto, hasta el referee quedaría knock-out.

Pero lo más probable es que cuando se realice el combate, este se reduzca a saltos y corridas más o menos académicas y a golpes sin ningún efecto.

No importa que Schemeling haya traído de mascota un perro alemán ni que Sharkey jure y perjure que pulverizará al germano.

"En el ring se ven los gallos", dijo uno; pero resulta que los "gallos" en el ring, se transforman en... lo opuesto

Campeonato de suspensiones.—

Dejemos por el momento al box norteamericano, y echemos un vistazo al de nuestro país.

En Buenos Aires se está disputando un campeonato de suspensiones, que apasiona al público aficionado.

Este campeonato está entre la pelea Ceccarelli - Gastañaga y el beneficio al boxeador Moreno.

La primera ha sido suspendida siete veces y el beneficio cinco.

Quién vencerá? Es difícil pronosticarlo, pues la calidad de los que suspenden los combates son parejas y las probabilidades repartidas. Mientras tanto la afición espera, y espera sentada porque sino...

Están apurados.—

Hace poco tiempo, Young, Jack Thompson arrebató el título de campeón a Jackie Field, y ya los promotores se dan de cabeza buscando un adversario para disputar el campeonato.

Como se explica entonces, este afán, si hay campeones que hace largo tiempo que no pelean?


JACK SHARKEY

Es que el titular de la categoría es un púgil de color, y por esta causa le quieren hacer perder el título a toda costa.

La eterna lucha entre blancos y negros, que en EE. UU. tiene un carácter violento, se ha puesto de relieve una vez más.

Y es casi seguro, que en la próxima pelea si no le sacan el triunfo a Thompson, se la roban...

En Norte América hay referees que son especialistas para casos como este...



VICTORIO CAMPOLO

Y sigue la serie.—

Ya que hablamos de negros, saquemos un poco de polvo a la figura de Cirilín Olano.

Quién no recuerda a este maravilloso... tonguero?

No es posible olvidar la sensacional pelea frente a Cardoso, porque un combate tan sensacional como este, perdura por largo tiempo en la memoria de los que lo presenciaron.

Esa caída espectacular, los ojos en blanco en fondo negro, provocaron una fuerte emoción en el público, que aclamó a Olano como el legítimo campeón.. del sueño.

Mañana pelea en Santa Fe con Horacio Roldán, y los aficionados de la capital de la provincia esperan este combate, como un plato sabroso, digno de balconearse.

Sin duda que la pelea tendrá una definición violenta, pues un hombre "escuchará" la cuenta fatal: Olano.

Y decimos "escuchará", porque el negro tiene una característica especial para el knockout: conserva todo su conocimiento.

Pero el público, que siempre es injusto para apreciar los efectos provocados por un buen "artista" en el ring, sale gritándole "tonguero".

Pero creemos que el cubano perfeccionará su método, y hará las delicias del público de Santa Fe.

Y si en el peor de los casos pierde Roldán: qué porvenir le espera?

Nosotros, si llega el caso, le damos una idea: formar con Olano una sociedad, y repartirse los pesos y las trompadas...

Un entrenamiento original.—

El alemán Schemeling emplea para entrenarse un procedimiento original: juega al golf.

El mismo asegura que es un gran sistema, pues fortalece los músculos dándole más elasticidad y vigor.

Pero parece que los que no están enterados del asunto, lo toman por otro lado, y así es como hemos tenido oportunidad de leer lo siguiente, poco más o menos: Schemeling jugó todo el día de ayer, al gol, mejorando mucho su juego" y a continuación vienen los golpes que necesitó para terminar su juego.

Ante esta despampanante noticia, cabe la siguiente pregunta: qué necesita mejorar Schemeling: su estado o su juego de golf?

Porque una de dos: o es boxeador o es golfer...

Pelea o no pelea?...

Días pasados, llegó una noticia desde Norte América que decía: Cámpolo peleará el 27 con Cristner. Más tarde se desmintió.

Luego se volvió a anunciar, y ahora parece que no pelea.

En qué quedamos: pelea Campolo con Cristner o no pelea?

Es algo difícil de decir, pues ya sabemos como las gastan los americanos.

Necesitan mantener el interés por Campolo y echan mano a cualquier recurso. Cristner viene a ser en este caso, una especie de carnada.

Pero, a pesar de todo, es posible que la pelea Cámpolo - Cristner se realice y entonces tendremos oportunidad de anotar otra victoria del argentino, que todos los deportistas aguardan con ansiedad.

Sin embargo, hay otro inconveniente: Cristner sufrió una seria lesión en la nariz.

Y si esto no es otro "globo", entonces podremos decir que es un inconveniente insalvable.

Fué Borrascosa la Asamblea de Anoche

KID LOMBARDO OSTENTA UN VASTO RECORD

HA LOGRADO VENCER A PUGILES DE RELIEVE

El destacado campeón ecuatoriano Kid Lombardo de la categoría liviano, cuya reciente llegada a nuestro país ha sido recibida con agrado por los aficionados, y viene precedido de gran fama debido a los numerosos combates que ha disputado con éxito frente a rivales destacados y donde ha sabido poner en evidencia las excelentes cualidades que lo adornan, y que lo sindican como un serio contendor para nuestros mejores exponentes de su categoría.

José Lectuore el hábil promotor de la A. N. B. A. ha logrado hacerle firmar un contrato para inaugurar las próximas temporadas de invierno y verano, habiendo quedado de acuerdo para sostener 9 combates, bajo los auspicios de esta popular institución, en los rings porteños.

El debut de Kid Lombardo ha de ser posiblemente frente a nuestro científico pugilista Gogliardo Purcaro, que en la reciente jira efectuada por el país trasandino ha puesto en relieve, las excelentes condiciones físicas en que se habla, habiendo combatido con éxito frente a los mejores pugilistas chilenos y donde le cupo una destacada performance.

En caso de formalizarse el compromiso ha de despertar gran espectativa entre los aficionados los que tendrán oportunidad de presenciar un combate pleno en alternativas interesantes y en el que ambos púgiles tendrán que superarse para poder ver cristalizados sus anhelos.

El record que ostenta Kid Lombardo es el siguiente:

En 1925 en la ciudad de Guayaquil: con Boy King, ganada por puntos; la revancha perdió por puntos; con Carlos Jurado, ganó por puntos; con Kid Caplan, ganó por puntos; con Carlos Zavala, ganó por puntos; con el mismo la revancha, perdió por puntos; con Carlos Jurado, perdió por puntos; con Luis Llaque, ganó por puntos.

Año 1926, en Guayaquil, con Carlos Salas, ganó por puntos, con Aiken Kid, ganó por puntos, con K. O. Pacheco, perdió por puntos.

Año 1927, en Guayaquil, con Aiken Kid ganó por puntos; con Gibaldo Manfe, ganó por puntos; con Plutarco Ariza, ganó por puntos; con Ricardo Zalazar, ganó por puntos; con A. Guerrero, ganó por puntos; con Gibaldo Manfe, ganó por puntos; con Luis Llaque, ganó por puntos; con Kid Capplan, ganó por k. o. 5 rounds; con Rojas Reyes, ganó por k. o. 3 rounds; con Antonio Pacheco, ganó por puntos; con Luis Muiñoz, ganó por k. o. 3 rounds.

1928, en Guayaquil, con K. O. Llaque, ganó por puntos; con Kid Lamgfor, ganó por puntos; con Luis Ramos, ganó por puntos; en Lima, con Dinamita Jackson, ganó por puntos; con Francisco Atencio, ganó por puntos; en Guayaquil, con Carlos Jurado, ganó por puntos; en Lima, con Francisco Atencio, darw; con Max Aguirre, perdió por puntos; con Carlos Agurto, ganó por puntos; con Melitón Aragón, perdió por puntos; en Guayaquil, con Toribio Salinas, ganó por k. o. t. 8 rounds; en Colombia, con Luis Ramos, ganó por puntos; con Horacio Díaz, ganó por puntos; con Kid Lamfor, ganó por puntos; con Horacio Díaz, ganó por k. o. 5 rounds; con Mario Blanco, ganó por k. o. 5 rounds; con Kid Salgado, ganó por puntos; con José Sarzalejo, ganó por puntos; con Armando Ramos, ganó por k. o. 3 rounds; con Plutarco Ariza, ganó por puntos; con Luis Llaque perdió por puntos.

Año 1929, en Guayaquil, con Luis Llaque, ganó por puntos; con Francisco Atencio, ganó por puntos; con J. R. Caballito, ganó por puntos; con Ignacio Ventimilla, ganó p. k. ganó por puntos; con Carlos Jurao. 8 rounds; con Melitón Aragón, do, draw; con K. O. Pacheco, draw; con Plutarco Ariza, draw; con Luis Llaque, draw; con Luis Gastañega, ganó por puntos; con Vicente Trujillo, ganó por k. o. 4 rounds; con Kid Linche, ganó por puntos; con Luis Ramos, g. p. p.; con Carlos Jurado, ganó por puntos; con K. O. Pacheco, ganó por puntos; en Colombia, con Gobelay Acosta, ganó por k. o. t. 6 rounds; con Kid Chacón, ganó por k. o. t. 7 rounds; con Luis Llaque, ganó por puntos; en Ecuador, con Carlos Chala, ganó por k. o. t. 4 rounds; con Eugenio Laines, ganó por puntos; con Carlos Zavala, ganó por puntos.

1930, en Ecuador, con Joung Mery, ganó por puntos; con Carlos Ovila, ganó por puntos; con Eduardo Cuitino, ganó por puntos; con Max Aguirre, ganó por puntos.

Lucio Mansilla en su viejo club

OCUPARA SU PLAZA HABITUAL

La "hinchada" "charrúa", al conocer la reincorporación de Lucio Mansilla al club que le vió en el apogeo de su juego, no cabía ayer en sí de gozo, olvidando el más reciente resquemor del match Calzada-Central Córdoba, que finalizó el reciente levantamiento de pases con la descalificación a perpetuidad del citado crack, salvándolo de colgar sus botines para toda la vida, del Consejo Directivo. En el ambiente futbolístico estas cosas se olvidan fácilmente.

De tal modo, Lucio Mansilla se incorporará a la primera división de los azules, y ocupará la plaza de half izquierdo donde tantos triunfos conquistara. Desde que Lucio dejó ese puesto los seleccionadores "charrúas" se vieron en figurillas para reponerlo; tanto es así que lo ensayaron sin obtener amplio resultado.

El estado físico de Mansilla es excelente y a buen seguro volverá a reeditar en la fila de los azules sus buenas performances.

Sólo nos resta agregar que debe fundar su disciplina sobre la lección recibida, que es lo suficientemente dura como para olvidarla, y así será un completo jugador.

NO SE RECONSIDERO LA "LEY CADENA"

Prosiguió anoche la asamblea general de la Liga Rosarina con la presencia de la mayoría de los representantes de las entidades pues solamente no hizo acto de presencia el de Rosario Puerto Belgrano, bajo la presidencia del señor Alberto Labastié, actuando como secretario el señor Svetko.

UNA NOTA DEL COMITE DE HUELGA.—

Apenas comenzada la sesión se dió lectura a una nota firmada por los dirigentes del comité de huelga señores Cordone, Miguel y Molinari, tomando la palabra el señor Svetko y proponiendo que se termine la reforma de los reglamentos para más tarde entrar a tratar el asunto que se refiere a los artículos 76, 77 y 78.

Inmediatamente el delegado del club Newell's Old Boys, doctor Colombres obtiene la palabra proponiendo que se tratara como primer punto la situación porque atraviesa actualmente el fútbol local, ya que esta se viene tornando sumamente grave y requiere pronta solución para luego entrar al asunto que se refiere a la reforma de los reglamentos.

El representante de Central Córdoba insiste en la proposición pues estima que la reunión debe tratar primeramente la orden del día. Se decidió votar ambas mociones resultando triunfante la del señor Svetko por 18 votos contra 9.

El doctor Colombres vuelve nuevamente a exponer sus puntos de miras sobre el asunto pretendiendo retirarse del recinto, motivando por ello la censura del señor Svetko.

El presidente decidió terciar en el asunto, solicitando a los delegados presentes su promesa de reconsiderar el pedido de los jugadores, lo que decidió la mayoría.

REFORMA DE ARTICULOS.—

En vista de ello se decidió tratar las reformas de los reglamentos que era la orden del día. El artículo 208 se reformó siendo suprimido el 225, reformándose los artículos 238, 239, 240, 246 y 247, mientras que el 279 se decidió agregarle el 221.

A continuación el representante de Tiro Federal pide la reconsideración del artículo 208, obteniendo su moción mayoría.

Seguidamente se produce un violento debate entre los señores Colombres y Svetko al que pone fin el presidente.

El representante de Central Córdoba propone que la reforma de los reglamentos entre en vigencia a partir del primero de junio; fué rechazada por la mayoría aceptándose que empiece el primero de julio del corriente año.

Se sancionó más tarde un artículo adicional para que las deudas de los clubs se empiecen a hacer efectiva desde el año 1931, haciéndose efectivas en la primera quincena del mes de julio.

ABANDONAN EL RECINTO.—

Se dá más tarde lectura a la nota mandada por el Comité de Huelga y la cual la firman los jugadores Miguel, Cordone y Molinari. Expresan en ella sus deseos que se rectifiquen los artículos que ha motivado el alzamiento de los jugadores. Se da lectura a continuación a un proyecto del representante de Tiro Federal, señor Brugnerotto, retirándose en ese instante del recinto los delegados Dr. Colombres, señores Ré y Decarolis de los clubs Newell's Old Boys, Rosario Central y Estudiantes, respetivamente.

VIOLENTO DEBATE.—

El retiro del recinto de los delegados motiva una enérgica protesta del señor Svetko quien dice que es una actitud indigna, proponiendo también que no reconsidere el pedido de los jugadores, dado que sus procederes se encuentran fuera de lugar.

SE RECHAZA LA RECONSIDERACION.—

El señor Amatrain propone que sean reconsiderados los artículos 76, 77 y 78, pasandose a votar resultando esta rechazada por 14 votos contra 13, haciéndolo por la afirmativa los delegados de Wáshington, Estudiantes, Newell's Old Boys, Provincial, Tiro Federal, Rosario Central, produciéndose por ello entre los delegados acalorados debates.

El representante de Nacional señor Becacecce mocionó para que la presidencia se entreviste con los jugadores y les proponga esperar unos días hasta que las comisiones directivas estudien detenidamente el asunto para llevarlo luego a la asamblea. El señor Svetko propone que se pase a cuarto intermedio, protestando el doctor Colombres por la no reconsideración levantándose de inmediato la sesión en medio de violentas protestas pero la mayoría de los delegados opinan que es mejor seguir sesionando, haciendo abandono del local los delegados de Newell's Old Boys, Rosario Central y Estudiantes. El delegado de Tiro Federal apenas reanudada la sesión presenta un proyecto para que el asunto no tenga efecto retroactivo.

El señor Svetko presenta la siguiente moción, que fué aceptada de inmediato:

Se faculta a la presidencia a fin de que entreviste a los firmantes de la nota recibida y solicite de los mismos depongan su actitud de hostilidad hacia la Liga Rosarina o sus clubs afiliados, a fin de que éstos puedan considerar con espíritu de ecuanimidad las reformas que se solicitan, para lo cual se decidió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 18 horas.

OTRO RECORD DE LINDBERGH

En 14 horas y 45 minutos atravesó el Coronel Lindbergh en compañía de su esposa, la distancia entre Glendale, California, y Roosevelt Field, Nueva York. La fotografía fué tomada momentos antes de comenzar el vuelo, que se llevó a cabo en un monoplano Lockhead Sirius de alas bajas.

TRIBUNA PUBLICA

Un aficionado nos escribe lo siguiente:

Habiéndose inscripto en las filas del C. A. Nacional, un número de jóvenes entusiastas para actuar en esta temporada por la "Cuarta" división, entre ellos figuras de relieves y presunto campeón de su categoría, teniendo jugadores que actuaron en la división "Segunda" tales como Zamora, Ferrante, M. Vázquez Schiavo, Mazuelli y otros; se encuentran que después de haber llenado todos los requisitos y ser aceptados por la C. D. el señor Becacece se niega hasta de darles las camisetas, el distintivo que defenderán con tesón y entusiasmo en la temporada que corre.

Observando la actitud asumida por este señor que preside una de las instituciones más importantes de esta ciudad, me veo en el deber de publicarlo en este fecundo e importante diario para bien del deporte y de los asociados del querido club del Barrio Industrial del Rosario. — P. L.

EL CLUB UNIVERSITARIO ORGANIZA UN CAMPEONATO REDUCIDO DE FOOTBALL

1o. — El club Universitario de Rosario, organiza un campeonato interno reducido de football (siete jugadores, a realizarse el día 25 de mayo por la mañana en el field del club, pudiendo intervenir todos los socios.

2o. — La inscripción se realizará en la secretaría del club Universitario, Córdoba 955, por equipos completos de 10 jugadores los que se presentarán en una planilla a esta sección solicitando dicha inscripción, en la cual constarán el nombre y apellido de cada jugador y al lado su respectiva firma y domicilio, planilla que se recibirá hasta el jueves 22 de mayo a las 20 horas día que se dará por clausurada la inscripción.

3o. — Cada equipo acompañará a su solicitud la cantidad de pesos 5 (cinco $ nacionales) como derecho de inscripción.

4o. — Cada equipo designará en dicha nota un capitán y un vice-capitán y expresará el nombre del equipo y color de camiseta con que actuarán en dicho campeonato, debiendo concurrir todos sus componentes debidamente equipados a disputar los partidos.

En caso de haber dos o más equipos que eligiesen el mismo color de camiseta tendrá privilegio aquel que haya presentado su inscripción con anterioridad.

5o. — Los partidos serán eliminatorios, constando de dos períodos de quince minutos sin descanso; en caso de empate se jugará un tiempo suplementario de quince mi minutos y subsistiendo el empate se procederá al sorteo.

6o. — El día 22 de mayo a las 21 y 30 horas se procederá al sorteo del fixture, citándose todos los capitanes de equipos. En caso de no exceder la inscripción de 8 equipos el torneo se realizará en una sola serie y en caso contrario la sección resolverá.

7o. — Los referees de los partidos serán designados por esta sección dándose preferencia a los asociados del club, siendo la única autoridad en el field y sus fallos inapelables.

8o. — Toda pena disciplinaria a que se haga acreedor cualquier jugador, será propuesta por esta sección a la C. D. quien resolverá al respecto.

9o. — Toda reclamación elevada a esta Sección o C. D. deberá ser acompañada con depósito previo de 2 $ (dos pesos nacionales) cantidad que será devuelta en caso de resolución favorable.

10o. — Los componentes del equipo ganador recibirá como premio medallas de plata cuño chico del club y los clasificados segundos siempre que la inscripción exceda de 8 equipos, medallas de plata.

11. — Todo caso no previsto en la presente reglamentación, será resuelto por esta sección de acuerdo al Reglamento General de la Liga Rosarina de Football.

Se inició la disputa de los Torneos de Ajedrez de tercera y cuarta categorías, organizados por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario

Con todo éxito, se inició la disputa de los Torneos de Ajedrez de 3ª y 4ª categorías que, bajo los auspicios de la prestigiosa institución mencionada, se desarrollan en la amplia sala de juego que posee en su local central.

Los referidos certámenes cuya disputa anual congrega los aficionados de mayores condiciones que actúan dentro de esas categorías, prometen en esta oportunidad resultar en extremo lucidos e interesantes, a juzgar por la cantidad y la calidad de los jugadores inscriptos, todo ellos bien conocidos entre los afectos al ajedrez dentro de la entidad organizadora, circunstancia, que ha permitido confeccionar dos interesantes "fixtures" cuyos partidos se llevan a cabo los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, de 21 a 24.30 horas, destinándose los sábados a continuar las partidas suspendidas.

Damos a continuación, la nómina completa de los aficionados participantes en ambos certámenes:

Torneo de tercera categoría.—

Fernando Iraolagoitia, Jorge W. Hounie, Isidoro Fajardo, Camilo Chenone, Alejandro Gómez Ortiz, Roberto Soria Maldonado, Juan Carlos Aliaw, Santiago Marich.

Torneo de cuarta categoría.—

Santiago R. Terán, Héctor Rueda, D. Imperiale Parodi J. González, Alberto Agustoni, Mateo Hermida, Roberto Daza, Enrique García, Juan Hallberg.

De Como Wilson llegó a ser estrella en el outfield

NOTAS DEL "TURF"

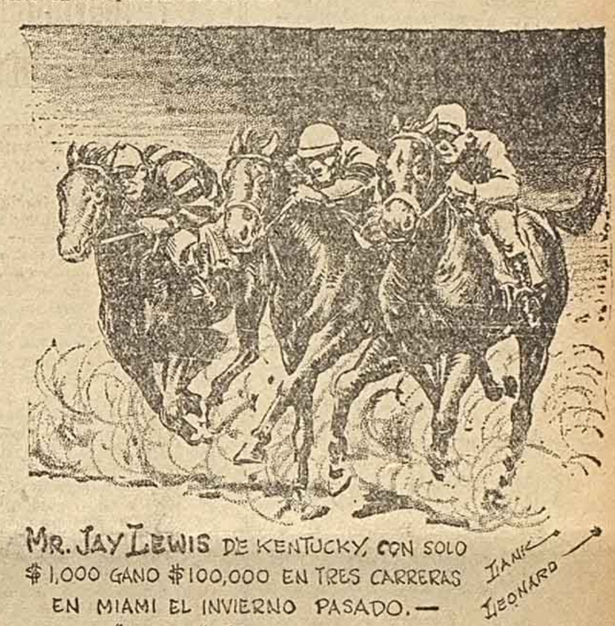
Los que crean que los mortales no somos sino juguetes de la suerte deben aprovechar el ejemplo de "Hack" Wilson, que llegó a ser estrella del outfield a pesar de todos los inconvenientes. He aquí la historia.

Wilson era originalmente catcher. Empezó como semi-profesional, y firmó su primer contrato profesional con Martissburg, de la Liga de Blue Ridge. En el primer inning del juego inicial, hizo un hit dobl, llegó a tercera, y cuando ya parecía que iba a "morir" en la base, resolvió "robarse" el homoplate. Fué una temeridad desesperada pero lo hizo. Sin embargo, cuando se deshizo la nube de polvo en que quedó envuelto, no se levantó a dar las gracias por los aplausos. Se había roto una pierna. Después de este accidente, le hicieron las curaciones necesarias, pero le quedó la pierna rígida y jamás pudo volver a servir de catcher. Resolvió pues pasarse el outfield, donde ha dado excelente resultados. La ironía del suceso, que le ganó el team con relativa facilidad.

LAS ALZAS Y BAJAS DE LEWIS EN EL TURF—

Si el lector es aficionado a las carreras de caballos, y sobre todo si su optimismo lo ha llevado a arriesgar de vez en cuando algunos pesos a tal o cual caballo, acaso haya visto en los periódicos los nombres de Lemnos y Brush. Estos caballos tienen su historia, para ventura de su dueño, Jay Lewis, a quien mucho beneficiaron el invierno pasado en Miami. Lemnos y Brush constituyen todo el establecimiento de Lewis, y el mantenerlos con avena lo llevaba ya en bancarrota. Pagó el último centavo por un puñado de paja en New Orleans para sus caballerías .. pero le quedaron esperanzas. Suponía que le favorecería la suerte si iba a Hialeah, y consiguió dinero prestado para enviar sus caballos allá. Sin embargo, la suerte no cambió. A Brush lo pasaban todos los caballos en todas las carreras que empezaba, y Lemnos empezaba todas las carreras, pero nada más. Pero Lewis tuvo de pronto una corazonada. Se endeudó en mil dólares, que obtuvo de un amigo, y los apostó todos su caballo, con margen de 8 a 1, pues el bueno de Brush estaba muy desacreditado. Y el milagro sucedió! Tres días después Lewis volvió a apostar los $ 8000 que acababa de ganarse, con margen de 5 a 1, y Brush volvió a ganar. Entonces Lemnos como que sintió vergüenza de sí mismo, y decidió hacer algo digno.

En una carrera corta había perdido Lemnos; en carrera de una milla perdió también, (aunque Lewis no había apostado); y entonces el dueño tuvo otra corazonada y lo hizo correr en una carrera de una milla y un octavo. Los peritos se rieron. Si no servía para las carreras cortas, como iba a ganar una larga? Le ofrecieron por ridiculizarlo, márgen de 50 a 1. Lewis comenzó a desconcertarse, pero al fin decidio apostar. El peor márgen que le dieron fué 40 a 1! En la carrera, tres caballos pasaron por la tribuna de los jueces casi simultáneamente. Era difícil decidir cual había vencido, pero la suerte acompañó a Mr. Lewis, porque los jueces concedieron la victoria a Lemnos. Esa misma noche Lewis compraba una hermosa casa de campo, que le costó $ 25.000, y le telegrafiaba a su familia que fueran a reunirse con el en el aristocrático sitio de Coral Gables. Parece mentira? Pero es tan verdad —(y que verdad tan amarga) — fué esta sorpresa para los que habían dado 40 y 50 contra 1 en contra del buen Lemnos. — LANK LEONARD.



La Prolongación del Conflicto con sus Jugadores Será Fatal Para la Liga Rosarina

Se unen cada vez más clubs y jugadores disidentes con la nueva ley de pases

El conflicto de los jugadores permanece en pié, sin haber conseguido una justa rectificación de procederes, por parte de los dirigentes, los que resisten, sin duda, fiados en que sus "razones" tendrán eco en la afición, que, como hemos dicho conoce muy bien los entretelones del sonado asunto, y no puede inclinarse a favor de ellos por múltiples causas.

El artículo publicado ayer por DEMOCRACIA, y en el que se hablaba de la división del fútbol local, no dejó de causar asombro entre aquellos que, precisamente venían ocultando sus procederes, a objeto de burlar la atención pública.

DEMOCRACIA ha sido el único diario local que descubrió — llamémosle así — estos torcidos procederes de los que sustentan a todo trance la implantación de la ley-cadena y los que están en su contra; empecinados y torpes los primeros, y, decididos, como los mismos jugadores, los segundos. La sinceridad, norma de nuestra conducta nos llevó a levantar el telón de la farsa, de la cual estaban al tanto los dirigentes de clubs que se han adueñado de la Liga Rosarina. No en vano su presidente renunció enrostrándole cargos que no pueden desvirtuarse con simples pedidos de explicaciones.

Por cierto que, de producirse esta escisión el block oficialista — cabe esta expresión — quedaría aislado en sus propósitos, mientras que el de los opositores continúa con el apoyo popular y de los jugadores en su inmensa mayoría.

Hemos sido pues, los primeros que hemos puesto en descubierto un estado de cosas que los dirigentes de clubs especialmente, los situacionistas, trataban de ocultar por todos los medios.

Si se consigue quitar el efecto retroactivo, podría cesar el movimiento huelguístico

PROVINCIAL Y TIRO FEDERAL ESTARIAN DISPUESTOS A HACERLO

El movimiento huelguístico iniciado por los jugadores de football ha de alcanzar el éxito más completo, tanto en el orden moral como en el material. Los clubs de más responsabilidad empiezan a comprender que con los procedimientos inconfesables con que venían actuando era imposible una solución y por ello han entrado a reflexionar y obrar en tren de franca concordia.

Es el caso de los clubs Provincial y Tiro Federal, que parecen estar dispuestos a quitar el efecto retroactivo del articulado en discusión, lo que significaría un gran triunfo, aunque no total de los jugadores.

En efecto, en esa forma recién entraría en vigencia la ley para los jugadores que se hallan libres y deben entrar a militar en un club.

Es decir, que los que actualmente se hallan en actividad al terminar su compromiso podrán registrar su firma por el club que deseen en primera división y recién entonces quedarían comprendidos en la ley-cadena.

Entendemos que con ello los jugadores no han terminado su misión; pero eso sería una solución momentánea para poder poner fin a la situación actual y después los jugadores podrían seguir con menos apuro sus gestiones para la derogación total.

Un apresuramiento sugestivo

SUSPENSION DEL PARTIDO DEL DOMINGO

Ya anoche se hablaba en la Liga Rosarina de que la presidencia debía solicitar a la Confederación Nacional de Football la suspensión del partido del domingo con Cañada de Gómez, si el tiempo seguía hoy inseguro.

Nos parece que sería un apresuramiento sugestivo en los momentos actuales, pues se interpretaría sin duda, y con razón, de que se trata de un nuevo ardid para que el público no pueda ver los verdaderos efectos de la huelga de jugadores.

LOS CLUBS DISIDENTES INTENSIFICAN SU CAMPAÑA

EN LA SECRETARIA DE ROSARIO CENTRAL



Dirigentes y jugadores de Rosario Central que se reunieron anoche en el local de la secretaría de la institución para conversar con respecto a la situación actual del football.

Es cada vez más firme la actitud de los jugadores.—

De haber sido sancionada la ley-cadena por la totalidad de los clubs afiliados a la Liga Rosarina, no hubiera suscitado, tal vez, este estado de cosas. La misma división de pareceres evidencia que el malestar viene de arriba, es decir de los que tienen a su cargo la dirección de nuestro fútbol. Natural, es que los jugadores siguieran las alternativas de esta disidencia y se hayan colocado, finalmente, de parte de sus intereses, plantándose, de una vez por todas, frente a los que se ensorbebecen con el apoyo de la entidad máxima nacional prometida subterráneamente.

La actitud de los jugadores ha necesitado evidentemente de estos tropiezos para ser cada vez más firme. Los dirigentes que sostienen la ley-cadena creyeron que todo se reduciría a una algarada de muchachos, pues es muy conocido el concepto que tienen formado de todos los jugadores de fútbol, creyendo que nacieron para dar puntapiés al esférico, y nada más; algo así como unos esclavos modernos de su predilección y de entusiasmo.

No creyeron pues, los dirigentes encontrar esa resistencia tenaz que han encontrado. Todo lo fiaron a simples palabras convertidas en leyes, con rigurosidad carcelaria y se apoltronaron a la espera de los acontecimientos. Estos no se han hecho desear, y ahora les será difícil, muy difícil, resolver el problema que ellos se plantearon, fiados en sus propias resonantes palabras vacías, que dijera el poeta.

El concepto que se tiene del jugador de fútbol.—

Es bueno hacer una revisión de valores, como estamos haciendo a través de los comentarios que sugiere la huelga de jugadores. Uno de estos comentarios nos sugiere el concepto que los dirigentes de fútbol tienen de los jugadores que practican el balompié, concepto que tienen también su parte de razón en el descuido casi absoluto que éstos han tenido de su propia cultura. De ahí que, dirigentes y público hayan hecho pelotear, diremos, empleando un término futbolístico poco empleado aquí, a los jugadores, en el vaivén de sus caprichos, exigencias y opiniones. El fulbaler no ha tenido individualidad propia; se le ha respetado hasta ahora por su cartel, lo que equivale a decir que ha sido respetado transitoriamente.

Ha bastado este choque rudo para que los jugadores se sindicaran, haciendo demostración de fuerza y de aspiraciones, y no ha faltado, en la emergencia quienes — los que no pueden olvidar en toda cosa el afán usurario del dinero —, aseguren que "todo es cuestión de pesos".

Enaltecedor, bajo todos conceptos, es el propósito de los jugadores, y el caso especial de huelga les hará adquirir individualidad, concepto firme ante la opinión pública, que ha entrado ya a meditar sobre la sana moral de los muchachos a los que sólo se les creía capaces de impulsar el balón locamente, sin otro fin ni propósito inmediato que el simple de ganarse unos pesos.

El concepto que se tenía del jugador de fútbol irá así desapareciendo con este primer choque, evidentemente aleccionador.

El eco de la huelga en el resto de la República.—

La huelga de jugadores ha tenido repercusión en toda la República. Primero fueron los jugadores de la Capital Federal, que hubieron de soportar una ley que no se convirtió en perpetuidad, por temor a una absoluta rebeldía; pero que espera tal vez la faz decisiva que ha tomado aquí, y más que todo su resultado final, para sumarse en mezquindad de propósitos, por parte de los dirigentes de la entidad máxima del fútbol nacional. Por eso es que los que sostienen la ley-cadena hacen tan firme hincapié y no ceden ni un ápice; están aleccionados y "reconfortados" con la bendición de la entidad madre; pero, no deben olvidar que pueden morir con su santo auxilio...

Entretanto la huelga de los jugadores de Rosario ha tenido repercusión en toda la República, donde se critica duramente la actitud de los que sostienen la ley-cadena. Es este un punto de gran trascendencia, pues de no haber sido así por la rebeldía de los jugadores, de inmediato se hubiera procedido en igual forma en otras ciudades.

¿Es una consigna de la Asociación Amateurs? Lo ignoramos; pero, no dejamos de aventurar un cierto signo afirmativo. Los negocios del viril deporte cierran el alma de sus dirigentes; hacen de éste un espectáculo público caro y no quieren pagar a quienes intervienen en él. Al contrario, día a día se ingenian en la implantación de leyes desterradas hasta de nuestro código civil.

¿Se prolongará el conflicto?—

Los dirigentes sostenedores de la ley-cadena, tienen el propósito de prolongar el conflicto, viéndose favorecidos por el mal estado del tiempo. El mal estado del field para el primer compromiso del domingo venidero por la disputa del Campeonato Argentino, sería el áncora de salvación de sus propósitos obstinados. De lo contrario, pedirían a la Asociación Amateurs Argentina una postergación de este match, a riesgo de atentar contra los intereses morales y materiales de la Liga Rosarina, de los que se han adueñado abiertamente, sometiéndolos a duras pruebas, es un conflicto que ellos mismos han creado, y que si hubieran de defender como intereses particulares, a buen seguro que hubieran cedido en el primer momento.

Por lo pronto nada han dicho del nuevo cuadro que presentará el domingo próximo, ni nada dirá. La resistencia convergirá así con el ofrecimiento de la Asociación Amateurs Argentina. A la ratificación de los firmes propósitos de los jugadores que tendrá lugar esta noche, seguirá sin duda el pedido de suspensión del primer match por razones de emergencia, a lo que aquella "influiría" en el seno de la Confederación Argentina para que sea despachado favorablemente.

Pero, hay otro firme propósito, además del de los jugadores en huelga, y que deben tener muy en cuenta los sostenedores de la ley-cadena, y es el del block disidente que amenaza con llevar las cosas a su término, sin más contemplaciones, al fin de esta semana.

La disidencia de los clubs.—

Las Instituciones que no han estado de acuerdo con la nueva ley de pases, no esperarán sin duda a la prolongación del conflicto que puede ser interminable, en sus tropiezos en la aplicación de leyes disciplinarias. De ahí que dijéramos que tienden a separarse del seno de la Liga Rosarina, acompañando así a los jugadores en huelga. Por otra parte esta disidencia no es reciente; se venía palpando ya en el ambiente y tuvo su primer estallido en la renuncia del presidente de la Liga Rosarina, doctor Antelo, harto ya de soportar los trabajos especiales de muchos dirigentes en provecho sólo de su club.

La disidencia de los clubs no ha de quedar zanjada sino con la ambición de la ley-cadena. Se dice que en ese block se hallan clubs poderosos. Bien. ¿Acaso lo son Wáshington, Sparta, Estudiantes? Es un argumento que debe esgrimirse con cuidado sino se desea ahondar aún más la disidencia. Asiste a esos clubs el propósito, más que todo el deseo de ser tolerantes con un estado de cosas que no puede cambiarse de golpe y porrazo, a tiempo que de ser sospechados más que de negociantes de simples avaros, ajenos por completo al noble propósito de cultivar el viril deporte en su estado de un tanto embrionario de profesionalismo.

La disidencia de los clubs que indicáramos ayer llegará a ser un hecho; la debacle total se avecina, para los sostenedores de la ley- cadena.

Junto con los jugadores vienen formando un solo frente los de la oposición.

¿Se pedirá la postergación del Campeonato Argentino, a objeto de capear la huelga?

La reunión de esta noche

A las 21 horas se realizará esta noche la asamblea de los jugadores en el local de la Federación Agraria. Sarmiento esq. Mendoza.

El Comité de huelga invita por intermedio de "DEMOCRACIA" a todos los jugadores de todas las divisiones.

UN DESAFIO A LOS JUGADORES

EL MATCH DEL DOMINGO

El Consejo Directivo de la Liga Rosarina, ha lanzado un verdadero desafío a los jugadores en huelga. Ayer hemos conversado con un dirigente de la entidad quien ha manifestado, y lo ha hecho públicamente, de que el cuadro designado para el match del domingo concurriría casi íntegro a jugar contra Cañada de Gómez y sino en todo caso, habría jugadores de sobra, pues para ello no vacilarían en emplear cualquier medio.

Se trata de un verdadero desafío a los jugadores que como es lógico aumenta la expectativa de los aficionados, que siguen con gran interés el desarrollo de los acontecimientos.

Logrará el Consejo Directivo romper la huelga? Mantendrán sus filas unidas los jugadores?

QUISICOSAS DEL MOMENTO FUTBOLISTICO

Ya lo dijimos, al conocer la ley cuco, que ésta estaba condenada a fracasar, debido a la ciencia de su autor, cuya fama en este sentido fué adquirida en su propio club, donde una investigación y sus derivados, duermen el sueño de los justos, después de constituir el comentario obligado de los que creían en algo sensacional.

El Consejo Directivo acaba de rechazar las ley-cuco, por "anticonstitucional". Casi nada, para quien se precia de saber leyes.

* * *

Los "charrúas" dicen a todos los vientos que acaban de recuperar su línea media con la firma de Lucio Mansilla, crack que levantó el vuelo a Calzada, y que, siguiendo la tradición, ha vuelto a sus antiguos pagos. Es un considerable refuerzo para la línea media en estos momentos en que flaquea evidentemente.

El crack, en su reaparición recibirá, sin duda, muchos aplausos. Son la recompensa de la diatriba.

* * *

Wáshingtón Micó que fué, vió y... no convenció en Tiro Federal, ha sido declarado libre. Muchacho entusiasta, de grandes condiciones, le sucedió lo que a muchos que desde su club miraron con enorme ansiedad el triunfo de otros. No supo esperar el momento que habría de ofrecérsele, sin forzar la marcha.

Pero la lección no debe doblegarle. Tiene perspectivas de éxito, pues condiciones no le faltan.

* * *

Al pedido de honorarios del entrenador húngaro Windisch, un poco extralimitado por su acción en el porvenir del equipo a adiestrar, respondió el Consejo Directivo en forma que se presta a la "cachada": licitar entre los que practicaron tal profesión en nuestra ciudad.

En verdad, y en rigor de verdad, Windisich no tiene aquí competidores; debió quitársele a su solicitud el exceso que tiene y santas pascuas.

* * *

Un mal momento fué el de anteayer para que el Consejo Directivo de la Liga Rosarina, recordara a los clubs deudores, que ha llegado la oportunidad de cancelar sus cuentas. Tienen estos una oportunidad preciosa en la situación de huelga, para eludir el pago inmediato.

Y si continúa tal estado los clubs deudores pedirán prórroga hasta el año que viene. Son deudas pequeñas, comparadas con otras mayores.

* * *

La reglamentación del Campeonato Rosario no será factible en varios aspectos. Hay en ella para todas las situaciones. Una de ellas, no podrá ser cumplida, en caso de producirse: "Si se hubiera jugado dos fechas, y el combinado cayera vencido, entonces se postergaría hasta finalizar el Campeonato Vila".

Este Campeonato — nos referimos al Vila, — no finalizará sino en diciembre. El año venidero podría sorprender a nuestros cracks jugando.

LA ASOCIACION ARSENAL DE GUERRA DE PUERTO BORGHI HA COMENZADO SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Como en temporadas anteriores, la prestigiosa entidad del epígrafe ha comenzado con todo éxito sus actividades deportivas, contando las diferentes ramas con gran número de aficionados lo que permite augurar una campaña intensa en la que los prestigios de la institución han de ser bien defendidos.

FOOTBALL

Cuenta actualmente con tres divisiones 1ª, 2ª y 4ª, y desde la iniciación de la presente temporada todos los domingos y feriados han realizado match las tres divisiones con cuadros importantes de la ciudad de Rosario y pueblos vecinos.

El conjunto de primera división, está formado por jugadores de positivos méritos, disciplinados y de mucho entusiasmo con lo que se ha conseguido tener un cuadro poderoso como lo ha demostrado en los partidos realizados hasta la fecha. Numeroso público concurre al hermoso field de la Asociación lo que demuestra el gran entusiasmo que hay en ésta por este deporte. Ha sido renovada la afiliación a la Liga Rosarina de Football, lo que le permitirá cotejar fuerzas con destacados conjuntos que militan en dicha Liga.

TENNIS

La práctica de este deporte ha tomado gran incremento entre los asociados como lo demuestra el hecho de haber tenido que ampliar las instalaciones con que se cuenta haciéndose una nueva cancha, la que se hallará lista para fines del corriente mes contando así la Asociación con tres canchas, las que se ven siempre muy concurridas.

Se ha establecido un turno especial para cadetes dando así oportunidad de ir formando nuevos players. Actualmente se realiza el torneo de selección para la clasificación de jugadores el que se desarrolla con gran entusiasmo. Igualmente se está jugando el Campeonato Interno de la Asociación en el que se disputa el regio trofeo denominado "Copa Peluffo". Actualmente el día 9 de Julio se realiza el torneo por la disputa de la "Copa Garré", uno de los más importantes certámenes de la Provincia y al que concurren las mejores raquetas de la Asociación Santafecina de Lawn Tennis, el año pasado, tomaron parte 11 clubs de la Provincia lo que demuestra el enorme interés que se tiene por ese torneo que patrocina esta Asociación.

BASKET - BALL

Este deporte que el año pasado, contaba ya con algunos aficionados, va tomando mayor desarrollo debido al aumento considerable de los asociados, que hoy se dedican a su práctica. A principios del mes entrante se dará comienzo a la construcción de la nueva cancha la que se hará dentro de las mejores condiciones, comenzando entonces la selección de los cuadros.

AJEDREZ

La C. D ha visto con gratísima satisfacción la gran concurrencia que asiste a presenciar el desarrollo del torneo interno de ajedrez que actualmente se realiza en el salón social de la Asociación, en el que se han inscripto 32 participantes, divididos en tres categorías para cada una de las cuales se han instituído un primero y un segundo premio.

AMPLIACION DE INSTALACIONES

Actualmente se está construyendo un hermoso salón para recepciones, agregando a las casillas actuales, cocina con servicio de calefacción para losc baños de las mismas y un depósito para materiales varios.

EN NOMBRE DE LA MORAL..

Los dirigentes que se vienen distinguiendo por su tesonera campaña en favor de la "ley-cadena" invocan para justificar su actitud el principio de autoridad y han adoptado como lema la conocida frase de "En nombre de la moral..." de esa moral que ellos han demostrado anoche desconocer en absoluto. No pueden invocar tales principios los que faltan a su palabra de caballeros en asuntos en los que se juega ante que nada el football de Rosario entregado por culpa de la pasibilidad de los asociados de algunos clubs a sus manos. Los partidarios de la ley-cadena prometieron en la asamblea de anoche "bajo palabra de honor" que se reconsideraría más tarde la reglamentación en discusión para votar en contra una vez que el asunto fué puesto sobre el tapete. Como pueden los jugadores deponer su actitud y confiar en promesas cuando los que prometen engañan hasta a los mismos delegados de otros clubs? Lo ocurrido anoche es una expresión indiscutible de los propósitos de algunas entidades y los jugadores no deben ilusionarse con promesas, ante hechos como el que nos ocupa.

Selección para el Campeonato del Mundo

Esta incluido O. Díaz

Los dirigentes de la Asociación Amateurs Argentina de Football han seleccionado los 33 jugadores para el campeonato del mundo, formando tres teams que son los siguientes:

El equipo A, será el que disputará la Copa Newton el 25 de mayo, y lo integran los siguientes jugadores:

Bossio; Tarrio y Paternoster; Evaristo, Zumelzú y Orlandini; Peinetti, Varallo, Ferreyra, M. Cherro y Evaristo.

El eleven B figura como suplente para este match y se halla compuesto por Botasso; Di Paola e Iribarren; Gobbi, Chalú y Dimare; Penella, Lalín, Stabile, Demaría y D'Alessandro.

El equipo C: O. Díaz; Piaggio y Cuello; Viola, Giglio y Chi.'dini; Sandoval, Rivarola, B. Ferreyra, Fassora y Spadaro.